

BOLETÍN SOBRE VULNERABILIDAD SOCIAL

pobreza energética

El impacto de la **pobreza energética** en la vulnerabilidad social de la población atendida por CRE en el contexto de la crisis inflacionaria



Fecha de publicación: Diciembre 2023

Edita: Cruz Roja Española
Reina Victoria, 26
28003 Madrid
www.cruzroja.es
900 22 11 22

Todos los derechos reservados.

Copyright de los textos e ilustraciones: Cruz Roja Española y sus autores.

Fotos: Archivo de Cruz Roja Española.

Autores: Roberto Barrella, Sebastián Mora Rosado, José Carlos Romero Mora.

Coordinación académica: Roberto Barrella de la Cátedra de Energía Pobreza, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ICAI) de la Universidad Pontificia de Comillas.

Análisis cualitativo: Silvina Monteros Obelar, Raúl López López (ESCODE).

Dirección y equipo técnico: Estrella Rodríguez, Susana Gende, María Cortijo y Marga Nebreda.

Diseño y maquetación: El Estudio Comunicación Gráfica & Multimedia S.L.U.

ISSN: 2340-7794

Dep. Legal: M-19784-2012

Esta investigación está financiada con el 0,7% del IRPF.

El proyecto ha contado con el apoyo de la Fundación Cruz Roja Española y BP.

BOLETÍN SOBRE VULNERABILIDAD SOCIAL

pobreza energética

El impacto de
la **pobreza energética**
en la vulnerabilidad social
de la población atendida
por CRE en el contexto
de la crisis inflacionaria

ÍNDICE

08



Conclusiones

18



1. Introducción

20



**Pobreza
y exclusión social
en España**

32



**La respuesta
de Cruz Roja
Española**

76



**Vivienda
y rehabilitación
energética**

95



**Transporte
y movilidad**

100



**4. Pobreza
energética:
percepciones,
opiniones y
perspectivas
futuras**

102



**Situación
de pobreza
energética**

pobreza energética

El impacto de la **pobreza energética** en la vulnerabilidad social de la población atendida por CRE en el contexto de la crisis inflacionaria

34



2. Objetivos y metodología

36



Análisis cuantitativo

44



Análisis cualitativo

48



3. Caracterización y análisis de la pobreza vinculada a la energía

116



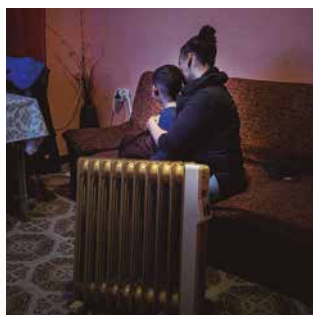
Opinión y planteamientos de las personas expertas

134



Bibliografía

138



Anexo

PREFACIO

Cruz Roja es una organización humanitaria que desarrolla una intervención destinada a mejorar la calidad de vida y disminuir los riesgos de pobreza y exclusión social de los segmentos de la población en situación más vulnerable. Una de las manifestaciones de la pobreza que genera gran vulnerabilidad es la pobreza energética. La primera investigación que desarrollamos al respecto data de 2018. En esta ocasión, hemos optado por ampliar el ámbito de investigación, centrándolo en el contexto de la crisis inflacionaria.

El reciente conflicto armado internacional entre Rusia y Ucrania y la consecuente crisis humanitaria, además de provocar importantes desplazamientos y pérdidas de vidas humanas, ha traído graves consecuencias para toda Europa, causando un profundo impacto económico y agravando las tensiones preexistentes en los mercados internacionales de materias primas. Uno de los mercados más afectados ha sido el energético.

Antes del estallido del conflicto, los mercados de materias primas ya habían atravesado una serie de acontecimientos que los hacían vulnerables, y esta vulnerabilidad se había reflejado en un alza de precio a partir de la segunda mitad del 2021. Además, las implicaciones del cambio climático y la pandemia del COVID-19 pusieron en jaque tanto los sistemas de abastecimiento como las economías de los hogares europeos, creando así una situación crítica.

Cruz Roja desarrolla proyectos de lucha contra la pobreza energética que atienden a más de 23 mil familias cada año en todo el territorio español, ofreciendo asesoramiento y capacitaciones sobre eficiencia energética en el hogar, kits de eficiencia energética, pequeñas rehabilitaciones y ayudas para rehabilitar las viviendas.

Esta investigación se ha acercado a estos hogares para conocer en profundidad el impacto de esta crisis energética y las consecuencias en su calidad de vida.

Se ha utilizado una metodología mixta de análisis cuantitativo, a través de encuestas telefónicas a más de 1500 hogares, y cualitativo, a través de grupos focales, integrando los datos objetivos, las experiencias y las opiniones, sobre todo de las personas y familias atendidas, así como del personal técnico y voluntario de Cruz Roja. Adicionalmente, se ha contado con la perspectiva de personas expertas que, desde distintos ámbitos, abordan el complejo fenómeno de la pobreza energética.

Entre los hallazgos más significativos de la investigación uno de los problemas que más preocupan a las familias encuestadas es la incapacidad de mantener el confort en sus viviendas, tanto en verano como en invierno. La investigación destaca el bajo nivel de renta, el mal estado de las viviendas y su baja eficiencia energética, así como una tendencia creciente a restringir la calefacción por miedo a la factura y otras estrategias de ahorro forzado. El estudio destaca también la pobreza relacionada con la movilidad, cada vez más patente debido a la crisis energética. La pobreza en el transporte limita el acceso a necesidades básicas (educación, trabajo, sanidad, participación social...) y la cantidad de hogares en situación de falta de acceso a los bonos social y eléctrico y entre sus conclusiones se hace hincapié en la necesidad de arbitrar soluciones para facilitar la información y el acceso a los subsidios y ayudas al consumo energético para todos los hogares en situación de vulnerabilidad.

Una de las cosas que más destaca en esta investigación es el impacto que la vivencia de la pobreza energética tiene en las personas, con consecuencias que abarcan la salud física y emocional, el riesgo físico, la repercusión en las relaciones sociales, en la búsqueda de empleo, en la escolarización de los hijos e hijas, e incluso, en los conflictos familiares, dimensiones habitualmente no contempladas cuando se analiza el fenómeno de la PE. La sensación de vergüenza y fracaso personal de muchas de las personas entrevistadas, así como las consecuencias que la pobreza energética tiene en todos los ámbitos de su existencia, ponen de manifiesto la necesidad de seguir trabajando para mejorar las condiciones de vida, acompañando en el conocimiento y acceso a recursos y sistemas de protección, desde la perspectiva del derecho a una vivienda digna.

Les animo a leer detenidamente el estudio. Sus conclusiones contribuirán a mejorar la eficacia de las respuestas que, todos los actores implicados en la lucha contra la pobreza y exclusión de las personas, dirigimos a aquellos en situación de mayor privación.

María del Mar Pageo Giménez
Presidenta de Cruz Roja Española

CONCLUSIONES



Los resultados de este Boletín Nº 32 nos ofrecen una panorámica compleja y ambivalente de la situación de la población vulnerable atendida por Cruz Roja Española (a partir de ahora CRE) en relación con la pobreza energética en el año de auge de la crisis energética y de la consecuente crisis inflacionaria.

El problema más acuciante experimentado por estos hogares en 2022 fue la incapacidad de la mayoría (más del 60%) de mantener el confort en sus viviendas tanto en invierno como en verano, hecho que se puede relacionar con múltiples causas y condiciones.

La primera es de carácter socioeconómico: **más del 85% de los hogares del estudio están en alguna de las condiciones establecidas en la tasa AROPE, es decir, se encuentran en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social**. Este resultado está justificado principalmente por el bajo nivel de renta de la población analizada (casi el 63% de las personas se encuentran en pobreza relativa) y la carencia material y social severa (68%). La primera condición se identifica tradicionalmente como una de las causas principales de la pobreza energética. Por otro lado, la falta de confort se puede relacionar también con el **mal estado y la baja eficiencia energética de la mayoría de las viviendas analizadas**. Finalmente, un valor tan alto del indicador de temperatura inadecuada está muy probablemente relacionado con una tendencia creciente de muchas familias a restringir la calefacción por miedo a la factura. Este hecho sin duda se exacerbó en 2022 debido al elevado escenario de precios que sufrió España (y Europa en general). Este fenómeno golpeó de forma más evidente a las personas vulnerables cuya situación se ha analizado en este estudio: solo un 9% de las personas encuestadas utilizaron la calefacción sin restricciones durante el invierno anterior al estudio (2022-2023), es decir más del 90% de los hogares decidieron no encender la calefacción, o hacerlo de forma mucho más reducida.

En cuanto a los demás aspectos vinculados a la energía doméstica, **más de un cuarto de los hogares experimentaron retrasos en el pago de facturas y la mayoría de la población encuestada declara haber tenido mayor dificultad en 2022 para pagar las facturas energéticas que en años anteriores**. Este último problema confirma la hipótesis formulada anteriormente de una posible conexión entre este “miedo a la factura” con la creciente situación de “incomodidad térmica” de estos hogares.

Estos datos y las reflexiones del personal técnico de CRE dibujan una situación de precariedad energética que se enmarca principalmente en la que se ha destacado a nivel nacional como la cara más acuciante de esta lacra social, a saber: **la pobreza energética oculta o escondida. Esta dimensión intenta visibilizar aquellos hogares que consumen menos energía de la necesaria por incapacidad económica para afrontar ese gasto**.

En cuanto a la pobreza de transporte, destaca poderosamente el primer dato hallado en el estudio: casi la mitad de la población no se desplaza. Esa ausencia de movilidad puede erróneamente interpretarse como carencia de vulnerabilidad, cuando representa justamente lo contrario. La situación de desempleo condiciona radicalmente la movilidad de la mitad de la

población atendida por CRE. En un segundo lugar destacamos que la mayoría de la muestra (70%) no dispone de vehículo en propiedad, lo que añade otra dimensión de vulnerabilidad en lo que tiene que ver con la movilidad. De las personas que sí disponen de él y lo usan a diario, un 25% gasta más de 60 euros al mes en combustible, lo que los sitúa por encima de umbral de vulnerabilidad de transporte por gasto desproporcionado. En tercer lugar, se observa que aproximadamente la mitad de la muestra usa el transporte público, y que de ellos solo el 2% tiene que dedicar más de 60 euros al mes para sufragar este servicio. Se constata por tanto que la vulnerabilidad por gasto desproporcionado en transporte es mucho menor en este grupo que en el que hace uso de su vehículo privado.

Por otro lado, la investigación cualitativa ayuda a entender situaciones que no aparecen con toda nitidez en el análisis cuantitativo, o resultados en (aparente) oposición a la tendencia general de la literatura. Por ejemplo, el cruce de los datos aportados en las dos investigaciones ha mostrado cómo **la pobreza energética tiene sesgo de género y de origen, y muestra con claridad, especialmente en las familias monomarentales, las situaciones vitales de extrema fragilidad que en la investigación cuantitativa se difuminan en el análisis general.** En particular, el estudio cuantitativo muestra que alrededor del 61-62% de los hogares cuya persona sustentadora principal es una mujer declaran temperatura inadecuada en la vivienda frente a un 64-65% de los que tienen a un hombre como sustentador principal. De la misma forma, la encuesta destaca que los hogares cuya persona sustentadora principal es extranjera tienen una proporción de indicadores de temperatura inadecuada un 10% menor que aquellos cuyo miembro sustentador principal es español, 55-57% frente a 66-67%. Este curioso resultado sobre mujeres y personas migrantes con una menor percepción de disconfort térmico en el hogar puede correlacionarse con las preferencias adaptativas u otras preocupaciones mayores (por ejemplo, la de los hijos) que se intuyen desde las transcripciones de las reuniones de los grupos focales.

“No usamos aire acondicionado y no viene un recibo muy elevado. Uso la cocinilla y el termo eléctrico. O sea, que no son tan elevadas las facturas 30 o 40 euros al mes. Encima están mis hijos, por ejemplo, ahorita están los dos niños de vacaciones y utilizan la PlayStation, están en casa un poquito más, pero en verano con el ventilador nos apañamos, cuando ellos están en casa se incrementa un poco más la factura, y en inviernos que utilizamos brasero de eléctrico y mantas y bastante ropas de abrigo.”
(Monserrat, GF Tenerife).

“Pues claro, no puedes ir a ningún lado, no hay entretenimiento. No, yo personalmente nunca tuve cursos educativos o actividades extraescolares para mis hijos. Ni un fin de semana para salir por ahí y hacer algo, ni para el viaje de fin de curso. Es que encima que somos pobres, encima no quieres quedar en mal lugar, pero te ves obligada a luchar por tu familia y quitar de unas cosas que no son básicas pero que al final ves que otras personas las tienen y es muy duro.” (Anabel, GF Cádiz).

Otro resultado llamativo de este estudio se refiere a un tema que se está abriendo paso en la literatura sobre pobreza energética: la llamada **“pobreza de verano”**. **El titular podría ser que “en la población atendida por Cruz Roja el calor preocupa tanto como el frío”**. Esta afirmación está ampliamente justificada por los dos análisis realizados, donde el pasar frío en invierno es comparable con la situación de discomfort en verano que afecta a la misma proporción de población. Por un lado, la mayoría de los hogares apagan o reducen drásticamente el uso de la calefacción en invierno y de la refrigeración en verano. Por el otro lado, tanto las encuestas como los grupos focales destacan con insistencia y de igual manera la relevancia de las estrategias de adaptación al frío y al calor. **Es de vital importancia seguir monitorizando estos dos fenómenos en los próximos años, hecho que auspicia una reintroducción del indicador de temperatura inadecuada en verano en las encuestas nacionales y europeas.**

Estas dos caras estacionales de la pobreza energética se enlazan de forma evidente con el problema de la mala calidad de la vivienda y de los servicios energéticos en los hogares del estudio. **Más de la mitad de las personas encuestadas (59%) viven en un edificio construido sin criterios de eficiencia energética (45%) o desconocen el año en que se construyó (14%). Las goteras, humedades o podredumbre en la vivienda son fenómenos que afectan casi a un cuarto de la población del estudio (22,2%) y un porcentaje similar de personas (22,9%) han declarado tener ventanas que no aíslan del frío y del calor.** Este dato cuantitativo se refuerza en las declaraciones de las personas participantes en los grupos focales, que perciben el problema de las “humedades” en su casa como una lacra para su confort y bienestar. Además, la mayoría de los hogares encuestados desconocen o no han podido aplicar ninguna medida de mejora de la envolvente térmica o de los sistemas de climatización que podrían haber elevado el grado de eficiencia energética de su vivienda.

Para sobrellevar esta falta de calidad y de confort en su vivienda y/o para evitar incurrir en un gasto que no pueden sufragar, **la población vulnerable emplea distintas estrategias de adaptación o “ahorro forzado”**. **Al cruzar la información obtenida en los dos análisis realizados en este estudio (cualitativo y cuantitativo), se destacan varios hábitos comunes.** En cuanto a la climatización, o más bien a la ausencia de la misma, la estrategia más utilizada durante el invierno es el **“abrigarse más”**, mientras que se utilizan mayoritariamente ventiladores eléctricos o la ventilación natural para paliar el calor durante el verano. Otro consumo que se recorta habitualmente es el de **iluminación, seguido por el de agua caliente y de electrodomésticos** (este último mencionado en los grupos focales). Por otro lado, el análisis detallado de los resultados del AROPE destaca que la mayoría de los hogares del estudio han tenido que recortar también otros gastos como los de movilidad/transporte, alimentación, vestimenta/ropa y vida social fuera del hogar (comer fuera, ir al cine, etc.).

Estas estrategias consiguen (en algunos casos) paliar la situación de pobreza energética - y pobreza en general, pero disminuyen la calidad de vida de estas personas en varios términos (salud, vida social, etc.). Casi un cuarto de la población encuestada ha visto empeorar su salud física y/o mental

como consecuencia de esta situación de vulnerabilidad energética. Este empeoramiento de la salud también se puede relacionar con el recorte en gastos sanitarios llevado a cabo por casi un tercio de la población del estudio. Por otro lado, la grave crisis energética e inflacionaria de 2022 ha empeorado la calidad de vida de la población encuestada también en otros aspectos. Los recortes antes mencionados se han traducido en una peor calidad (o menor cantidad) de la movilidad, la comida, la ropa y la vida social de dichos hogares. Esta situación se refleja tanto en las declaraciones de las personas expertas y el personal técnico de CRE como en las experiencias de las personas vulnerables que participaron en los grupos focales. En particular, la vida social se percibe en la gran mayoría de los casos como un lujo que el hogar no se puede permitir al tener que pagar otros tipos de gastos “más necesarios” - cómo, por ejemplo, el energético - que han subido por las crisis antes mencionadas. En particular, esta investigación resalta que la pobreza energética tiene relación con una menor socialización de los hijos e hijas en el ámbito escolar: con frecuencia, se prioriza el pago de las facturas de los servicios energéticos sobre actividades extraescolares, excursiones o el ocio.

El impacto social y personal de estos hábitos y en general, de la pobreza energética, desde la perspectiva cuantitativa y cualitativa, queda sintetizado en la **Figura A** desde seis perspectivas distintas: el impacto en la salud mental y física, el riesgo de intoxicaciones, incendios o cortes de electricidad, el endeudamiento y retrasos en los pagos de facturas, la reducción de la vida social, de ocio y entretenimiento, el incremento de la conflictividad familiar y el impacto en la vida escolar y laboral.



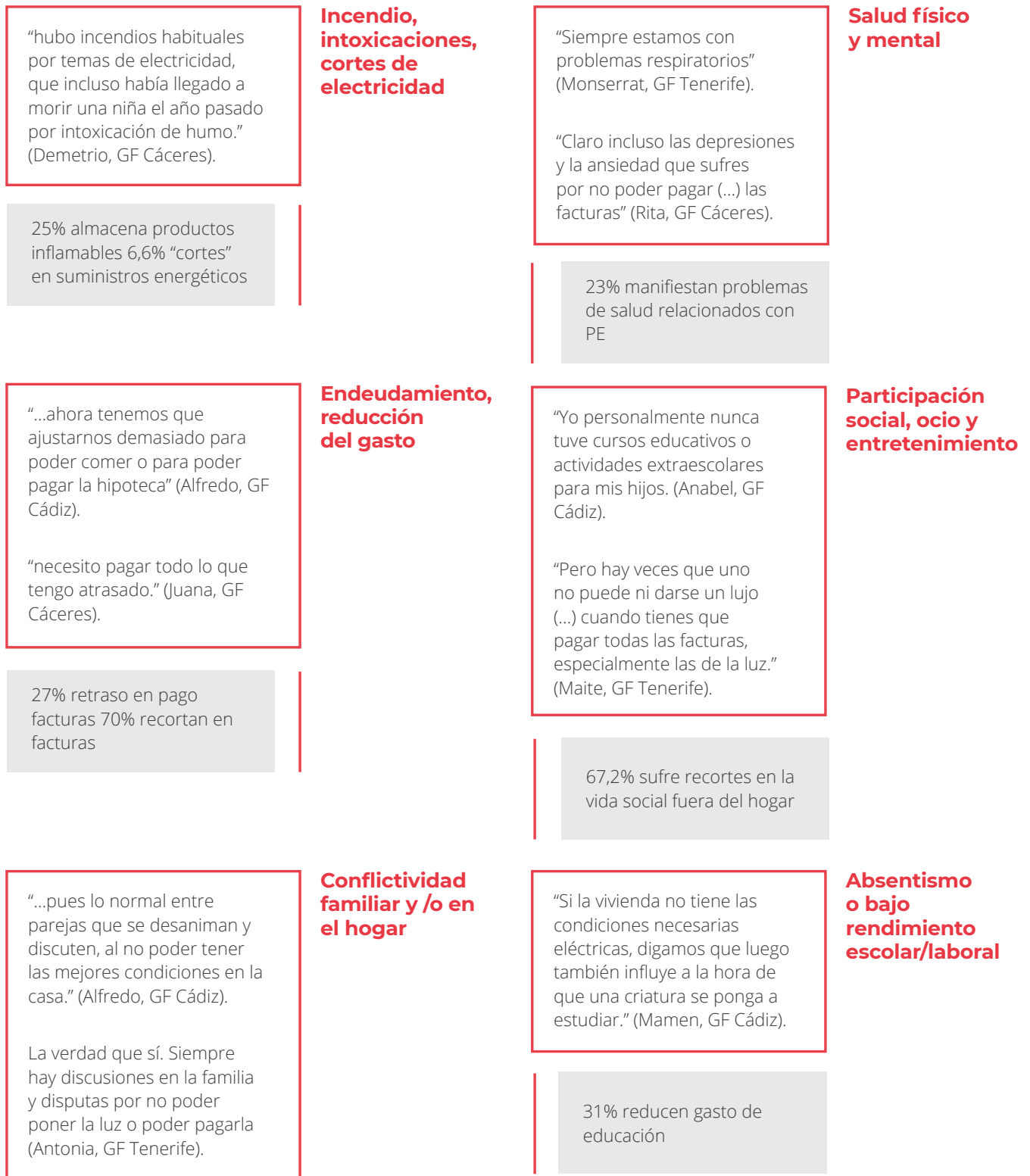


Figura A. Esquema resumen del impacto personal y social de la pobreza energética en la población atendida por CRE. Elaboración propia a partir de los resultados del estudio – PE: Pobreza energética

En cuanto a la asistencia y las ayudas que reciben, el 70% de los hogares encuestados no se beneficia de los bonos sociales nacionales y la mayoría de estos (57%) no conoce el procedimiento para solicitar estas ayudas. Estos datos se reafirman en las declaraciones de las personas participantes en los grupos focales, sobre todo en los casos de familias que tienen un régimen de vivienda en alquiler. Sin embargo, una proporción significativa de los hogares encuestados cumplen los criterios sociodemográficos para recibir dicha ayuda (entre un 11% y un 31% según el criterio). Cuando consideramos otro tipo de ayudas, el porcentaje de no beneficiarios baja al 62,6% y, por otra parte, la mayoría de los hogares receptores (57,6%) contó con las ayudas de Cruz Roja y un 38,5% con subsidios de la administración local competente. Según el análisis cualitativo, la principal barrera de acceso a las ayudas o bonos energéticos son los requisitos que se piden para solicitarlas, lo que excluye a una parte importante de las familias. Además, **lo más destacable de las experiencias negativas por las que pasan las personas para acceder a dichas ayudas se relaciona con el trato y la atención recibida en el momento de pedir información o solicitarlas. Se trata de un momento que genera estrés por vergüenza e inseguridad, que empeora si el trato no es adecuado. Al hilo de lo anterior, las personas expertas consultadas mencionan que las entidades de la sociedad civil, como Cruz Roja, han asumido un papel muy importante en la mediación entre las personas en situación de vulnerabilidad social y los responsables de tramitar dichas ayudas.** Finalmente, tanto las personas expertas como el personal de CRE matizan que las ayudas disponibles deben entenderse como complementos para una intervención social integral, que cubra todas las necesidades familiares, especialmente el apoyo en el acceso al empleo y/o a ingresos dignos, evitándose prácticas asistencialistas.

En relación a la calidad de los programas o el apoyo prestado por CRE y sobre la relación que tienen con las personas técnicas y voluntarias de la entidad, las personas participantes en los grupos focales hacen una valoración muy positiva, especialmente en lo que respecta al trato, a la inmediatez en la atención y a la implicación en todas las necesidades de las familias.

En cuanto a las expectativas futuras, tanto las personas expertas como las mismas usuarias de los programas de CRE incluidas en los grupos focales, se muestran pesimistas debido a la percepción de que los precios de la energía, si bien han mostrado altibajos en los últimos dos años, no han parado de crecer, con la consecuente subida de la inflación en otros bienes y servicios, y porque las políticas públicas paliativas no están pudiendo solventar la situación estructural de pobreza de las familias en situación de vulnerabilidad. Cabe mencionar que, a pesar de estas expectativas pesimistas, en 2023 los precios se han moderado mucho con respecto a 2022, pero esta moderación no queda reflejada en este informe que trata el fenómeno de la pobreza energética en el año 2022.

Por otro lado, **el camino hacia una transición energética justa es indispensable para superar o hacer frente a las situaciones de pobreza energética, y las personas expertas y el personal técnico de CRE apuntan posibles alternativas y mejoras** para escalar y potenciar la lucha contra esta lacra social:

- **Ampliar la platea de los bonos sociales y otras políticas de mitigación en el corto plazo:** facilitar la información y el acceso a los subsidios y ayudas al consumo energético para todos los hogares en situación de vulnerabilidad, en particular incluyendo los perfiles más “invisibilizados” pero más afectados por la pobreza energética.
- Enfocar las medidas a medio-largo plazo: **Mejorar la calidad de las viviendas fomentando la eficiencia energética y el autoconsumo** con programas ad-hoc para personas en pobreza energética y acompañar a estas personas durante el proceso de renovación.
- **Fomentar la humanización de la atención social:** una atención que vaya más allá de cubrir una necesidad puntual y una mayor implicación de los poderes públicos en la provisión de vivienda de protección social, que daría seguridad y tranquilidad en sus vidas.
- **Promover una mayor y mejor coordinación entre los distintos actores en la lucha contra la pobreza energética:** desde la intervención local, con una mejor compenetración de la labor del Tercer sector y de los Servicios Sociales, hasta las políticas implementadas a todos los niveles de la administración, pasando por el aporte necesario de otros agentes (compañías energéticas, academia, asociaciones vecinales, etc.).

Medidas de ahorro energético

Nuevo etiquetado de electrodomésticos



Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española

1. INTRODUCCIÓN

La pobreza energética no deja de ser una manifestación específica, aunque con carácter propio, de la pobreza y la exclusión social.





1.1 Pobreza y exclusión social en España

La pobreza energética no deja de ser una manifestación específica, aunque con carácter propio, de la pobreza y la exclusión social. En cierta medida, se origina desde los marcos de pobreza “general” y, al mismo tiempo, retroalimenta los procesos de exclusión social. Como afirmaba alguna de las personas expertas, entrevistadas en los grupos focales para esta investigación, el concepto de pobreza energética es **“muy difícil desligarlo de las situaciones de pobreza general”** (GF personas expertas) y; otra participante añadía, aunque **“el concepto de pobreza energética por suerte está bastante bien definido teóricamente hoy en día y hay como tres o cuatro indicadores claves, pero creo que al final la pobreza energética es pobreza”** (GF personas expertas). Por ello, parece adecuado abrir esta investigación con algunos datos y reflexiones que enmarquen el análisis de la pobreza energética.

En España, desde la Gran Recesión (2009), la tasa de pobreza se ha mantenido entre el 19% y el 22% según el ciclo económico (**Figura 1**). Entre el 2014 y el 2016 fueron los años de mayor intensidad (en torno al 22%) y los años previos a la Gran Recesión son muy similares a los que vivimos en la actualidad, exceptuando el repunte pandémico en 2020. Podemos decir que la tasa de pobreza relativa (60% de la renta mediana por unidad de consumo) aparece con cierta estabilidad a la baja.

Tasa riesgo de pobreza

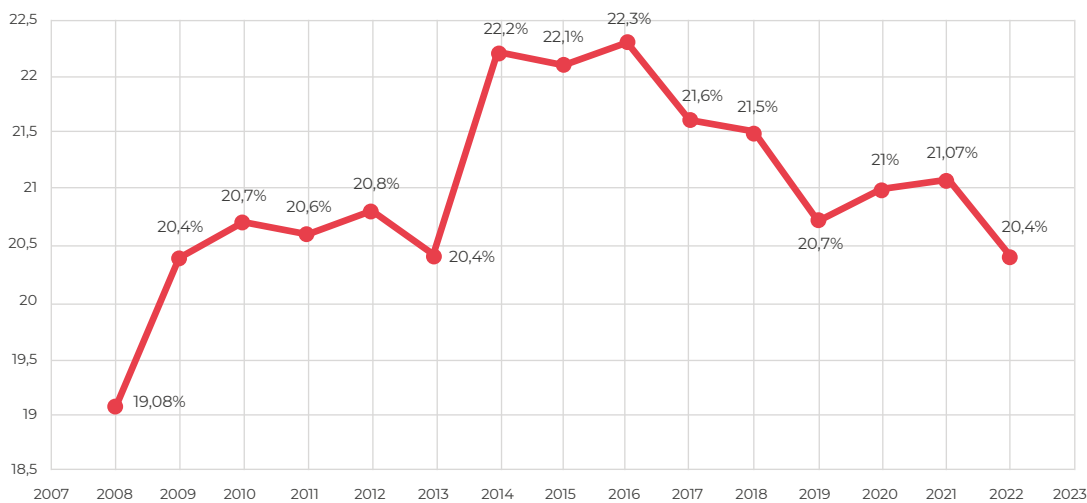


Figura 1. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza en España entre 2008 y 2022 - Fuente: ECV-INE (varios años) Base 2013.

Cuando observamos la tasa de pobreza por comunidades autónomas, dato muy relevante para el análisis de la pobreza energética dada la variedad climática y la descentralización de algunas políticas en España, se manifiesta una gran desigualdad por territorios (*Figura 2*).

Tasa riesgo de pobreza por CCAA 2022

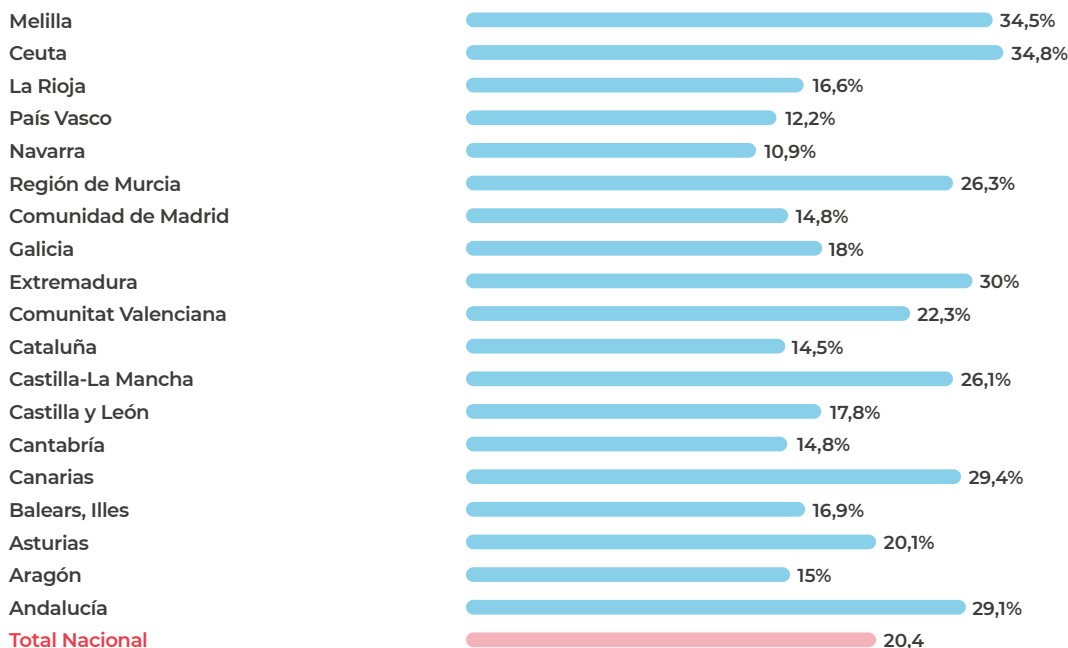


Figura 2. Tasa de riesgo de pobreza en las Comunidades Autónomas españolas en 2022 - Fuente: ECV-INE 2023.

Las ciudades autónomas están casi 15 puntos porcentuales por encima de la media estatal y regiones como Andalucía o Extremadura, junto con las Islas Canarias, casi 10 puntos. Esta desigualdad territorial es un aspecto central para entender la pobreza y la exclusión social en España y tienen, como se verá más adelante, un impacto intenso en la pobreza energética.

Otro indicador clave para enmarcar el paisaje de la pobreza y la exclusión social es la tasa AROPE, que utilizaremos en los apartados siguientes para valorar la situación social de la población vulnerable de Cruz Roja. En España, la tasa AROPE es significativamente alta con respecto a la Unión Europea (casi cinco puntos superiores a la media de la UE del 21,6%) siendo el cuarto país con mayor tasa AROPE, solo por detrás de Rumanía (34,4 %), Bulgaria (32,2 %) y Grecia (26,3 %). A pesar de la tendencia decreciente desde el 2014, con el repunte pandémico, nos movemos en tasas considerablemente altas.

Evolución AROPE 2014-2022

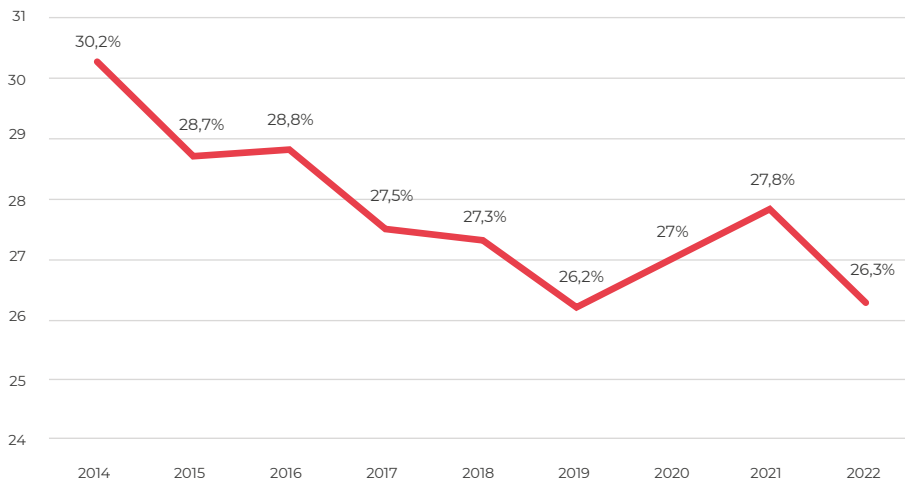


Figura 3. Evolución de la tasa AROPE en España entre 2014 y 2022 - Fuente: ECV (INE varios años). Base 2013 (Definición Agenda 2030)

Si cruzamos este dato general del 26,3% de población bajo la tasa AROPE con la caracterización de nuestra muestra de estudios (participantes en los programas de Cruz Roja) vemos cómo se multiplica llegando al 85,6% de las personas. Es decir, las personas participantes en los programas de Cruz Roja manifiestan una vulnerabilidad intensa, que analizaremos más adelante, que cristaliza en una tasa AROPE muy superior a la de la población general.

El empleo es una de las dimensiones claves de la pobreza y la exclusión social. La tasa AROPE utiliza la baja intensidad en el trabajo por hogar¹ como uno de los tres indicadores de la misma (*Figura 4*).

En España son 3,2 millones de personas menores de 64 años las que viven en hogares que sufren baja intensidad en el hogar (8,6%). Las personas participantes en los programas de CRE, que conforman nuestra muestra, duplican (17%) a la población general en la baja intensidad en el empleo.

1. La baja intensidad de empleo por hogar agrupa a personas entre 0 y 64 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar solo consiguen hacerlo por debajo del 20 % de su potencialidad.

Baja intensidad de trabajo en el hogar

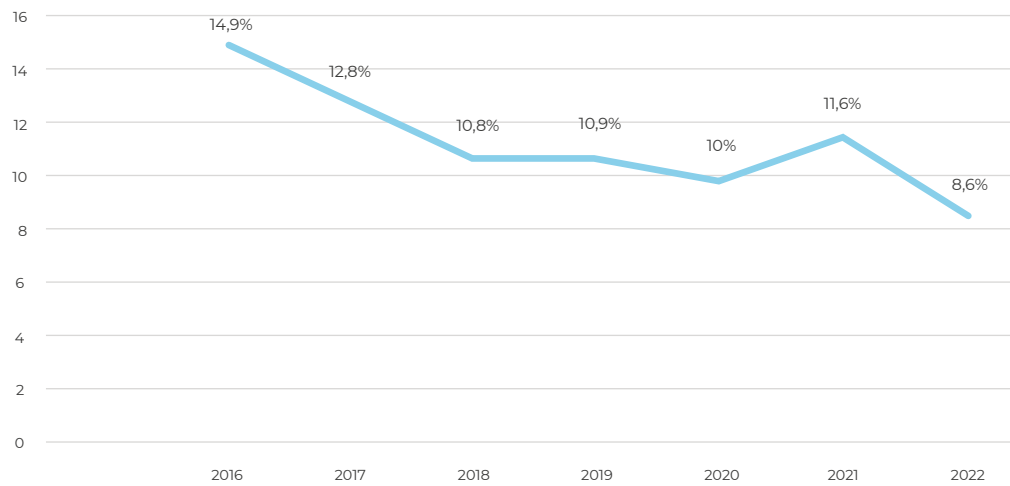


Figura 4. Baja intensidad de trabajo en el hogar 2016-2022. Fuente: ECV-INE (varios años) Base 2013

Es de tal importancia el nivel de ocupación de las personas que el riesgo de pobreza y/o exclusión social se multiplica cuando la persona está parada. En la *Figura 5* podemos observar como las personas en paro tienen una Tasa AROPE de 55,7% frente al 16,5% de las personas ocupadas, casi 40 puntos porcentuales. Estar en paro es un factor determinante de la condición social de las personas y los hogares.

Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión por ocupación

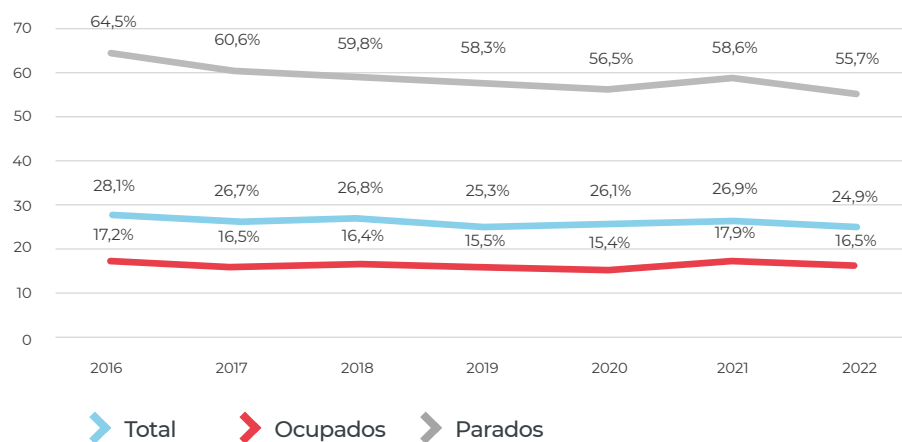


Figura 5. Riesgo de pobreza o exclusión social por actividad 2016-2022. Fuente: ECV-INE (varios años) Base 2013.

Sin embargo, siendo el empleo un factor decisivo, debido a la precariedad de muchos empleos, especialmente en las mujeres y población vulnerable, estos no son un colchón suficiente para evitar caer en la pobreza. Los llamados trabajadores y trabajadoras pobres en España son una realidad extendida. En los últimos seis años (*Figura 6*) la tasa de personas trabajadoras bajo el umbral de la pobreza se ha movido entre el 14,1% del año 2016, hasta el 12,5% de la tasa actual. Aunque el empleo mejora las condiciones de vida de las personas, no es un antídoto global contra las situaciones de pobreza, entre ellas las de pobreza energética.

Tasa de riesgo de pobreza por relación con la actividad

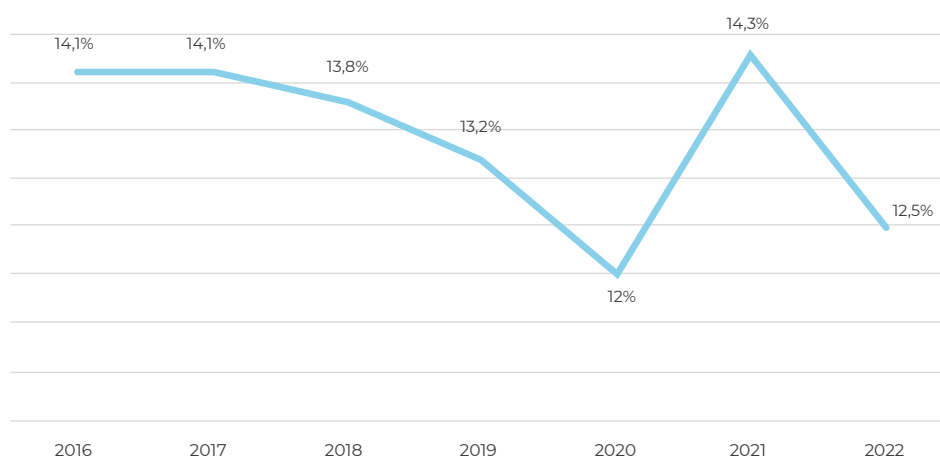


Figura 6. Tasa de riesgo de pobreza en relación con la actividad 2016-2022. Fuente: ECV-INE (varios años) Base 2013.

Para nuestro cometido, tratándose de población muy vulnerable, es interesante analizar las tasas de pobreza severa, la carencia material y social severa y, por último, las dificultades de las personas, en especial las que viven bajo el umbral de la pobreza, para llegar a final de mes.

La pobreza severa en España (*Figura 7*) ha mantenido una cierta estabilidad en el tiempo. A pesar de los ciclos económicos diversos se ha situado en torno a un 10%. Así como la pobreza relativa (*Figura 1*) ha recuperado porcentajes parecidos a los de antes de la Gran Recesión, la pobreza severa ha mantenido una estabilidad al alza. Este desarrollo es muy relevante para nuestro análisis porque estas personas, en una alta proporción, están especialmente afectadas por las diversas variables de la pobreza energética.

Evolución de pobreza severa 2008-2022

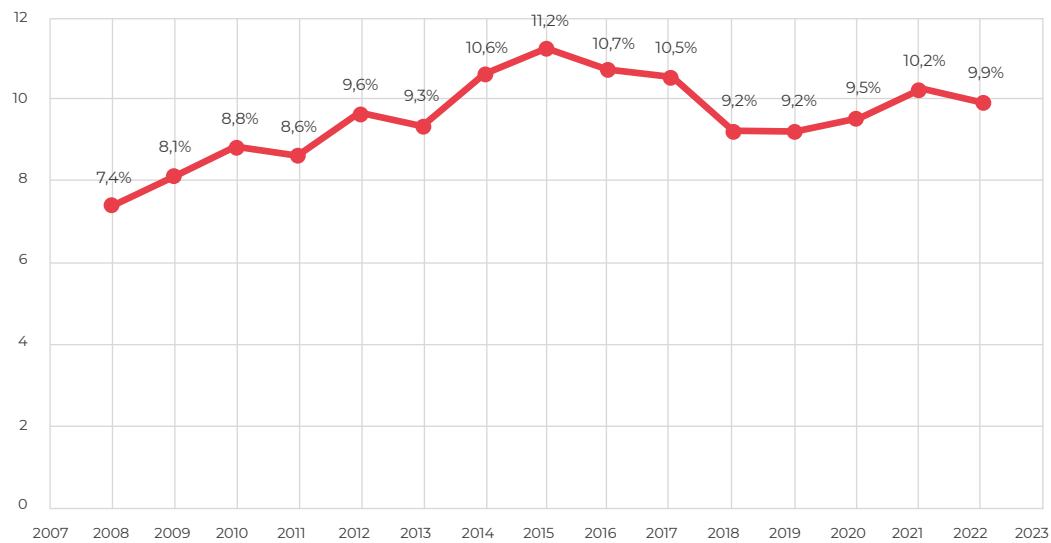


Figura 7. Evolución de la pobreza severa en España entre 2008 y 2022 - Fuente: ECV-INE (varios años) Base 2013.

De la misma forma que la pobreza severa, la carencia material y social severa ha sufrido el mismo desarrollo (*Figura 8*). A pesar de la disminución de la tasa de pobreza relativa y de la tasa AROPE, la carencia material y social severa se ha mantenido estable en torno al 8%. Estos datos nos indican una intensificación y cronificación de la pobreza en algunos colectivos y personas.

Carencia material y social severa 2015-2022

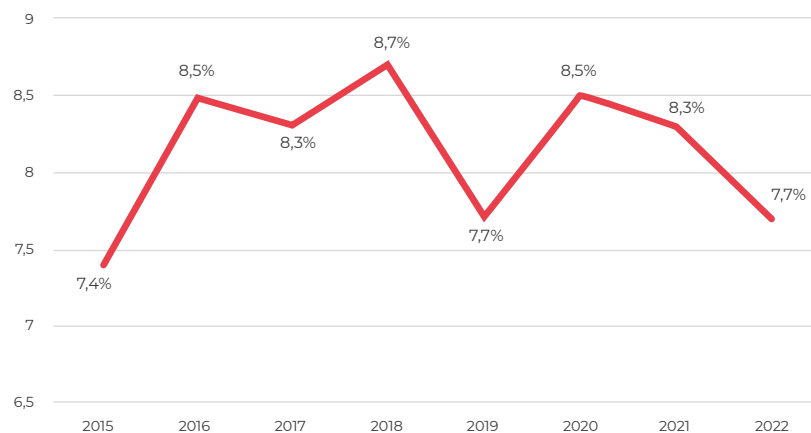


Figura 8. Evolución de la carencia material y social severa en España entre 2015 y 2022 - Fuente: ECV-INE (varios años).

Estos procesos de mayor severidad de la pobreza y la carencia material y social es congruente con los análisis de la exclusión social que lleva años realizando la Fundación FOESSA. El último análisis de la exclusión social, del año 2021, que pretendía valorar el impacto social de la COVID-19, muestra un incremento de la exclusión social, pero especialmente de la exclusión severa con respecto al año 2018 (*Figura 9*). Es una muestra más de la intensificación de las situaciones de vulnerabilidad, aunque se pueda manifestar una cierta mejoría del panorama general.

Distribución de población según niveles de inclusión-exclusión

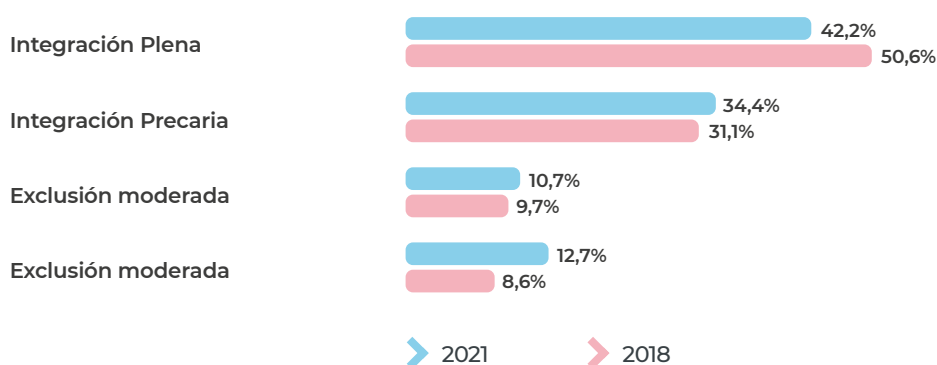


Figura 9. Distribución de la población del informe de FOESSA según niveles de inclusión y exclusión social - Fuente: EINSFOESSA 2018, 2021²

Si a la población general le cuesta llegar a fin de mes sin dificultades, para los colectivos en pobreza, y especialmente a los que viven bajo pobreza o exclusión severa, llegar a final de mes se convierte en una auténtica aventura de supervivencia (*Figura 10*).

Aunque el tramo de mayor dificultad ha mejorado con respecto al año de la pandemia, hay un proceso de fragilidad manifiesta en los hogares españoles para llegar a fin de mes. De nuevo, la mejoría de la tasa de pobreza relativa no tiene una traducción correlativa en la vida de las familias y las personas que sufren un deterioro intenso debido a la crisis inflacionista, entre otros factores.

2. FOESSA. (2022). Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España. Madrid: FOESSA.

Dificultad para llegar a fin de mes. Población general y personas en pobreza

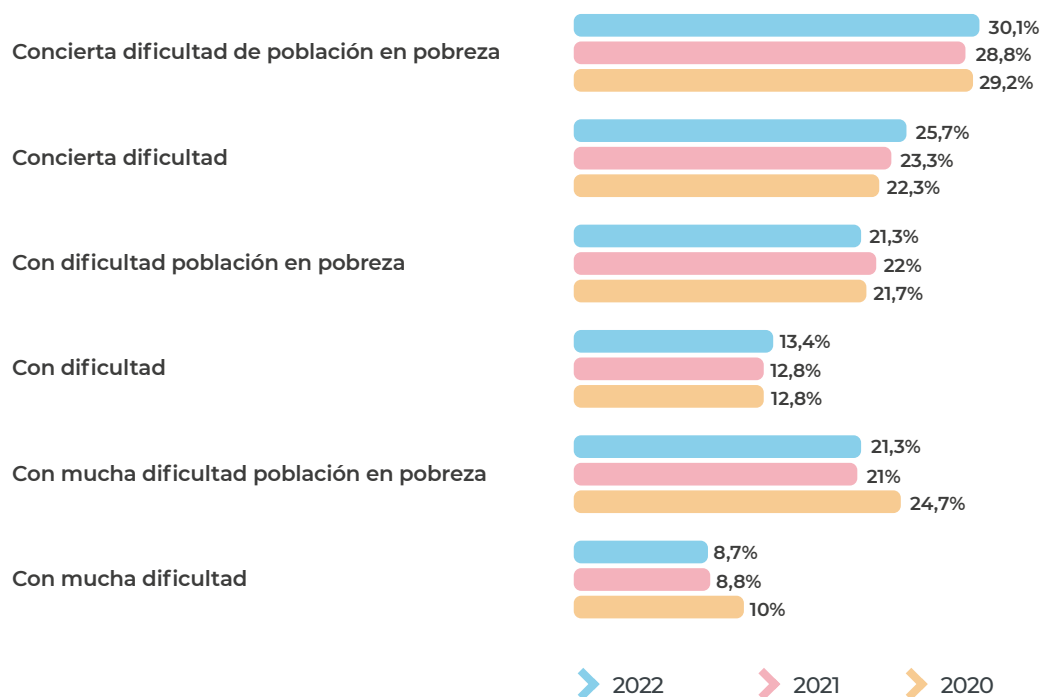


Figura 10. Dificultad para llegar a fin de mes en la población general y en la población en pobreza en 2020, 2021 y 2022 - Fuente: ECV- INE (varios años).

Otra manera de acercarnos a esta realidad es desde el llamado Presupuesto de Referencia para unas Condiciones de Vida Dignas (PRCVD), introducido por FOESSA³, que es la cuantía de gasto necesaria que tiene un hogar determinado para poder disfrutar de una vida digna. Este PRCVD es ajustado según necesidades, tamaño del hogar y circunstancias socioeconómicas. Desde esta categoría, podemos dividir la sociedad en tres tipologías⁴ (*Figura 11*) que definen la profunda dificultad de los hogares para vivir con dignidad. Se manifiesta de manera evidente la fragilidad de nuestra cohesión social (solo el 44,8% de los hogares viven holgadamente) y la intensidad de la pobreza (un tercio de los hogares viven con muchas dificultades). El 20% de los hogares con menores ingresos tiene que dedicar una parte mayor de su presupuesto (42,6%) a los gastos de vivienda, energía y agua, mientras que el 20% con mayores ingresos dedican un 27%, es decir las familias con menores ingresos dedican un 36% más.⁵

3. FOESSA. (2022). Análisis y perspectivas 2022. El coste de la vida y estrategias familiares para abordarlo. Madrid: FOESSA.

4. Hogares con graves dificultades para satisfacer sus necesidades básicas (aquellos cuyos ingresos son inferiores al 85% de su PRCVD); hogares vulnerables para satisfacer sus necesidades básicas (aquellos cuyos ingresos oscilan entre el 85% y el 115% de su PRCVD); y hogares que pueden vivir dignamente y satisfacer con holgura sus necesidades básicas (aquellos cuyos ingresos son superiores al 115% de su PRCVD).

5. FOESSA. (2023). Análisis y perspectivas 2023. Ingreso y gastos: una ecuación que condiciona nuestra calidad de vida. Madrid: FOESSA.

Diferencia entre ingresos y el PRCVD

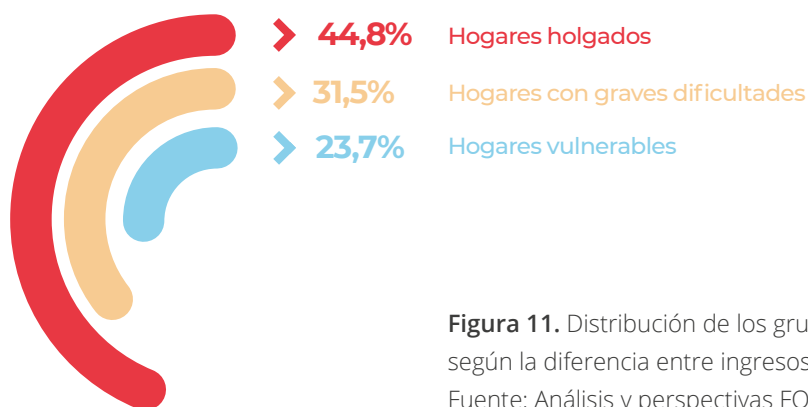


Figura 11. Distribución de los grupos de hogares del informe de FOESSA según la diferencia entre ingresos y el PRCVD
Fuente: Análisis y perspectivas FOESSA 2022⁶

Estos resultados de FOESSA están alineados con datos de otras investigaciones recientes de CRE, donde también se analiza el tema de las condiciones de vida de la población vulnerable. Por ejemplo, en el Boletín N° 30 de calidad de vida se destaca como el 63,7% de la población atendida por CRE tiene mucha dificultad para llegar a fin de mes. Además, esta investigación resalta que las familias atendidas por CRE tienen peores condiciones materiales de vida, de empleo, educación, ocio y relaciones sociales.

Tras este somero recorrido sobre la pobreza y la exclusión social podemos concluir que:

- a) La pobreza relativa y la tasa AROPE mantienen una cierta estabilidad, con una ligera tendencia a la baja.
- b) Sin embargo, ambas tasas son significativamente altas en comparación con los países de nuestro entorno, lo que manifiesta una fragilidad relevante de nuestra cohesión social.
- c) Observamos también que la pobreza severa y la carencia material y social severa mantienen una ligera tendencia al alza. Además, la exclusión social manifiesta un crecimiento importante, especialmente en su franja de mayor severidad.
- d) Estos procesos de intensificación de la pobreza y la exclusión social producen situaciones sociales complejas para lograr mantener un umbral de vida digno. Las dificultades para el pago de recibos, cubrir la alimentación y las necesidades básicas están en crecimiento.

6. FOESSA. (2022). Análisis y perspectivas 2022. El coste de la vida y estrategias familiares para abordarlo. Madrid: FOESSA.

Desde este marco general sintético podemos aproximarnos a la pobreza energética de una manera más fundada y contextualizada. Porque si la pobreza energética es una derivada de la pobreza general, con sus particularidades, es básico analizarla en el contexto que hemos mostrado, el de una sociedad fragilizada y con procesos de intensificación de la pobreza y la exclusión severa.

1.2 Pobreza energética en España en el contexto europeo

La primera vez que se utilizó el término pobreza energética fue en el Reino Unido en la década de los 90, concretamente en el año 91. La profesora Brenda Boardman de la Universidad de Oxford con la publicación de su libro *Fuel Poverty: From Cold Homes to Affordable Warmth* (Boardman, 1991) expuso su especial preocupación en este problema y en la necesidad de regular y darle respuesta. Podemos definir pobreza energética como una situación en la que una familia no cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a sus gastos energéticos básicos. O también puede ser que el hogar esté obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a este tipo de servicios. Esta es una definición, pero podemos encontrar infinidad de alternativas de diferentes autores y entidades. Cuando nos referimos a gastos energéticos básicos estamos incluyendo la electricidad, la calefacción, el agua caliente sanitaria, y el consumo energético de electrodomésticos como la cocina o el frigorífico. Sin embargo, tradicionalmente no se han incluido otros servicios como el transporte, la telefonía o el internet (Molina Ruiz, 2017).

Según los **últimos datos publicados por Eurostat**, el 9,3% de personas en la UE no puede mantener una temperatura adecuada en su vivienda durante el invierno. En este contexto, el **Centro de Asesoramiento Europeo sobre la Pobreza Energética (EPAH)** es la red colaborativa de actores encargada oficialmente por la UE de guiar la lucha contra la pobreza energética y acelerar una transición energética justa de los gobiernos locales europeos. Este consorcio de entidades también promueve la identificación y monitorización de esta problemática social tanto a nivel nacional (EPAH, 2022) como a nivel local (EPAH, 2021). Por otro lado, un documento oficial de la UE que aborda tanto el diagnóstico como el tratamiento de la pobreza energética es la "Recomendación de la Comisión Europea sobre la Pobreza Energética". En ella se orienta a los Estados miembros de la UE sobre cómo abordar este problema. La primera recomendación - RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN (UE) 2020/1563 - se publicó en octubre de 2020 como parte de la estrategia *Renovation Wave*, cuyo objetivo es impulsar la renovación estructural de los edificios y reducir las emisiones. El documento también anima a los estados miembros a compartir las mejores prácticas y experiencias en la lucha contra la pobreza energética, y a cooperar con la Comisión y otras instituciones y organismos de la UE en este ámbito. El documento se basa en los principios del Pilar Europeo de Derechos Sociales, el Pacto Verde Europeo y el paquete "Energía limpia para todos los europeos". Transcurridos tres años (octubre de 2023), la Comisión "refundió" esta recomendación - RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN (UE) 2023/2407- estructurando sus sugerencias en ocho pilares principales, que abarcan desde la aplicación del marco jurídico hasta la

cuestión de la financiación. Una de las principales novedades de la refundición es la promoción de un acceso justo y equitativo de todos los hogares a las energías renovables mediante la aplicación de sistemas de uso compartido de la energía (por ejemplo, comunidades energéticas). Sin embargo, este documento promueve el compromiso y la capacitación de los hogares vulnerables y de todas las partes interesadas.

En España, la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024 (ENPE) es la hoja de ruta introducida por el Gobierno para abordar esta cara de la pobreza vinculada con la energía. Este documento fue elaborado por el Ministerio para la Transición Ecológica en 2019, e incorpora muchas de las aportaciones enviadas por la sociedad civil, el Tercer Sector, las empresas y la academia a la consulta pública realizada durante el primer trimestre de dicho año. Las principales propuestas de esta estrategia pueden resumirse en seis puntos:

1. Ofrece una definición oficial de pobreza energética y de consumidores vulnerables.
2. Estima el número de “pobres energéticos” en España a partir de los indicadores propuestos por el Observatorio de Pobreza Energética de la UE (EPOV), estableciendo así objetivos de reducción para 2025.
3. Propone realizar un análisis en profundidad del gasto energético de los hogares españoles (tanto el gasto energético real como el requerido (Barrella et al., 2022)).
4. Analiza las deficiencias de los actuales bonos sociales y propone una ayuda única para todos los usos energéticos a diseñar e implantar en el futuro.
5. Propone medidas estructurales a corto, medio y largo plazo, como la rehabilitación energética de las viviendas de los hogares vulnerables.
6. Propone medidas para concienciar a la población sobre la pobreza energética y mejorar la información de los hogares respecto al uso de la energía y los programas de apoyo disponibles para los consumidores, por ejemplo, la puesta en marcha de una página web oficial sobre pobreza energética.

Las medidas paliativas para proteger a los consumidores vulnerables se pueden dividir en dos categorías (Barrella et al., 2023): subsidios al consumo y prohibición de desconexión de suministros. En cuanto a las primeras medidas, en España existe actualmente un bono social eléctrico, que es un descuento en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) de la factura eléctrica y un bono social térmico, transferencia para financiar parte de las necesidades de calefacción, agua caliente y/o cocina. Ambas medidas se aplican a los consumidores reconocidos como vulnerables según criterios de renta y sociodemográficos, los cuales también se benefician de una prohibición de corte de sus suministros de luz, gas y agua (hasta el 30 de junio de 2024)⁷.

7. Para más información, véase: <https://www.fundacionnaturgy.org/publicacion/politicas-energeticas-coste-e-impacto-en-los-precios-de-la-electricidad-en-espana/>

En 2022 (Romero et al., 2023), desde la perspectiva de la pobreza energética, nos encontramos con que muchos más hogares (16,8%) tuvieron que dedicar más recursos de lo razonable a cubrir sus necesidades energéticas en el escenario de precios tan elevado que se vivió. También aumentó el número de hogares que declararon no poder calentar adecuadamente su hogar (17,1%). Pero, junto a lo anterior, con respecto a la pobreza energética oculta severa, es decir, aquellos hogares que consumieron menos de la cuarta parte de la energía que deberían para cubrir todas sus necesidades energéticas, vemos que se mantuvieron más o menos constantes (10,6%). Siguen siendo no obstante más de 2 millones de hogares.

Si echamos la vista atrás al año 2019 y vemos cómo han ido evolucionando los indicadores de pobreza energética, lo que observamos es un empeoramiento progresivo casi generalizado entre los indicadores, muy especialmente en la pobreza oculta. Nos encontramos no obstante ante una oportunidad de revertir esta tendencia siempre y cuando la moderación en los precios energéticos que hemos observado en 2023 se mantenga, al igual que también lo hagan las políticas de protección vigentes.

1.3 Crisis energética e impacto en la sociedad

El conflicto de Ucrania, estallado en marzo de 2022, junto con la crisis preexistente de la COVID-19 y las tensiones del mercado internacional del gas, ha agravado la ya difícil situación de encontrar energía asequible para determinados hogares. Estos acontecimientos son especialmente preocupantes para los países menos desarrollados y en determinadas zonas con menos recursos. El constante aumento del precio del gas ha provocado un importante impacto en los precios de la energía y en los patrones de demanda. Es precisamente esta situación la que supone un reto para una transición energética justa (Rios-Ocampo et al., 2024).

La crisis de Ucrania ha tenido importantes repercusiones en los mercados mundiales de la energía y en las relaciones políticas. Sin embargo, no sólo las naciones y los gobiernos se ven afectados por esta práctica. El uso de la energía como herramienta de competencia geopolítica puede tener un impacto devastador en los barrios empobrecidos, especialmente en aquellos que ya luchan contra la pobreza energética. Estas comunidades dependen en gran medida de los combustibles fósiles para la calefacción y otras actividades cotidianas (European Parliament, 2023), y las fluctuaciones en los precios y el suministro pueden dificultarles el acceso a los recursos que necesitan para sobrevivir. Esto puede traducirse en un aumento de los costes energéticos, el racionamiento de los recursos e incluso apagones, lo que agrava aún más las ya de por sí terribles condiciones de vida de estos barrios. Además, también puede limitar la capacidad de estas comunidades para invertir en fuentes de energía renovables, que podrían proporcionar una solución más sostenible y asequible a sus necesidades energéticas. En este contexto, es esencial comprender las implicaciones más amplias de la crisis de los combustibles fósiles y su impacto en los más vulnerables de la sociedad.

En particular, la crisis energética agravada por este conflicto ruso-ucraniano se percibió con mayor intensidad durante el año 2022, y el aumento de los precios de la energía debido a la escasez de gas natural disponible ha provocado que los consumidores españoles se han visto obligados a pagar facturas de electricidad y gas más elevadas. En consecuencia, se ha producido una disminución del consumo energético (Romero et al., 2023) que ha agravado la ya de por sí grave situación de pobreza energética oculta de 2021 (Romero et al., 2022a). Además, debido a la escasez de electricidad procedente de energías renovables, algunos gobiernos han optado por volver a fuentes de energía más contaminantes, como el carbón o el petróleo. A pesar de ello, según la Agencia Internacional de Energía (AIE), en Europa se redujeron las emisiones en casi 140 millones de toneladas en 2022 frente a las de 2021. Sin embargo, esa reducción podría haber sido mayor sin la citada vuelta al uso de combustibles más contaminantes de algunos gobiernos europeos.

Además, el aumento del precio de la energía ha provocado una disminución del poder adquisitivo de la ciudadanía, ya que, con la inflación y el aumento de la factura eléctrica, disponen de menos dinero para otros gastos. Esto ha provocado una disminución de la calidad de vida de familias en España, que se han visto obligados a reducir su consumo eléctrico u otros gastos en bienes básicos, (Nova Esfera, 2023).

Según (Celasun and Iakova, 2022), los precios de la electricidad durante el verano de 2022 fueron 7,5 veces superiores de media a los de principios de 2021. Un informe del Banco de España (Blanco Escolar et al., 2023) analiza cómo se ha trasladado este incremento de los costes a los precios de venta, y el impacto que ello ha tenido sobre la producción, salarios, empleo y costes laborales unitarios de las empresas no financieras. Por otro lado, el **INE calcula** que la subida de los precios de la energía ha incrementado el coste de la vida en España de más de un 6% entre enero y diciembre 2022 debido principalmente a los costes energéticos en este año, entre causas directas e indirectas.

1.4 La respuesta de Cruz Roja Española

La labor que se realiza desde Cruz Roja Española con personas en situación de vulnerabilidad se centra en tres ámbitos: la vulnerabilidad económica, la exclusión residencial de las personas sin hogar y la población que habita en zonas desfavorecidas. Las tres líneas de trabajo inciden directamente en las situaciones de extrema vulnerabilidad económica y, en los tres casos, el número de usuarios se incrementa año a año.

En cuanto al primer proyecto, este ofrece primariamente, cobertura a necesidades básicas (entrega de alimentos, vestuario, material de higiene y enseres, así como el pago de suministros). En segundo lugar, se trabaja en la prevención de la exclusión residencial, a través del apoyo y mediación en la negociación de hipotecas o alquileres, pagos puntuales de cuotas, apoyo psicológico y capacitación en temas de ahorro doméstico. Por último, se proporciona apoyo a la escolarización, con becas comedor, material y equipamiento escolar⁸.

8. Todos los proyectos y actividades que se llevan a cabo desde Cruz Roja para mejorar la situación de pobreza energética se detallan al final de este documento en el ANEXO.



2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El primer objetivo de la investigación es obtener una nueva serie de datos contrastados que permitan la toma de decisiones y la revisión de la intervención de CRE en sus programas que implican la lucha contra la pobreza y exclusión social.



El primer objetivo de la investigación es obtener una nueva serie de datos contrastados que permitan la toma de decisiones y la revisión de la intervención de CRE en sus programas que implican la lucha contra la pobreza y exclusión social, en el contexto de la crisis inflacionaria, para detectar necesidades emergentes y desarrollar iniciativas innovadoras e integrales de respuesta a la vulnerabilidad generada por la pobreza energética.

El segundo objetivo es contribuir al mejor conocimiento sobre el impacto de la pobreza energética en la vulnerabilidad socio-económica de la población atendida por CRE, para ofrecer a los distintos actores que intervienen en la respuesta a sus necesidades datos sobre su situación actual.

Para conseguir estos objetivos, este apartado describe la metodología empleada en las dos investigaciones llevadas a cabo para este boletín – cuantitativa y cualitativa – y el proceso de integración de estas desde el diseño hasta el análisis de resultados.

2.1 Análisis cuantitativo

El objetivo de esta primera faceta del estudio es ofrecer un análisis sobre la población atendida por CRE en base a datos cuantitativos sobre las siguientes características de cada uno de los hogares involucrados en el proyecto:

- Datos sociodemográficos: Tamaño del hogar; franja de edad, sexo, nacionalidad de los miembros, etc.
- Eficiencia y condiciones de la vivienda: Antigüedad o certificado energético de la vivienda, equipos/ aparatos, etc.
- Facturas energéticas del hogar: nivel de conocimiento, características medias, etc.
- Situación ocupacional y escolar de los miembros, e ingresos de la familia.
- **Riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE)**, que incluye la incapacidad (de la persona/ hogar) de mantener la vivienda con una temperatura adecuada y retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal.
- Indicadores subjetivos de pobreza energética (no contemplados en AROPE).
 - Indisposición/interrupción de alguna de las fuentes habituales de energía por motivos económicos.
 - Mayor dificultad para pagar las facturas energéticas en 2022.
- Estrategias familiares de ahorro forzado o adaptación para combatir la pobreza energética y sus riesgos.
 - Estrategias ahorro forzado o adaptación para los meses fríos
 - Estrategias de “adaptación” a la falta de asequibilidad de la energía en otros servicios.

- Consecuencias.
 - Endeudamiento y/o reducción de otros gastos fundamentales (p.e. comida).
 - Absentismo o bajo rendimiento laboral y escolar.
 - Salud física y/o psicológica, malestar y/o falta de confort.
 - Niveles de participación en la vida social.
 - Conflictividad familiar y con el entorno del hogar.
 - Análisis de riesgos (incendios, intoxicaciones, etc.)
- Protección social.
 - Acceso a los sistemas de protección social y a las medidas adoptadas para disminuir el impacto socioeconómico de la pandemia y de la crisis inflacionaria, y específicamente relacionada con la pobreza energética.
 - Percepción de ayudas relacionadas con la pobreza energética en el programa de extrema vulnerabilidad. Se pretende comprobar la elegibilidad de los hogares para estos programas y, en su caso, las barreras que han impedido que reciban las ayudas.
- Acceso y asequibilidad en el transporte
- Conexión a internet

La investigación incorpora la perspectiva de género en su conceptualización, implementación y resultados, habiéndose⁹ demostrado su relevancia en la vulnerabilidad energética de los hogares (un ejemplo es el proyecto FEMENMAD realizado en Madrid¹⁰). La ENPE destaca la perspectiva de género como uno de los elementos más importantes a tener en cuenta para el seguimiento de la pobreza energética en España. En particular, la Estrategia hace hincapié en la especial vulnerabilidad (que requiere, entonces, una especial protección) de “las mujeres por el fenómeno de feminización de la pobreza y por la mayor incidencia de situaciones de precariedad laboral y brecha salarial, así como de los hogares donde la mujer es la única persona generadora de ingresos”.

En la práctica, este análisis cuantitativo de la situación energética, social y económica de los hogares atendidos por Cruz Roja Española (CRE) se ha realizado suministrando una encuesta específica a una muestra de hogares elegidos entre las personas usuarias de los programas de CRE con criterios de pobreza energética aplicados a variables geográficas y sociodemográficas significativas. Los datos así recopilados se han procesado para obtener los resultados estadísticos más relevantes a efectos del estudio en cuestión. Cabe destacar que el universo considerado en este estudio se compone por personas que acuden a CRE por su situación de vulnerabilidad (y a las cuales se le atiende en distintos programas de la entidad), entonces los resultados obtenidos no pretenden reflejar la situación nacional de vulnerabilidad y pobreza energética.

9. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0973082622001338>

10. <https://abio-upm.org/project/proyecto-femenmad/>

Los siguientes apartados presentan la metodología empleada para los tres pasos principales de este análisis, a saber, el diseño de la muestra, la confección y suministro de la encuesta, y la exploración estadística de los datos recopilados.

2.1.1 Diseño de la muestra

El objetivo de este primer paso de la metodología cuantitativa era diseñar una muestra representativa de la población atendida por CRE teniendo en cuenta criterios de pobreza energética. Para ello, se han utilizado los instrumentos clásicos de estadística para garantizar la representatividad de dicha muestra (**panel de 1557 hogares**). Los criterios de selección del panel de hogares han tenido en cuenta diferentes aspectos de la pobreza vinculada a la energía en España. En la práctica, los criterios estadísticos de muestreo utilizados definen el número de hogares a integrar en el panel (en adelante, “registros”) según sus características en base a su grado de significatividad. Este último se ha establecido según los indicadores y **los estudios realizados por la Cátedra de Energía y Pobreza** (Universidad Pontificia Comillas). En particular, se ha desagregado la muestra de 1557 hogares según los resultados del indicador de temperatura inadecuada (en invierno) en 2021¹¹ atendiendo a dos clases de criterios:

- 1. Criterios geográficos y extensión de la Pobreza Energética:** Se han escogido un número de registros en cada Comunidad Autónoma (CA) según la proporción de hogares en PE en la CA en cuestión respecto al total de hogares en PE a nivel nacional. La **Tabla 1** muestra el número de hogares en PE y su distribución en cada CA.



Comunidad Autónoma	Hogares con temperatura inadecuada en invierno	Distribución (%)
Andalucía	629882,6	22,0%
Galicia	152503	5,3%
Asturias	63402,25	2,2%
Cantabria	30246,35	1,1%
País Vasco	83249,52	2,9%
Navarra	17808,13	0,6%
La Rioja	12644,71	0,4%
Aragón	41074,3	1,4%
Madrid	305216,9	10,7%
Castilla y León	104284	3,6%
Castilla la Mancha	136625,3	4,8%
Extremadura	82729,41	2,9%
Catalunya	508656,6	17,8%
Comunidad Valenciana	341719,1	11,9%
Baleares	69957,3	2,4%
Murcia	116442,3	4,1%
Ceuta	10073,1	0,4%
Melilla	3694,47	0,1%
Canarias	150311,2	5,3%
TOTAL	2860520	100,0%

Tabla 1. Número de hogares con temperatura inadecuada en invierno y su distribución en cada Comunidad Autónoma (CA) - Fuente: Elaboración propia a partir del informe de indicadores de la Cátedra de Energía y Pobreza 2021.

11. Este indicador se obtiene directamente de los datos de las Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del INE, concretamente de la variable HH050, que recoge la respuesta a la pregunta a la persona encuestada sobre el nivel de confort térmico en el hogar en invierno. La pregunta concreta es: "¿Puede el hogar permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno?"

2. Criterios sociodemográficos y extensión de la Pobreza Energética:

2.1. Perspectiva de género: Se han distribuido los registros de la submuestra en cuestión en función de la proporción de hogares en PE (a nivel nacional) según el sexo del “sustentador principal”¹².

2.2. Perspectiva de edad: Se han distribuido los registros de la submuestra en cuestión en función de la proporción de hogares en PE (a nivel nacional) según la edad del sustentador principal.

Las *Tabla 2* y *Tabla 3* muestran el número de hogares en PE y su distribución según el sexo o la edad del sustentador principal, respectivamente.

Sexo	Hogares con temperatura inadecuada en invierno	Distribución (%)
Hombre	1413128	49,5%
Mujer	1442259	50,5%

Tabla 2. Número de hogares con temperatura inadecuada en invierno y su distribución según el sexo del “sustentador principal” - Fuente: Elaboración propia a partir del informe de indicadores de la Cátedra de Energía y Pobreza 2021.

Edad	Hogares con temperatura inadecuada en invierno	Distribución (%)
18-30	63341	2,2%
31-65	1944190	68,1%
> 65	847856	29,7%

Tabla 3. Número de hogares con temperatura inadecuada en invierno y su distribución según la edad del “sustentador principal” - Fuente: Elaboración propia a partir del informe de indicadores de la Cátedra de Energía y Pobreza 2021.

Los tres criterios antes mencionados se aplican en serie, es decir, el Criterio 2.1 se aplica a la proporción obtenida en el Criterio 1, y el Criterio 2.2 a la proporción resultante de la aplicación de los dos primeros, hasta obtener el clúster CA-sexo-edad. La *Figura 12* muestra el ejemplo de “árbol muestral” de los registros de hogares residentes en Andalucía y el número de registros resultantes para cada clúster.

¹² Según el INE, “Se considera sustentador principal aquel miembro del hogar de 16 o más años cuya aportación periódica (no ocasional) al presupuesto común se destina a atender los gastos del hogar en mayor grado que las aportaciones de cada uno de los restantes miembros”.

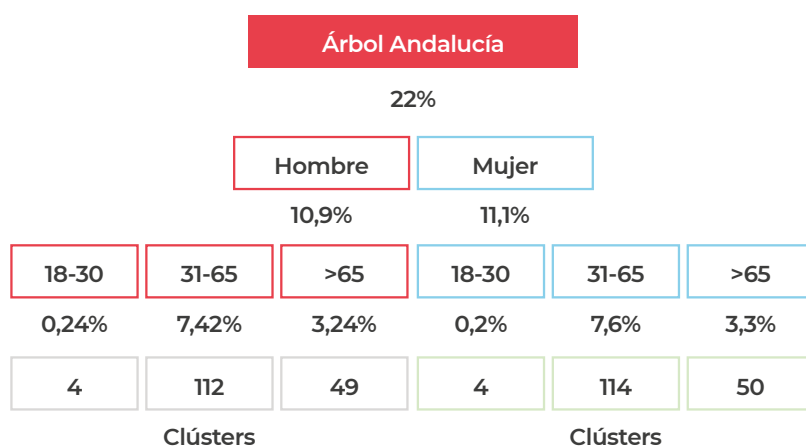


Figura 12. "Árbol muestral" de los registros de hogares residentes en Andalucía y el número de registros resultantes para cada clúster.

La *Tabla 4* muestra el número de registros incluidos en cada clúster CA-sexo-edad del panel de hogares del estudio.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	EDAD SEXO						TOTAL
	18-29		30-64		65-99		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
ANDALUCIA	4	4	112	114	49	50	333
ARAGON	1	1	8	8	4	4	26
CANARIAS	1	1	27	28	12	12	81
CANTABRIA	1	1	6	6	3	3	20
CASTILLA LA MANCHA	1	1	25	25	11	11	74
CASTILLA-LEÓN	1	1	19	19	9	9	58
CATALUÑA	3	3	90	92	40	41	269
CEUTA	1	1	2	2	1	1	8
COM. FORAL NAVARRA	1	1	4	4	2	2	14
COM. MADRID	2	2	54	56	24	25	163
COMUNIDAD VALENCIANA	2	3	61	62	27	27	182
EXTREMADURA	1	1	15	15	7	7	46
GALICIA	1	1	27	28	12	12	81
ISLAS BALEARES	1	1	13	13	6	6	40
LA RIOJA	1	1	3	3	1	1	10
MELILLA	1	1	1	1	1	1	6
P. ASTURIAS	1	1	12	12	5	5	36
PAIS VASCO	1	1	15	16	7	7	47
REG.MURCIA	1	1	21	21	9	10	63
TOTALES	26	27	515	525	230	234	1557

Tabla 4. Número de registros incluidos en cada clúster CA-sexo-edad del panel de hogares del estudio.

2.1.2 Encuesta

El cuestionario cuantitativo se ha diseñado teniendo en cuenta dos características intrínsecas de la encuesta de este Boletín:

- Es una encuesta CATI (Computer Assisted Telephone Interviewing), entonces la extensión y las preguntas se han ajustado a este tipo de encuesta telefónica.
- Es una encuesta “nombrada”, es decir, CRE tiene un conocimiento previo de los hogares entrevistados, lo que se ha considerado como un factor facilitador de la fidelización de las personas encuestadas.

Todas las temáticas incluidas en la encuesta y los parámetros (filtros, saltos de preguntas, etc.) necesarios para su desarrollo se han definido en colaboración con la empresa que ha realizado la CATI (MAINAR) y con la aprobación de CRE. Los aspectos básicos contenidos en el cuestionario se analizan a continuación.

El cuestionario se ha estructurado en torno a los siguientes ocho bloques temáticos que recogen las características señaladas en el párrafo introductorio del apartado 0:

1. Características de la persona de referencia
2. Características socioeconómicas de la unidad de convivencia (incluyendo las preguntas de los tres criterios de la tasa AROPE)
3. Vivienda y rehabilitación energética
4. Equipamiento y suministros energéticos de la vivienda
5. Facturas energéticas del hogar
6. Recepción del bono social u otras ayudas para las facturas energéticas
7. Transporte
8. Conexión a internet

En cuanto a las preguntas directamente relacionadas con la pobreza energética, además de los dos indicadores subjetivos propuestos por EPAH e introducidos en la ENPE (temperatura inadecuada en invierno y retrasos en pagos de facturas), se han incluidos cuatro nuevas preguntas, dos complementarias al primer indicador ENPE y otras dos específicas para el año 2022, de auge de la crisis energética e inflacionaria:

1. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en verano
2. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en ambos (invierno y verano)
3. En 2022, ¿hubo alguna ocasión en la que, debido a dificultades económicas, el hogar dejó de disponer de alguna de sus fuentes habituales de energía? En caso afirmativo, ¿cuál?
4. En 2022, ¿tuvo mayor dificultad para pagar las facturas energéticas que en años anteriores?

El trabajo de campo correspondiente a la encuesta de este Boletín se efectuó durante los meses de junio a septiembre de 2023. Para ello se entrevistó telefónicamente a la muestra de 1557 personas participantes en los programas sociales de Cruz Roja (que figuran en su base de datos) con las características definidas en la **Tabla 4**. Cabe destacar que, dada la escasez de respuestas sobre facturas energéticas en la primera ronda de la encuesta, se procedió a una segunda ronda específica para el citado bloque temático tras la cual se obtuvieron datos de facturas de 76 hogares.

2.1.3 Exploración estadística

En cuanto a los datos de la primera ronda de la encuesta, el método para explorar estadísticamente la mayoría de las características del panel de hogares (recopiladas a través de la encuesta) ha sido calcular los porcentajes relativos de cada respuesta a la pregunta correspondiente del cuestionario. En la práctica, se ha obtenido dividiendo el número de hogares (o personas) que han elegido una determinada respuesta por el número total de hogares (o personas) que han contestado a la pregunta en cuestión. Por otro lado, en las preguntas cuyas respuestas son valores numéricos se ha calculado la media o mediana de dicha característica.

Respecto a la tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE), se ha calculado utilizando **la nueva definición introducida en 2021**, que identifica en AROPE a aquella población que está al menos en alguna de estas tres situaciones:

- Riesgo de pobreza (su definición no cambia respecto al indicador antiguo) o pobreza relativa. “Personas cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente”.
- Carencia material y social severa (se añade carencia social). “Una persona está en situación de carencia material y social severa si padece al menos siete de las 13 limitaciones que forman la lista¹³” (véase Metodología completa del INE).
- Baja intensidad en el empleo (nueva definición 2021). “Son los hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (personas de 18 a 64 años, excluyendo estudiantes de 18 a 24 años, personas jubiladas o retiradas, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones) lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia.”

En cuanto a los datos sobre facturas energéticas del hogar (segunda ronda de la encuesta), se ha optado por un análisis de la prevalencia de las diferentes respuestas (en las preguntas a respuesta múltiple), mientras que se ha calculado la mediana de los valores para las preguntas que recopilaban el consumo, gasto y potencia contratada del hogar.

13. Tal y como se menciona en el apartado 2.1.2., en este estudio se ha investigado más a fondo la pregunta sobre la temperatura inadecuada en la vivienda desglosándola en tres preguntas (invierno, verano o ambos). Sin embargo, se ha considerado que el hogar cumple la condición de temperatura del AROPE si se encuentra en al menos una de estas tres situaciones, es decir las tres situaciones se cuentan como una a la hora de identificar la “Carencia material y social severa”.

2.2 Análisis cualitativo

Este apartado metodológico incluye información sobre el objetivo del estudio cualitativo, que ha sido analizar las distintas situaciones de pobreza energética que sufre la población atendida por Cruz Roja (que asiste y participa en actividades y programas relacionados con pobreza energética que ofrece esta entidad) y estudiar el impacto que estas situaciones generan en las personas que las padecen, a nivel económico, de priorización de necesidades, de salud física, psicológica y emocional, de participación y relaciones sociales, de búsqueda de empleo, absentismo escolar, etc. También incluye información metodológica acerca de la realización de los grupos focales, que han sido dinamizados siguiendo un guion temático, previamente diseñado, teniendo en cuenta el marco teórico del estudio y las aportaciones de personas expertas en el tema, y considerando las perspectivas de género y de edad.

En esta parte cualitativa del estudio indagaremos especialmente sobre la “pobreza energética escondida u oculta”, valorar cómo el desconocimiento y falta de información en usos de energía para el hogar o la familia puede incidir en la intensidad de la pobreza energética, el acceso a ayudas específicas como bono social y térmico, el acceso de las personas atendidas en los distintos recursos y sistemas de protección arbitrados para afrontar gastos de suministros, vivienda, pero sobre todo las causas y consecuencias de todo esto en las distintas esferas de sus vida: salud física, psicológica, emocional, de niñas y niños, de personas con diversidad funcional o dependientes y personas mayores.

Para ello, y atendiendo a unos perfiles específicos compuestos por personas y grupos sociales especialmente vulnerables a la pobreza energética (como personas dependientes, familias monoparentales, personas mayores, familias inmigrantes), se han llevado a cabo total de 5 grupos focales: 1 con personas expertas, 1 con personal técnico CRE y 3 con familias beneficiarias o participantes de proyectos y actividades de CRE, en las Comunidades Autónomas (CC.AA.) de Canarias en Tenerife, Extremadura en Cáceres y Andalucía en Cádiz. Las CC.AA. se han elegido teniendo en cuenta determinados criterios climáticos: Canarias y Extremadura tienen necesidades de climatización opuestas por incidencia de la pobreza energética, y Andalucía encabeza muchas de las estadísticas de los indicadores de pobreza energética, como se muestra anteriormente en la tabla de muestreo del análisis cuantitativo (*Tabla 5*).

Los grupos focales fueron realizados contando en todo momento con el personal técnico y voluntario de Cruz Roja, que facilitó los contactos con las personas posibles participantes. Todas las personas firmaron un consentimiento informado. Entre todos los grupos focales ha participado un total de 45 personas, de estas 16 son hombres y 29 son mujeres. Los criterios de selección de las personas participantes han respondido especialmente a lo siguiente: para el personal técnico de CRE se marca un nivel de homogeneidad, por ejemplo un tiempo mínimo de trabajo en la entidad o con las personas vulnerables; con las familias se han delimitado (focalizar) en las personas o grupos antes aludidos como más vulnerables ante situaciones de pobreza

Grupos Focales Pobreza Energética	Modalidad	Fecha realización	Nº personas participantes	Sexo Personas participantes
Personas expertas	Online	06/06/23	7	4 mujeres 3 hombres
Personal técnico CRE	Online	03/07/23	11	7 mujeres 4 hombre
Familias/Personas usuarias (Canarias-Tenerife)	Presencial	26/07/23	6	4 mujeres 2 hombres
Familias/ Personas usuarias (Extremadura-Cáceres)	Presencial	20/07/23	11	7 mujeres 4 hombres
Familias/ Personas usuarias (Andalucía-Cádiz)	Presencial	18/07/23	10	7 mujeres 3 hombres

Tabla 5. Muestra del estudio cualitativo

energética, como personas dependientes, familias monoparentales, personas mayores, familias inmigrantes; personas con un mínimo recorrido aunque pertenezcan a diversos programas (heterogeneidad); y en el grupo de personas expertas se ha atendido a la heterogeneidad de situaciones y conocimiento con relación al tema, con una presencia cualificada y probada experiencia de trabajo o investigación sobre la temática.

Las aportaciones volcadas por las personas participantes en los grupos focales han sido transcritas literalmente, el texto resultando ha sido sometido al software de análisis cualitativo NVivo, que ha determinado los temas y subtemas sobresalientes según criterios de saturación de contenido y temática.

2.3 Integración de los dos análisis

Desde el inicio de la investigación se realizó un diseño conjunto entre las aproximaciones cuantitativa y cualitativa, de manera que la dimensión cuantitativa iluminará la cualitativa y viceversa. El análisis cuantitativo ayudó a elaborar el diseño del estudio y el análisis cualitativo se utilizó para validar los resultados del cuantitativo. Es una práctica habitual en sociología usar ambos métodos de análisis para poder alcanzar una perspectiva más global. La perspectiva cuantitativa ofrece una visión normalizada que nos permite delimitar el alcance, comparar con otras investigaciones y hacer un seguimiento en el tiempo con consistencia estadística. Desde otra perspectiva, el análisis cualitativo nos ha permitido contextualizar la pobreza energética en un ámbito más global (político, cultural, de la intervención social, etc.) y, desde su carga simbólica, ha dado una mayor fuerza expresiva a la realidad vivida por las personas que padecen pobreza energética. Además, y esto ha sido de especial importancia, la investigación cualitativa

ha desvelado situaciones que no aparecen con toda nitidez en el análisis cuantitativo. Por ejemplo, ha mostrado cómo la pobreza energética tiene sesgo de género y muestra con claridad, especialmente en las familias monomarentales, las situaciones vitales de extrema intensidad que en el análisis cuantitativo se difuminan en el análisis general.

Ambos enfoques fueron sumamente importantes para el proceso, ya que permitieron recolectar una gran cantidad de datos. A veces, esta combinación de ambos los utilizamos para algunas preguntas que no pueden ser contestadas usando sólo uno, especialmente cuando necesitábamos una comprensión completa de un tema complejo como es el de la pobreza energética, y así obtener visiones más detalladas a partir de la información recabada que presentamos en algún cuadro conjunto.

En el conjunto del texto aparecerán combinados ambos análisis, aunque existen apartados fundamentalmente cualitativos y otros cuantitativos. Se ha buscado mantener la compenetración de ambas perspectivas desde su propia forma de expresión.



GRUPO
COBSA

ferreteria | suministros industriales

UPY T2
MILWAUKEE PFERD BOSCH

Cruz Roja



COBSA

GRACIAS GRACIAS CURA

Cruz Roja

DE TI.

DONDE

3. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA POBREZA VINCULADA A LA ENERGÍA



3.1 Caracterización socioeconómica de los hogares del estudio

3.1.1 Composición de los hogares

Una de las características que más influye en la gestión económica y energética de un hogar es su tamaño, es decir, el número de personas que forman “el hogar”. En el panel de hogares en cuestión, la mayoría de ellos se constituye por una (32,3%) o dos personas (26,3%); las familias con 3 o 4 miembros tienen una proporción similar, representando respectivamente el 15,6% y el 12,9% de la muestra. Finalmente, las “familias numerosas” constituyen solo el 12,8% del panel, valor que se obtiene sumando los hogares de entre 5 y más de 6 miembros.

Tamaño del hogar

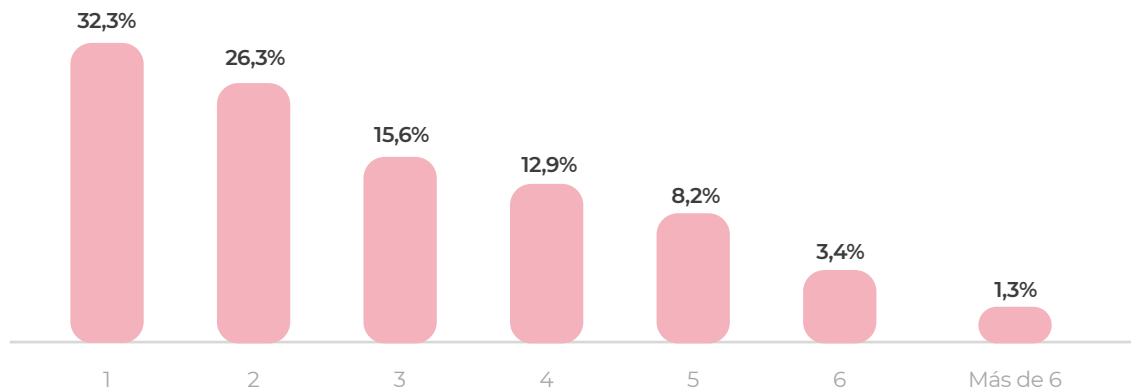


Figura 13. Tamaño de los hogares en la base de datos de la encuesta [%].

Considerando el conjunto de personas que conforman la base de datos de la encuesta - los miembros de los 1557 hogares del estudio, la mayoría de ellas son adultas hasta 64 años (55,6%), seguidos por el colectivo de menores de edad (25,6%) y, por último (en proporción), las mayores de 64 años (18,8%).

Edad de las personas

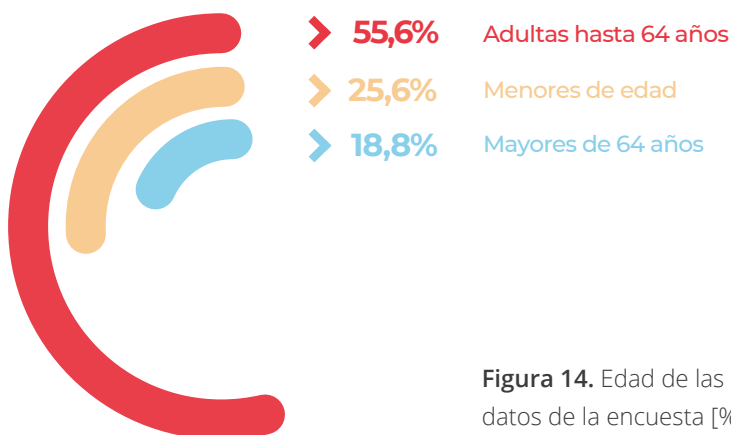


Figura 14. Edad de las personas en la base de datos de la encuesta [%].

3.1.1.1 Personas encuestadas

En cuanto a las personas referentes que contestaron a la encuesta, además de las características propias del diseño de la muestra (CCAA de residencia, sexo y edad - Véase Apartado 2.1.1), se caracterizan por los siguientes atributos.

La mayoría de las personas encuestadas tienen nacionalidad española (69,4%), siendo el restante 30,6% personas extranjeras.

Nacionalidad de la persona encuestada



Figura 5. Distribución de las personas encuestadas por nacionalidad [%].

En cuanto a los estudios, la mayoría de las personas entrevistadas no han completado el ciclo de estudio obligatorio en España (54,3%), y un 11% de ellas no tienen ningún tipo de estudios. Por otro lado, un 36,2% de las personas encuestadas han completado los estudios no universitarios y, entre ellos, un 12,8% ha cursado un bachillerato y un 6,2% una FP de grado medio. Finalmente, poco más de un 5% ha finalizado estudios universitarios.

Nivel de estudios finalizado

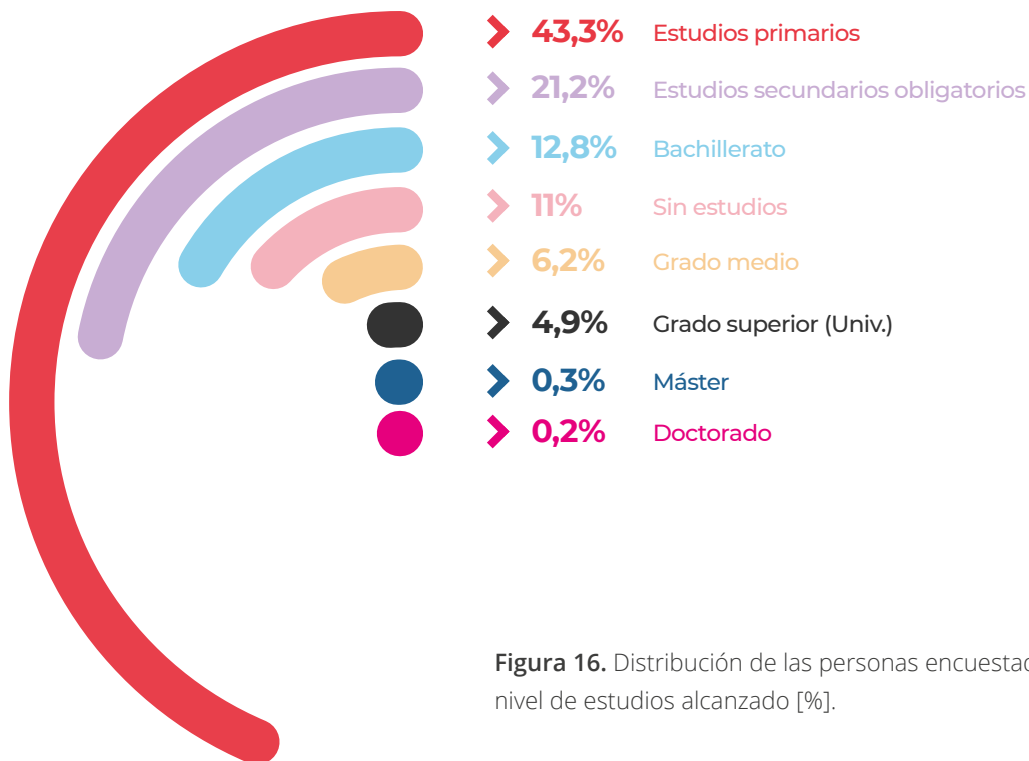


Figura 16. Distribución de las personas encuestadas por nivel de estudios alcanzado [%].

En cuanto al aspecto económico, un 74% de las personas entrevistadas contribuye o ha contribuido habitualmente con más ingresos al hogar (“sustentador principal”), y un 24% lo ha hecho de forma esporádica. Este dato reafirma la validez de la hipótesis aplicada durante el diseño de la muestra (*Véase Apartado 2.1.1*) de considerar la persona de contacto como “sustentador principal” del hogar en cuestión.

Persona encuestada es sustentador principal

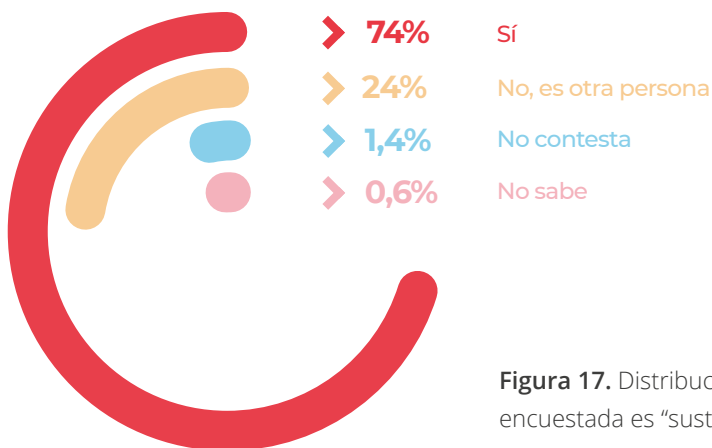


Figura 17. Distribución de las respuestas sobre si la persona encuestada es “sustentador principal”

En la misma línea, la mayoría de las personas encuestadas toma las decisiones relativa a la economía del hogar (gestión del presupuesto, solicitud de ayudas, etc.), siempre (60,4%) o de vez en cuando (32,4%).

Persona encuestada gestiona la economía del hogar

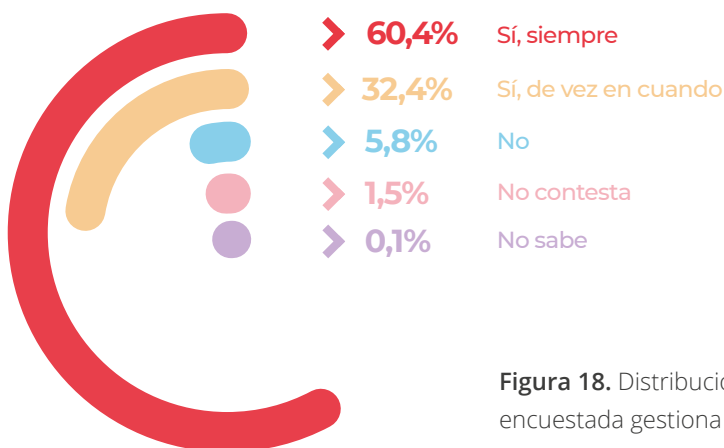


Figura 18. Distribución de las respuestas sobre si la persona encuestada gestiona la economía del hogar.

Para profundizar en los datos socio demográficos y socioeconómicos anteriores, preguntamos a las personas expertas y al personal técnico de CRE por los perfiles más afectados por la situación de pobreza energética actualmente y por las diferencias que existen (procedencia, etnia, tipo de familia, etc.), si había cambiado el perfil en los últimos años, qué factores dificultan la situación o la adaptación para cada perfil y qué barreras o discriminaciones experimenta la población afectada.

“Pues nosotros el perfil que estamos encontrando es más heterogéneo, últimamente hay muchas familias monoparentales, personas mayores, es una persona mayor con una pensión mínima y que está pagando un contrato de alquiler. Por lo tanto, me encuentro con muchas personas y familias que vienen de fuera, inmigrantes, que no han tenido todavía una estabilización administrativa aquí en España. Básicamente monomarentales, personas mayores con pensiones mínimas y población inmigrante.” (Pere Sánchez, GF personal técnico CRE).

“Primero, la situación de pobreza energética condiciona muchas veces la inestabilidad residencial. Porque es un factor muy importante, sobre todo en personas mayores sin muchos recursos o en las familias que tienen niños y que van buscando, pues unas condiciones mínimas. Por ejemplo, también las personas que no están empadronadas, que están en situación de calle o son personas inmigrantes. Otro tema es el de la precariedad laboral. Es la situación de la mujer, pero en realidad es una cuestión de precariedad laboral que golpea más a la mujer porque es la que se ocupa de los hijos.” (Elena Escribano, GF personas expertas).

En este punto se originó otro debate entre el personal técnico de CRE en torno el sesgo que pueden tener la hora de hablar y demarcar los perfiles de las personas afectadas, por la situación determinada de pobreza energética que atienden, en concreto, en los programas y actividades organizados por Cruz Roja:

“Al pensar en los perfiles no creo que sean significativos, o sea, no creo que la gente que atendemos como Cruz Roja podamos deducir un perfil de pobreza energética general. Porque somos nosotros los que buscamos activamente a los usuarios. Con lo cual, si nosotros buscamos un perfil es dónde nos dirigimos, no es que tengamos una oficina abierta donde la gente llega, y esa muestra se puede considerar representativa. Yo no creo que sea así a nivel estatal, porque ahí tenemos estas pequeñas diferencias de metodología de cada territorio, pero muchas veces sí son grupos organizados que nosotros proponemos para el taller, con lo cual, el perfil que nos encontramos es lo que buscamos.” (Marc Ayats, GF personal técnico CRE).

“Estoy de acuerdo con el compañero, nosotros también tenemos un sesgo a la hora del acceso a las personas destinatarias del proyecto de pobreza energética, porque el tener un convenio muy potente con la administración en el que el principal criterio es que sean unidades de convivencia con menores a cargo, pues entonces todos nuestros usuarios van a ser prácticamente unidades de convivencia con menores a cargo. Si es verdad que estamos detectando muchas situaciones de personas mayores con viviendas y pensiones precarias que no podemos acceder tanto a ellos.” (Marta Cogolludo, GF personal técnico CRE).

Por tanto, existe un claro sesgo a la hora de establecer un perfil de personas afectadas por situación de pobreza energética, ya que las personas participantes que conforman la muestra van a tener el perfil específico de pobreza energética de los criterios que las entidades financiadoras definen para considerar el riesgo de vulnerabilidad en los programas y actividades que ofertan.

3.1.2 Riesgo de pobreza y/o exclusión social (ARPE)

En 2022, la mayoría de los hogares encuestados (50,6%) tenía unos ingresos mensuales netos equivalentes¹⁴ entre 750€ y 1.500€, una mitad de ellos entre 750€ y 1.000€ y la otra mitad hasta 1.500€. Por otro lado, casi un tercio de las familias (31,1%) tenía un nivel de ingreso menor de 750€ por mes, siendo un 12,4% los que contaban con menos de 500€ mensuales por unidad de consumo. Ambos grupos de ingresos tienen una renta por debajo de la media nacional (ECV 2022) - 19.160€ anuales, que corresponden a 12 mensualidades de 1.596,6 €.

Ingresos mensuales netos del hogar en 2022

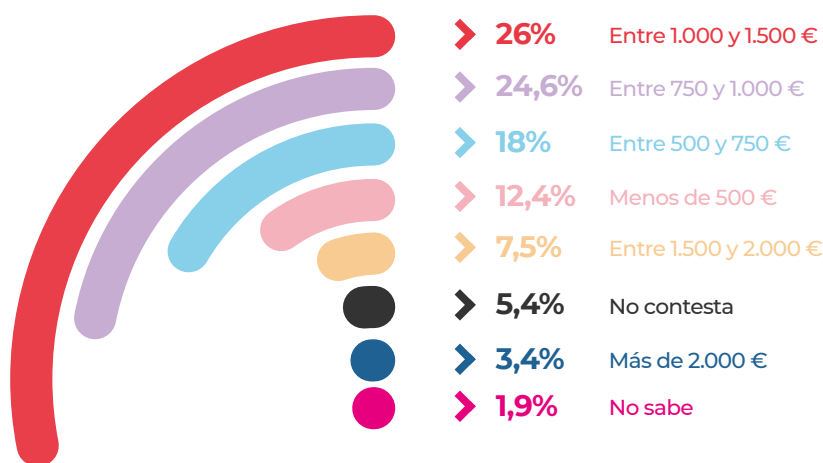


Figura 19. Distribución de los hogares encuestados según el nivel de ingresos mensuales netos equivalentes del hogar en 2022.

14. La renta (ingresos) neta equivalente o renta por unidad de consumo se emplea para una mejor comparación de los ingresos de distintos tipos de hogar. El número de unidades de consumo equivalentes del hogar se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada que tiene en cuenta el número de adultos y menores en el hogar.

El 85,6% de las personas que forman la base de datos de la encuesta están en riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE a partir de ahora). Los criterios que más contribuyen a este resultado son el de “en riesgo de pobreza” (62,9%) y la carencia material y social severa (68,1%). Por otro lado, la condición de baja intensidad de empleo afecta al 17% de las personas de la muestra.

Condiciones de la tasa AROPE

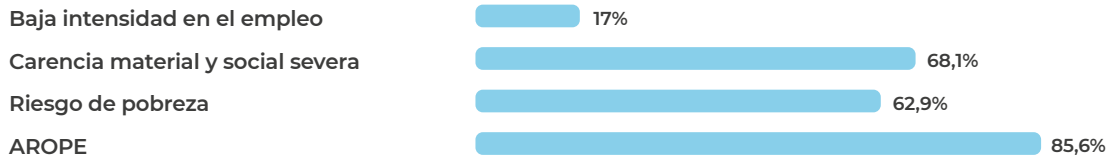


Figura 20. Proporción de la población de la encuesta según el cumplimiento de las condiciones de la tasa AROPE.

En cuanto al solapamiento de las condiciones del AROPE, un 12,8% de la población se encuentra en Riesgo de pobreza & Baja intensidad en el empleo, 12,2% en Carencia material y social severa & Baja intensidad en el empleo y 46,8% en Riesgo de pobreza & Carencia material y social severa. Finalmente, el 9,4% de la población del estudio cumple las tres condiciones del AROPE, encontrándose así en una situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social severa.

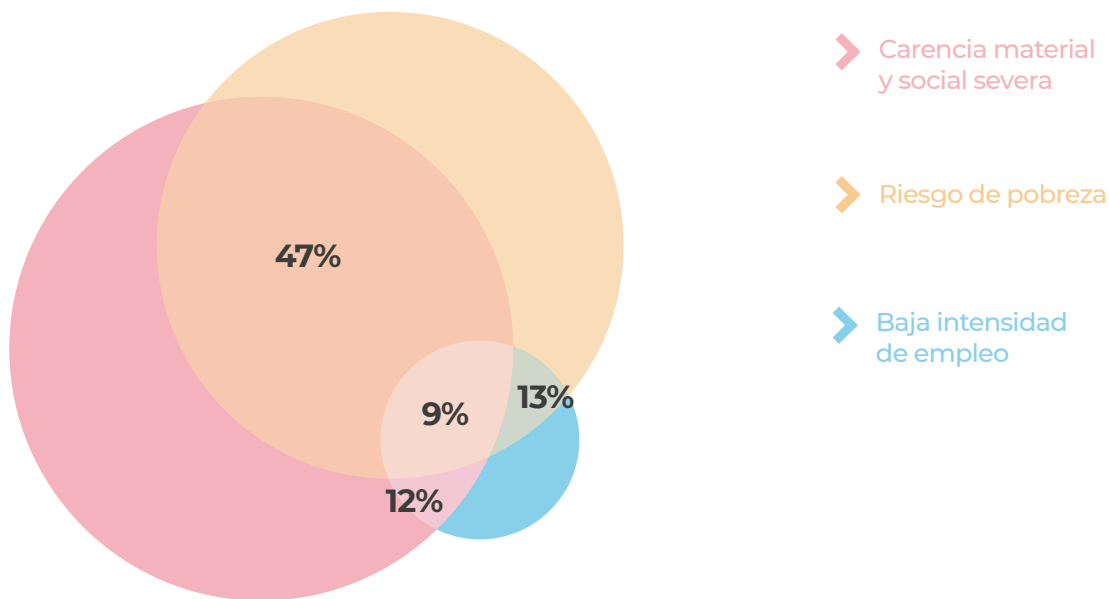


Figura 21. Proporción de la población de la encuesta según el solapamiento de las condiciones de la tasa AROPE.

Al desagregar la tasa AROPE por CCAA, Cantabria, Navarra, La Rioja, Ceuta y Melilla se quedan con un número de registros poco significativos. En cuanto a las demás CCAA, el Principado de Asturias resulta ser la Comunidad con el mayor valor de la tasa AROPE (97,2%) en la población analizada, mientras que las Islas Baleares la que tiene el valor menor (60%). Sin embargo, otras cuatro CCAA registran una tasa AROPE mayor del 90%: Andalucía, Extremadura, Madrid y Murcia.



Figura 22. Proporción de la tasa AROPE en los hogares de la encuesta según la Comunidad Autónoma de residencia.

Por otro lado, el 86,7% de los hogares cuyo “sustentador principal” es una mujer están en riesgo de pobreza y/o exclusión social frente a un 84,4% de los cuyos “sustentador principal” es un hombre. Los hogares cuyo “sustentador principal” es una persona extranjera tienen una tasa AROPE de más de un 10% más elevada que cuando la persona sustentadora es de origen español, 92,8% frente a 82,4%. En cuanto a la edad, los hogares en los que la persona que más aporta económicamente tiene entre 31 y 65 años son los más afectados por el AROPE, 92,5% frente al 87,3% de los menores de 30 años y 70% de los mayores de 65.

Finalmente, no hay una tendencia clara de la tasa AROPE con el nivel de estudios del “sustentador principal”, teniendo valores entre 83,5% de los con un grado medio y 98,4% de los con estudios secundarios obligatorios. Por otro lado, el grupo de hogares con sustentador principal doctor o con un máster tienen un número de registros poco significativos desde el punto de vista estadístico.

AROPE según estudios

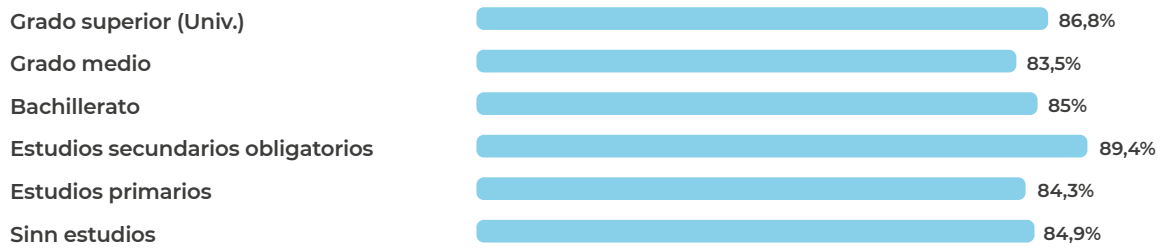


Figura 23. Proporción de la tasa AROPE en la población de la encuesta según el nivel de estudios.

Por último, la capacidad de llegar al fin de mes es otro indicador muy relacionado con el AROPE. En la población objeto de la encuesta, a la pregunta “¿Ha podido su hogar hacer frente a los gastos mensuales en 2022?” el 73% de los hogares han tenido dificultades para llegar a fin de mes, en línea con el resultado del INE para la población vulnerable en España (véase *Figura 10*), y en particular el 37,4% ha tenido mucha dificultad en hacer frente a los gastos mensuales en dicho año.

Llegar a fin de mes

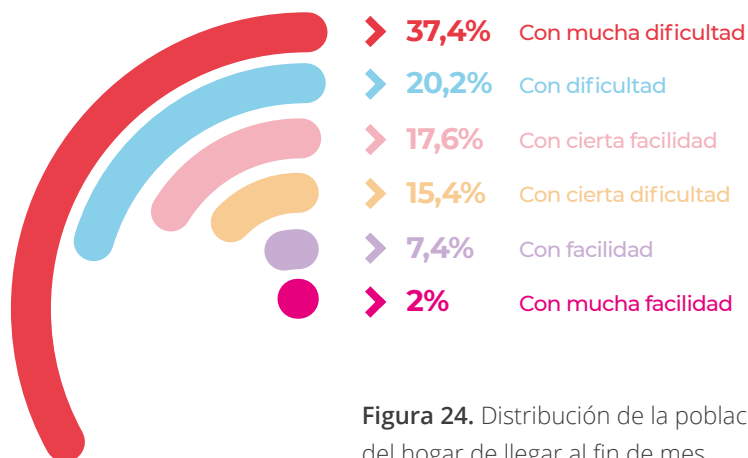


Figura 24. Distribución de la población de la encuesta según la capacidad del hogar de llegar al fin de mes.

3.1.3 Indicadores subjetivos de pobreza energética

En cuanto a los indicadores relacionados con el confort térmico en la vivienda, el 63,6% de los hogares entrevistados no pueden permitirse mantener una temperatura adecuada tanto en invierno como en verano. Las dos preguntas específicas para la estación invernal y la estival tienen resultados muy similares al anterior.

Temperatura inadecuada en la vivienda



Figura 25. Proporción de hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada en invierno en la población encuestada.

En cuanto a la desagregación geográfica, Andalucía (80,2% y 81,1%) y la Comunidad de Madrid (85,3% y 86,5%) son las CCAA con la mayor proporción de hogares encuestados que declaran no poder mantener una temperatura adecuada tanto en invierno como en verano. Por otro lado, algo menos de un tercio (31,1%) y un cuarto (23,9%) de los hogares castellanomanchegos y extremeños, respectivamente, han declarado pasar frío en su vivienda durante el invierno. Estos porcentajes se mantienen casi inalterados (32,4% y 23,9%) si se considera el indicador de verano en estos dos clústeres regionales.

Finalmente, si se considera la incapacidad de mantener la temperatura en la vivienda en ambas estaciones, Andalucía (82%) y la Comunidad de Madrid (87,1%) siguen siendo las CCAA con la mayor proporción de hogares en dicha situación, y Extremadura y Castilla-La Mancha las mejores posicionadas (misma proporción que el indicador de verano).

Temperatura inadecuada en invierno



Temperatura inadecuada en verano



Figura 26. Proportión de los indicadores de temperatura inadecuada en invierno (arriba) o en verano (abajo) en los hogares de la encuesta según la Comunidad Autónoma de residencia.

Temperatura inadecuada en ambas estaciones



Figura 27. Proporción del indicador de temperatura inadecuada en ambas estaciones (invierno y verano) en los hogares de la encuesta según la Comunidad Autónoma de residencia.

Por otro lado, alrededor del 61-62% de los hogares cuyo sustentador principal es una mujer declaran temperatura inadecuada en la vivienda en los tres casos frente a un 64-65% de los de hombres. Los hogares cuyo sustentador principal es una persona extranjera tienen una proporción de indicadores de temperatura inadecuada un 10% menor que cuando el miembro sustentador es de origen español, 55-57% frente a 66-67%¹⁵. En cuanto a la edad, los hogares en los que la persona que más aporta económicamente es mayor de 65 años son los más afectados por el frío y el calor en su vivienda, alrededor de un 69%, frente al 60-61% de los hogares cuyo “sustentador principal” tiene entre 31 y 65 años y el 52-54% es menor de 30 años.

Finalmente, el estudio parece detectar una tendencia al alza de los indicadores de temperatura inadecuada al aumentar el nivel de estudios del “sustentador principal”, teniendo valores entre el 57,6% de los sin estudios y 76-78% de los con un grado medio.

15. Estos datos de percepción subjetiva parecen contraintuitivos porque tanto la población inmigrante como las mujeres sufren en mayor proporción la pobreza y la exclusión social. También en algunos estudios sobre pobreza energética las mujeres y migrantes aparecen de manera clara más afectados. Hay que tener en cuenta que en este apartado estamos analizando la percepción subjetiva, es decir la experiencia personal sobre la inadecuación de la temperatura. Curiosamente que mujeres y migrantes muestren una menor incidencia puede correlacionar con las preferencias adaptativas que indican que los colectivos más vulnerables aceptan situaciones injustas como normales y naturales. En el caso de las mujeres, Nussbaum lo ha analizado con profundidad en las políticas de desarrollo (Nussbaum, 2000). Elster lo hace en el contexto de las teorías de la elección racional y plantea como, a veces, la adaptación al entorno por incapacidad de conseguir logros razonables genera preferencias no racionales para romper con la disonancia cognitiva (Elster, 1988).

Sin embargo, los hogares con sustentador con grado superior obtienen un valor intermedio para estos indicadores (66-71%). Por otro lado, el grupo de hogares con “sustentador principal” doctor/a o con un máster tienen un número de registros poco significativos desde el punto de vista estadístico.

Temperatura inadecuada por sexo del sustentador

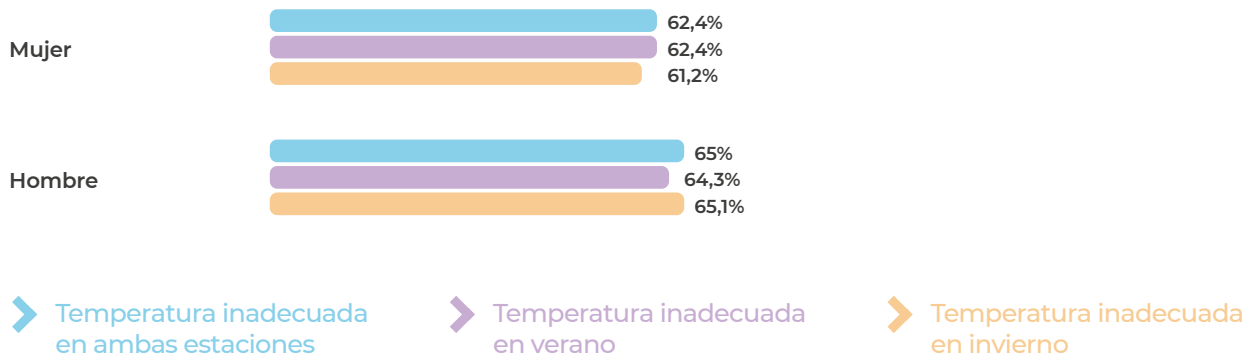


Figura 28. Proporción de los indicadores de temperatura inadecuada en los hogares de la encuesta según el sexo del sustentador principal.

Temperatura inadecuada por nacionalidad de la persona sustentadora

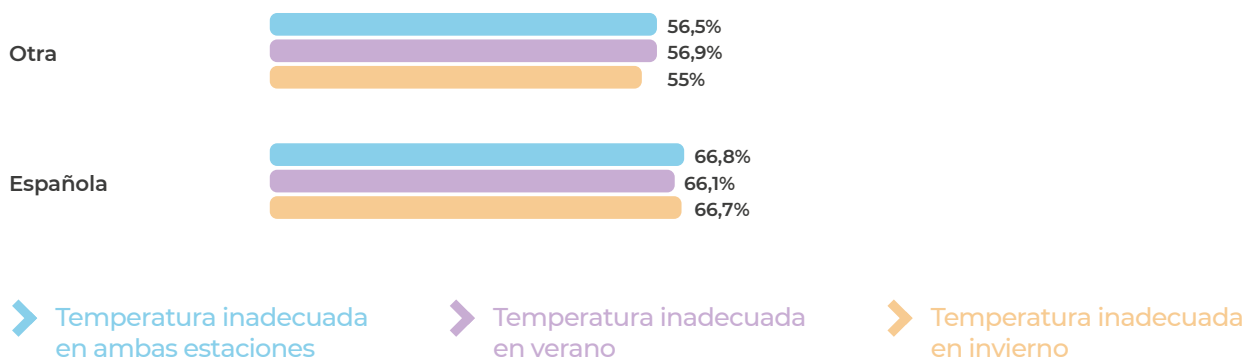
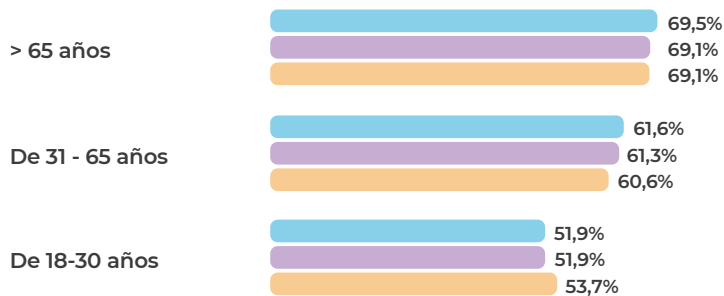


Figura 29. Proporción de los indicadores de temperatura inadecuada en los hogares de la encuesta según la nacionalidad del sustentador principal.

Temperatura inadecuada por edad del sustentador



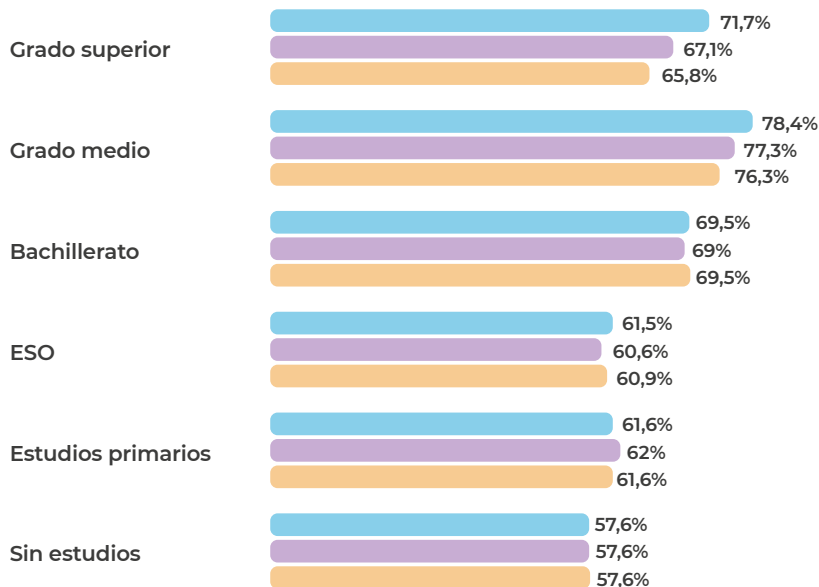
➤ Temperatura inadecuada en ambas estaciones

➤ Temperatura inadecuada en verano

➤ Temperatura inadecuada en invierno

Figura 30. Proporción de los indicadores de temperatura inadecuada en los hogares de la encuesta según la edad del sustentador principal.

Temperatura inadecuada por estudios del sustentador



➤ Temperatura inadecuada en ambas estaciones

➤ Temperatura inadecuada en verano

➤ Temperatura inadecuada en invierno

Figura 31. Proporción de los indicadores de temperatura inadecuada en los hogares de la encuesta según el nivel de estudios del sustentador principal.

En cuanto a los problemas con las facturas, el 27,8% de las personas encuestadas han tenido retrasos en el pago de los recibos en los últimos 12 meses. En el año auge de la crisis energética (2022), el 6,6% de los hogares dejó de disponer de alguna de sus fuentes habituales de energía por motivos económicos y la mayoría de la población encuestada (casi un 60% del total de hogares) tuvo mayor dificultad para pagar las facturas energéticas que en años anteriores.

INDICADOR	DETALLE	PROPORCIÓN [%]
Retrasos en el pago de facturas	En los últimos 12 meses	27,8%
Baja o apagado no deseados de suministros en 2022	Respuestas frecuentes: Luz, gas, electricidad, calefacción/aire acondicionado o electrodomésticos	6,6%
Mayor dificultad pago facturas en 2022	Mucha más	35,7%
	Algo más	22,9%

Tabla 6. Proporción de hogares que tienen dificultades en el pago de las facturas energéticas en la población encuestada.



Como se ha mencionado en el marco conceptual, la Comisión Europea (2020) utiliza tres criterios básicos para evaluar una situación “subjetiva” de pobreza energética: la incapacidad para mantener las viviendas acondicionadas de manera adecuada, el retraso en el pago de las facturas de servicios públicos y habitar viviendas insalubres y en malas condiciones (goteras en techos, paredes o suelos, aparición de moho y podredumbre). En cuanto a la temperatura ideal, según la Organización Mundial de la Salud (2020), en el hogar debe oscilar entre los 20-21°C durante el día y los 15-17°C por la noche y la humedad relativa tiene que ser de un 40-50%. Para corroborar los indicadores que dan forma y contenido a la situación de pobreza energética en la que se encuentran estas familias/ usuarios, en el estudio cualitativo se les preguntó por su capacidad de mantener la vivienda a una temperatura adecuada, si tenían un gasto desproporcionado en energía, insuficiente y/o retraso en el pago de las facturas de suministros de la vivienda.

“La luz viene un poco menos, ahora me viene menos porque cambié de compañía y se bajó hasta ciento y pico euros, más 300€ de alquiler, aun así, tengo problemas para poder pagarla y voy siempre con retraso en las facturas. En verano hace calor y humedad y en invierno frío y mucha humedad.” (Marta, GF Cádiz).

“Yo llevo viviendo aquí en el Puerto 4 años. Y tengo una niña con discapacidad. No estoy trabajando y de su paga por enfermedad el 80% se va en el alquiler y me queda el 20%. Me queda para el transporte y los recursos eléctricos que utilizamos en casa. Bueno, hace mucho frío en las ventanas que en mi casa no son herméticas, son antiguas. El problema mío es que no estábamos informados y no me estaba diciendo cómo podía hacerlo el casero, incluso creo que lo tenía hecho él y se quedaba con el dinero y luego me pedía la cantidad que quería por las facturas.” (Mónica, GF Cádiz).

Se puede comprobar que el gasto en electricidad que tienen estas familias/ personas usuarias es desproporcionado y muy por encima de sus posibilidades económicas y financieras reales. El retraso en el pago de la factura de electricidad es habitual cuando el gasto es desproporcionado, empeorando la situación de pobreza energética por el impago. Queda patente la situación de pobreza energética que padecen las familias, ya que muestran los problemas típicos que orbitan alrededor de lo que son las propias situaciones de pobreza energética, como su problemática relación con las empresas energéticas e incluso con las barreras administrativas y burocráticas que encuentran cuando solicitan protección social ante dicha situación.

“Yo, por ejemplo, no lo sé si la pasa alguien, pero yo, por ejemplo, en mi casa cuando tienes facturas acumuladas o intentas hablar con ellos, con las compañías. No te llegan a decir oye, tienes el bono, no te informan. Claro, si ves que estás teniendo apuros, les estás diciendo incluso a ellos, que estoy pendiente.” (Demetrio, GF Cáceres).

“Antes de ir a arreglar el bono social y de fallecer mi madre tuvimos que pedir ayuda a servicios sociales y a Cruz Roja para pagar algunas facturas de agua y de luz, porque eran tan elevadas que no podíamos hacer frente con lo poco que tenemos. Sí fue cuando falleció mi madre puse el contrato a mi nombre y me pidieron una serie de papeles, los entregué y me aceptaron el bono social. Sí, tuve que coger cita para que me la dieran, tuve que llevar los papeles y entonces bueno.” (Maite, GF Tenerife).

En cambio, de entre los factores que influyen directamente en la concreción de los perfiles de las personas afectadas, tanto las personas expertas como el personal técnico de CRE, destacaron aquellos que vienen determinados, por ejemplo, por la situación laboral, las condiciones de vivienda ante el frío y también ante la calor, el acceso a la protección social que tiene que ver con estas situaciones, la brecha digital en cuanto al acceso a la información que experimentan muchas de estas familias e incluso con los factores emocionales que se derivan de padecer esta situación.

“En las condiciones de vida, entre los factores que tienen que ver con la situación económica laboral, está el tema de la vivienda, todas las políticas de bienestar. También por el clima, ya no solamente es protegerse del frío, sino también del calor. Además, lo relacionado también con las características de las propias viviendas que generalmente son las viviendas más precarias, en todos los aspectos, la calefacción es menos eficiente, consume más con lo cual el gasto es mayor, o bien las ventanas están menos aisladas con lo cual también se consume más.” (Esther Raya, GF personas expertas).

“Luego sí que veo una diferencia a lo mejor entre familias que están dentro del sistema ya de intervención social o de servicios sociales de los municipios y personas que no llegan a estar dentro de ese sistema. Yo creo que sigue habiendo una población que se nos escapa, desde el programa de personas en situación de extrema vulnerabilidad con las personas que más trabajamos son personas o familias que tienen unos ingresos nulos o muy bajos debido a que tienen unos trabajos muy precarios o porque están en situación de desempleo.” (Ana Vanesa Marín, GF personal técnico CRE).

“Se me ocurre toda la parte de brecha digital, no hay atención individualizada. No hay un acceso para poder informarte bien, hay que ver el tema idiomático también. Y también el factor de soledad, no deseada y movilidad reducida. Y también el quitarnos un poco esa atención colectiva y personalizar un poco más dentro de la vivienda, porque ya de paso no solo tratas la pobreza energética es que puedes tratar todos los factores emocionales que conlleva toda esta historia.” (Karine López, GF personal técnico CRE).

Hay que reseñar que tanto personas expertas como personal técnico de CRE destacaron un factor transversal, que gira en torno a la barrera informativa con la que se encuentran estas familias, la falta de entendimiento y conocimiento de los recursos y servicios energéticos como un derecho básico y fundamental de la ciudadanía a día de hoy:

“El suministro de agua todo el mundo lo entiende y nadie entiende el suministro eléctrico. Detrás del agua, no hay unos ingresos millonarios porque el agua se distribuye, pues el sistema público de agua de cada sitio, sin embargo, sí hay unos ingresos millonarios detrás del sistema eléctrico. Entonces, se ha montado un entramado de información espectacular al cual la gente es como una especie de barrera informativa de nuestros usuarios.” (Marc Ayats, GF personal técnico CRE).

“Es fundamental, o sea, todos tenemos que reivindicar nuestros derechos, tienen unas obligaciones, pero tenemos unos derechos como ciudadanos y lo más grave es que esta situación continúa de vivir al día, de vivir de prestado, de resignación, va en contra de lo que se necesita para que estas personas se movilizen. Lo fundamental es ayudar a estas personas a cambiar esa mentalidad de pobreza que tienen instalada, de que van a ser pobres toda la vida, porque posiblemente muchos lo sean, pero si no, desde luego no piensan que puedan optar a un cambio.” (Elena Escribano, GF personas expertas).



3.1.4 Estrategias de ahorro “forzado” y Estrategias de “adaptación” a la falta de asequibilidad de la energía

Entre las estrategias de ahorro “forzado”, los primeros gastos que se recortaron en 2022 fueron en vestimenta (el 73,5% de los hogares lo recortaron), facturas energéticas (70%) y ocio (67,2%). Los recortes en alimentación (casi un 63%) y movilidad (59,3%) también fueron una opción (forzada) para la mayoría de las familias del panel. Por otro lado, entre un 30% y un 40% de estas optaron por reducir su gasto en salud (mental – 28% – y física – 31%), deporte (39%) y educación (32%). Finalmente, entre “Otros gastos recortados” se han encontrado respuestas muy variadas, la mayoría relacionadas con los aspectos mencionados anteriormente (por ejemplo, luz, ocio, cosmética y comida).

Gastos recortados en 2022



Figura 32. Proporción de hogares que aplicaron en 2022 las diferentes estrategias de ahorro “forzado” en la población encuestada.



En cuanto a las Estrategias de “adaptación” a la falta de asequibilidad de la energía, se han analizado tanto las relacionadas al invierno (calefacción), como las que se han llevado a cabo en verano (refrigeración) o, más en general, a lo largo del año (iluminación, cocina, agua caliente, etc.).

Respecto a la gestión de la calefacción en el hogar, solo un 9% de las personas encuestadas han utilizado la calefacción sin restricciones durante el invierno anterior al estudio (2022-2023). La mayoría de los hogares han implementado alguna estrategia para evitar o reducir el consumo en calefacción, entre ellas, calentar solo una o dos habitaciones (52,3%), bajar la temperatura del termostato a un nivel poco confortable (56,5%) o directamente apagar la calefacción a menudo (53,8%).

Gestión de la calefacción en el hogar



Figura 33. Proporción de hogares que aplicaron en el invierno 2022-2023 las diferentes estrategias de “adaptación” para la gestión de la calefacción en la población encuestada.

Entre otras estrategias que los hogares encuestados usaron para paliar el frío en su vivienda el invierno 2022-2023, las más cotizadas son la relacionadas con la ingestión de bebidas calientes (68,1%) y la costumbre de abrigarse más en el interior de la vivienda (casi un 80%). De hecho, en la opción de respuesta abierta, es muy común mencionar ropa más abrigadora o mantas. Por otro lado, más de un tercio de la población utilizó bolsas de agua caliente y/o se refugió en las habitaciones soleadas de la vivienda. Las demás opciones son más residuales, aunque cabe destacar que la cuarta parte de las personas encuestadas pasó más tiempo en la cama o la compartió para paliar el frío.

Otras estrategias para paliar el frío

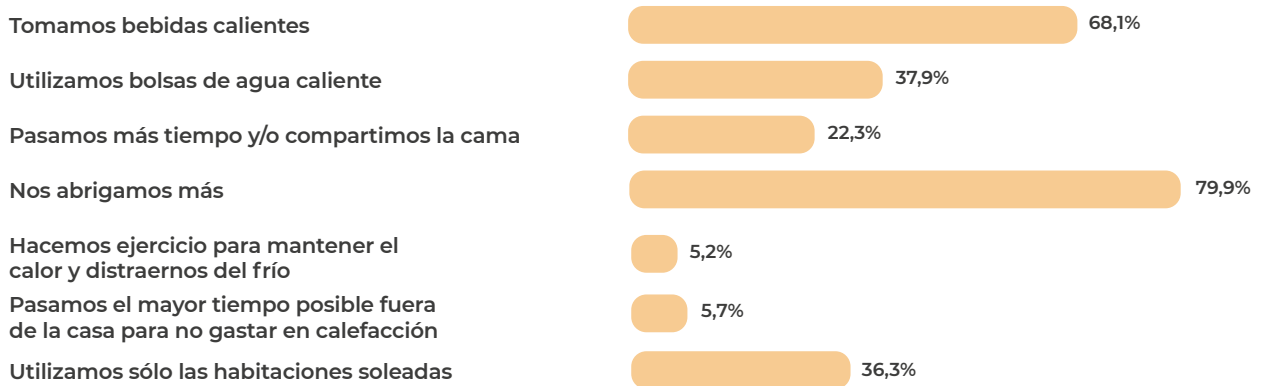


Figura 34. Proporción de hogares que aplicaron en el invierno 2022-2023 otras estrategias de “adaptación” para paliar el frío en la población encuestada.

Finalmente, en cuanto a las estrategias de “adaptación” a la falta de asequibilidad de la energía en otros servicios, la mayoría de los hogares entrevistados han reducido los consumos de iluminación, refrigeración y agua caliente, siendo la primera de estas la estrategia más adoptada (por casi el 82% de los hogares) entre todas las analizadas en este apartado.

Reducción de consumo en otros servicios

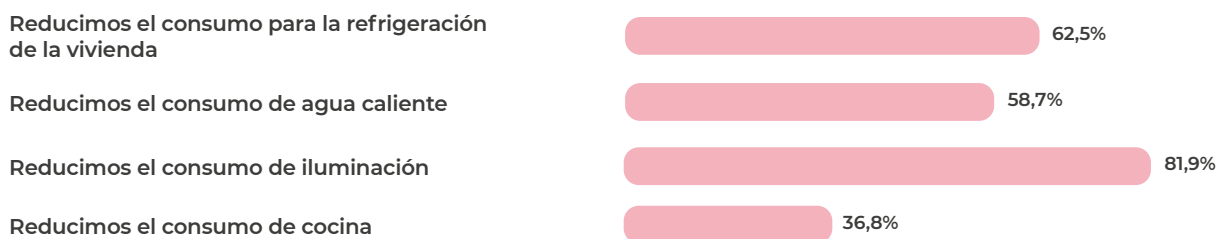


Figura 35. Proporción de hogares que aplicaron en 2022 estrategias de “adaptación” a la falta de asequibilidad de la energía en otros servicios en la población encuestada.

En cuanto al análisis cualitativo, se presentan algunas de las estrategias que utilizan las familias para ahorrar energía, reducir el consumo y mantener habitable la vivienda. Para ello, se les preguntó cómo pasaban los meses más cálidos y los meses más fríos, qué hacían para pasarlos en condiciones aceptables y si utilizaban ropa térmica o mantas y enseres para paliar el calor y el frío en el hogar. Además, se les preguntó si implementan algunas otras medidas para reducir su consumo energético (por ejemplo, en el uso de electrodomésticos, agua caliente o cocina), si han sufrido incendios, intoxicaciones o cortes de electricidad.

Meses cálidos y fríos en situación de pobreza energética

Relacionado con los efectos del cambio climático, ahora se prolongan las estaciones donde predominan meses cálidos con altas temperaturas y olas de calor, y meses fríos con bajas temperaturas y temporales. Esto agrava la situación de pobreza energética de las familias, para quienes mantener la temperatura adecuada en la vivienda y gestionar o controlar los gastos en energía se convierte en un desafío y un reto para ellas.

“Voy tirando con un ventilador en verano que lo pongo poquito y en invierno coges una mantita o algo para poder abrigarnos, porque la casa donde ahora vivo, que me he cambiado hace poco, también tiene mucha humedad. La zona donde vivimos cerca de la playa hace que las casas tengan humedades y se deterioran con mucha facilidad, incluso hay problemas de humedad. Frío, calor, aquí hay un 100 por 100 de humedad.”
(Marta, GF Cádiz).

“Me cuesta pasar los veranos con tanto calor sin aire solo con un ventilador y los inviernos sin calefacción sólo con mantas y brasero eléctrico. Pues en verano abrimos todas las ventanas y entra el calor. Me tengo que cortar de otras cosas para poder sobrevivir en verano y en invierno, es duro porque hay cosas que no puedo costearlas.”
(Mariana, GF Cádiz).

“La verdad que en el tiempo de invierno pasamos frío y en el verano de verano calor y humedad. Las facturas de la luz son grandes y se van acumulando algunos meses, vamos ahorrando como podemos para poder pagarlas.” (Alfredo, GF Cádiz).

“A ver la verdad que mal, llegado el invierno utilizamos la manta, no utilizamos calefacción, ni radiador eléctrico. Y en verano, lo mínimo para pasar qué es el ventilador. Pero muchas veces por apuro, porque te reprime el sentido de cómo pago ese mes. No vas siempre tener la idea de que me van a ayudar a pagar los recibos. Eso no lo puedes pensar. Claro, muchas veces intentas pasar los veranos casi sin aire acondicionado y los inviernos sin calefacción, para no gastar mucha luz.” (Demetrio, GF Cáceres).

“Tenemos aire acondicionado, pero en estos días pues tienes que ir al salón, que es donde está el aire acondicionado, las habitaciones, pues está claro, no puedes hacerlo. Y en invierno, como hay una habitación fría, no entramos. Utilizando a lo mejor radiadores eléctricos y de aceite.” (Damián, GF Cáceres).

“Y eso es muy difícil controlar la temperatura en la casa que estamos porque las ventanas están muy mal, porque son casas antiguas. En invierno tenemos que tener un brasero de electricidad, y tengo el bono social de la luz, que pago ahora 13 euros.

En verano un ventilador y ya está, pero cuando se calienta el ventilador porque esas casas muy calurosas pues no funciona bien. Las condiciones de la vivienda son malas y en el verano lo paso con un ventilador y en el invierno con un brasero.” (Jacinta, GF Cáceres).

“Pues tenemos el aire acondicionado, pero no lo ponemos, lo que ponemos es un ventilador. Y en invierno, la verdad que la casa está bastante bien aislada y no hace mucho frío, ya está. La cocina de gas, no se calentador eléctrico y bueno, pues así es como nos lo vamos gestionando y en invierno, por supuesto, pues con más mantas y muy pocas horas de calefacción.” (Montserrat, GF Tenerife).

“Los meses más fríos pues como dice la compañera con brasero y mantas. En verano abrimos las ventanas para que se ventile la casa, pero no tenemos ni aire acondicionado ni calefacción. Yo estoy en el paro también, no estoy cobrando nada. Me interesa lo del ingreso mínimo vital y lo del bono social eléctrico.” (Maite, GF Tenerife).

“En el verano aguanto el calor y en el invierno el frío. Intentamos ahorrar electricidad en casa, vivimos 5 personas en ella, yo, mi hermano y mis hijos. Como la compañera dice venimos a cursos y a estas charlas para informarnos mejor de todo lo referente a la electricidad, las facturas, el bono social.” (Waldo, GF Tenerife).

En general, estas familias pasan los meses más fríos y los más cálidos haciendo acopio de los recursos que tienen. En invierno se abrigan dentro de los hogares, usan mantas cuando están en el salón y artefactos eléctricos para las zonas comunes o durante la ducha. En verano ventilan, ponen los colchones en zonas más frescas de la casa o usan ventiladores eléctricos. El problema es que los pequeños artefactos eléctricos utilizados tienen un alto consumo energético, mientras que los modernos sistemas de climatización (como las estufas de pellets o las bombas de frío calor), permiten un ahorro de energía a largo plazo, pero su adquisición tiene un alto coste inicial. Las familias no pueden permitirse comprar e instalar sistemas más sostenibles de producción de calor o frío. Además, su instalación requeriría el permiso a los arrendadores, que en muchos casos no tendrían. Cabe señalar que el mayor consumo energético que tienen las familias participantes debido a los artefactos eléctricos utilizados se produce también por un deficitario aislamiento de las viviendas, lo cual mantiene y reproduce la pobreza energética.

Medidas para ahorrar energía y reducir consumo energético

Con la intención de ahorrar energía y reducir el consumo energético, las familias participantes en los grupos focales llevaron a cabo determinadas estrategias como, por ejemplo: el uso de electrodomésticos en franjas horarias en las que la electricidad es más barata, el aprovechamiento de la luz natural en invierno, tapar las ventanas con cortinas oscuras durante el día en verano, ventilar con frecuencia. Solo en algunos casos, utilizan alternativas renovables.

“Hace mucho calor en verano porque son viviendas de protección oficial no acondicionadas y en malas condiciones y en invierno hace mucho frío. Con un ventilador en verano y con mantas en invierno. Son pisos nuevos, pero de pladur. Entonces no se puede vivir bien, con el ventilador y con el brasero de luz tenemos que apañarnos. Intentamos ahorrar todo lo posible utilizando los electrodomésticos que menos gastan, al final todos son de electricidad y no hay más remedio que ponerlos cuando los necesitamos.” (Alberto, GF Cádiz).

“Afronto la situación como puedo porque estoy sola, evidentemente el padre de mi hijo tampoco nos echa un cable. Sí pongo el aire en verano porque no soporto el calor y en invierno me da igual porque el frío no me afecta para nada. El invierno lo paso perfectamente sin poner nada, pero en verano si tengo dos máquinas de aire, las pongo las dos para mantener la casa fresca pero voy controlando el tiempo y las horas de menor consumo y tenemos algunas placas solares” (Juana, GF Cáceres).

“No tenemos casi nada eléctrico porque les digo que no se puede, no es el momento porque yo soy la única que respondo económicamente en casa y no tenemos cómo pagar luz ni nada de eso. Entonces nos apañamos con lo que haya, en verano e invierno, pues la Cruz Roja nos prestó un servicio muy grande que nos dio muchas mantas y por el momento en verano con las ventanas abiertas.” (Noa, GF Cáceres).

“A pesar de que solo somos dos personas y que consumimos lo necesario, o sea, yo soy de ese tipo de personas que, si voy a lavar la lavadora, cocino en el horno. El manejo de las facturas es complicado porque yo creo que nunca en la vida había pagado tanto por un servicio de luz. Las facturas son muy elevadas. Muy altas e incluso mi última solución fue comprarme esas estufas que tienen el gas butano, pero tienen peligro, si explotan esas bombonas, yo le tengo pavor, pero por el tema del frío, me he atrevido a tener una bombona de gas en mi casa, llevándola para arriba y para abajo. O sea que, dentro de mis conocimientos, eso no se debería hacer y yo sé que no es un método muy seguro, pero es lo único que he tenido para calentar. Es una necesidad y lo he pensado porque llevo aquí desde el 2019 y la he podido comprar solamente este año, pero como ya dije yo no puedo aguantar más frío porque me estaba enfermando y ha sido una solución temporal. Cuando lo enciendo tengo miedo. Es más, ahora en verano que hace calor, tengo mucho cuidado de que no le esté dando ni sol ni nada, porque es una bombona de gas, eso es un arma mortal. Es muy peligroso.” (Luisa, GF Cáceres).

“Pues nosotros no ponemos ni calefacción ni ventiladores, nada, porque no podemos, y cuando los niños tienen frío más ropa, aunque no podemos estar lavando muchas veces, ni utilizar el televisor continuamente. Solamente por los niños, porque a ellos

no se les puede decir que no, porque ellos no entienden. Y los grandes, pues que hagan otras cosas que no gasten luz. Yo tengo un grupo de whatsapp donde vivía. Por ejemplo, me hacía falta un ventilador, pues ella tiene uno y me lo regalan, si tienen otra cosa también.” (Noa, GF Cáceres).

“No usamos aire acondicionado y no viene un recibo muy elevado. Uso la cocinilla y el termo eléctrico. O sea, que no son tan elevadas las facturas 30 o 40€ al mes. Encima están mis hijos, por ejemplo, ahorita están los dos niños de vacaciones y utilizan la PlayStation, están en casa un poquito más, pero en verano con el ventilador nos apañamos, cuando ellos están en casa se incrementa un poco más la factura, y en inviernos que utilizamos brasero de eléctrico y mantas y bastante ropas de abrigo. Tenemos la intención de poner placas solares cuando podamos y que nos suministren algo de electricidad.” (Montserrat, GF Tenerife).

Las medidas para ahorrar energía y reducir el consumo energético de estas familias son las básicas, por ejemplo, utilizan los electrodomésticos de manera extremadamente controlada y solo cuando es de extrema necesidad. También intentan mantener la temperatura de la casa en verano dejando entrar el aire y en invierno manteniéndola cerrada, reduciendo así el consumo de electricidad al mínimo.

3.1.5 Impacto sobre la salud y otras necesidades básicas

En cuanto a las evidencias recopiladas en el análisis cuantitativo, algo menos de un cuarto de las personas panelistas han declarado que las estrategias de “adaptación” a la falta de asequibilidad (Apartado 3.1.4) han impactado la salud de los miembros de su hogar. En particular, casi una mitad de estos (un 10,9% del total de las personas encuestadas) han visto su salud mental o la de una persona conviviente significativamente afectada por las estrategias antes mencionadas. El resto de las personas panelistas que declaran algún efecto negativo en la salud han visto mermar la integridad física de algún miembro del hogar (4,7%) o se han enfrentado con problemas de salud tanto física como mental (7,6%). Además, alrededor de un 30% de estos hogares han recortado el gasto en salud física y/o mental.

Impacto de la “adaptación” en la salud



- **76,9%** No
- **10,9%** Sí, ha generado o exacerbado problemas de salud mental de alguno de ellos
- **7,6%** Sí, ha impactado en la salud física y mental de alguno de ellos
- **4,7%** Sí, la salud física de alguno de ellos ha empeorado

Figura 36. Proporción del impacto en la salud de las estrategias de ahorro “forzado” y “adaptación” en la población encuestada.

Otro dato que se puede relacionar con la grave crisis energética e inflacionaria de 2022 es el hecho que la mayoría de la población encuestada ha tenido que recortar otros tipos de gasto por motivos económicos, en particular: movilidad/transporte, alimentación, vestimenta/ropa y vida social fuera del hogar (comer fuera, ir al cine, etc.). Estos dos últimos recortes son particularmente significativos porque alrededor del 70% de los hogares encuestados han tenido que recurrir a ellos.

Respecto al impacto cualitativo de la pobreza energética sobre otras necesidades básicas, en los grupos focales se le preguntó a las familiares si han dejado de realizar o si han tenido que reducir los gastos en necesidades básicas (alimentación, vestido, educación, medicamentos, actividades extraescolares, matrículas educativas) para amortiguar el pago de los suministros energéticos.

Reducción de gastos en necesidades básicas

En la mayoría de los casos, las personas participantes en los grupos focales mencionan haber tenido que reducir otros gastos básicos del hogar como alimentación, vestimenta o educación, para hacer frente a pagos energéticos. Se teme que los impagos de las facturas ocasionen el corte energético y el endeudamiento. Mensualmente, se hacen cálculos de qué gastos afrontar y cuáles no, priorizando unos y aplazando otros. Esto imprime ansiedad y estrés en las familias.

“Sabemos que, en verano, cuando los niños están en casa, es más elevado el consumo y entonces viene después el gasto de la matrícula del estudiante y después viene el lugar donde tiene que comprar los libros, etc. Exacto, hacemos magia, para llenar la nevera y pagar los gastos y nos quedamos sin nada a final de mes. Tratar muchas veces de repartir el poco dinero que hay en casa para cubrir todos los gastos, la electricidad es un derecho no debería de privarse y debería de estar cubierto al final afecta a la convivencia.” (Antonia, GF Tenerife).

“He tratado de solicitar las diversas ayudas, pero ¿qué pasa cuando muchas veces tienes que estar en cama tumbada? Se me pasaba el hecho de poder solicitar la ayuda. Y eso, después no tengo ningún tipo de ayuda. Y el venir aquí y escuchar la información es un poco como para ayudar en casa porque mi amiga y yo no podemos encender el termo por miedo a gastar mucho, aparte que toda la casa está llena de humedades, son cosas muy viejas y casi todos los electrodomésticos son eléctricos. Hemos llegado a pagar hasta 146€ de factura de la luz.” (Mar, GF Tenerife).

“El sueldo es de 645€, que son maravillosos, pero para pagar la comida tienes que reducir de otros gastos o de otras necesidades. Pero yo no puedo hacer eso. No puede costearse. Y mi amiga tampoco puede, sin ayuda, así que algunas veces estamos a base de pasta y tomate. Me preocupa y me quita el sueño. Lo principal es pagar las facturas, la luz y el agua, lavar, cocinar.” (Mar, GF Tenerife).

“Otra cosa, yo lo intenté, pero no tengo ayuda, por ejemplo, para los niños y para mí, para aprender más, porque me gustaría hacer los cursos, pero no tengo ni ordenador ni internet, y mi hija no pudo participar en el colegio durante la pandemia porque no tenía Internet. Entonces yo creo que esto es una cosa que deberían tener, como el Wifi a mi hija, pero que no podemos tenerla por priorizar otras cosas como comer, es un lujo me pregunto.” (Miriam, GF Cádiz).

Incendios, intoxicaciones o cortes de electricidad

Algunas personas participantes en los grupos focales mencionan haber experimentado o conocer personas cercanas que han experimentado problemas por el uso artefactos para calentar el hogar, como los braseros o aparatos eléctricos de alta potencia. Así, se mencionan incendios, intoxicaciones y/o cortes de electricidad. Ello se une a las condiciones deficitarias de algunas viviendas y al mantenimiento deficiente de las instalaciones eléctricas en algunos barrios, que pueden incrementar los efectos negativos de dichos accidentes.

“Hace un tiempo en una barriada aquí, había una vivienda de protección oficial que son viviendas que se le dan a la gente con vulnerabilidad y hubo incendios habituales por temas de electricidad, que incluso había llegado a morir una niña el año pasado por intoxicación de humo.” (Demetrio, GF Cáceres).

“La electricidad no está en buenas condiciones y saltan los plomos. El tendido eléctrico no está bien y da problemas, incluso alguna vez también se ha quemado lo que sea. Te pongo un ejemplo, cómo algo no normal que yo veo, los cables de alta tensión pasan de una casa a otra en mal estado, muchas veces hay problemas y se va la luz y se rompe algún electrodoméstico y no viene nadie a arreglarlo.” (Marta, GF Cádiz).

Algunos de los problemas comentados derivan de usos ilegales o inadecuados de fuentes energéticas, como el enganche al tendido eléctrico para hacer frente a la pobreza energética.

“Tengo electricidad de manera ilegal, tengo que engancharme o conectarse a la luz porque no puedo pagarla, no porque no quiera, vivo en un barrio pobre donde la gente se busca la vida como puede, unos vendiendo marihuana y demás, pero yo cojo la luz porque lo necesito, pero siempre hay cortes de luz en el barrio.” (Alberto, GF Cádiz).

3.2 Vivienda y rehabilitación energética

La gran mayoría de las viviendas de la encuesta (79,1%) se encuentran en un bloque de pisos, siendo así una minoría (21,9%) los hogares que viven en una casa unifamiliar. Por otro lado, el 70,6% de los hogares viven en viviendas de tamaño mediano (Entre 61m² y 105 m²), representando los extremos (viviendas pequeñas o grandes) un porcentaje similar de la muestra (alrededor de un 15%).

Tipo de vivienda

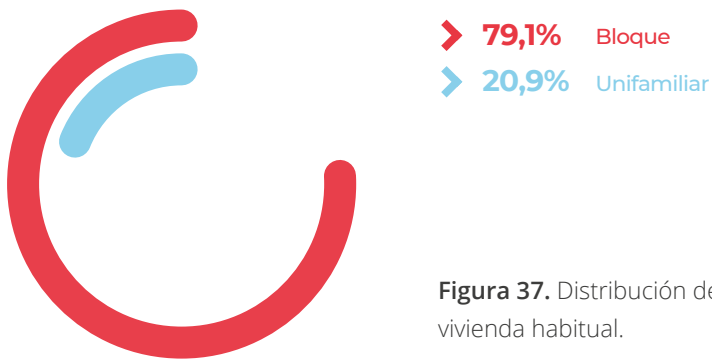


Figura 37. Distribución de los hogares encuestados según el tipo de vivienda habitual.

Tamaño de la vivienda

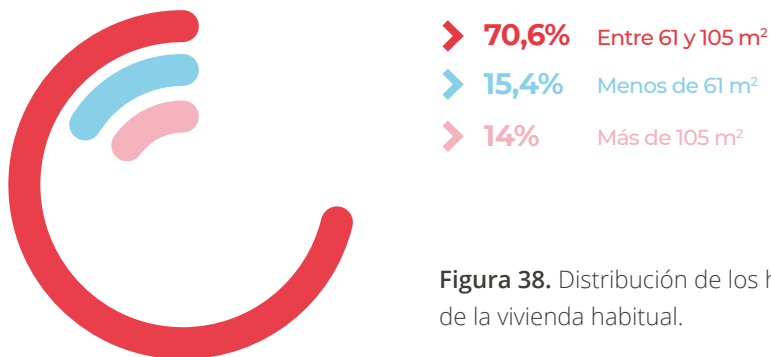


Figura 38. Distribución de los hogares encuestados según el tamaño de la vivienda habitual.

En cuanto al régimen de alojamiento de las viviendas objetos del estudio, menos de la mitad de las personas encuestadas son propietarias (47,6%) y la mayoría del resto de hogares (36,5% del total) alquilan a precio de mercado. Las familias que viven en alquiler social o en viviendas cedidas por familiares o amigos representan ambas una proporción del 4% de la muestra aproximadamente. El restante 7,1% de los hogares viven en distintas situaciones de infravivienda o en pisos/residencias sociales.

Régimen de alojamiento



Figura 39. Distribución de los hogares encuestados según el régimen de alojamiento de la vivienda habitual.

En cuanto a la antigüedad de la vivienda, un 13,8% de las personas encuestadas no saben en qué año se construyó su edificio, hecho que afecta el nivel de aislamiento estructural de la envolvente. Considerando solo los que han sabido contestar a esta pregunta, el 45,2% de ellos viven en viviendas construidas antes de la entrada en vigor de la primera normativa de eficiencia energética (NBE-CT-79), mientras que un 47,4% viven en edificaciones de entre el 1981 y 2007. Finalmente, solo un 7,4% de los hogares residen en edificios construidos después del 2007, fecha en la que entró en vigor el Código Técnico de la Edificación (CTE).

Antigüedad de la vivienda

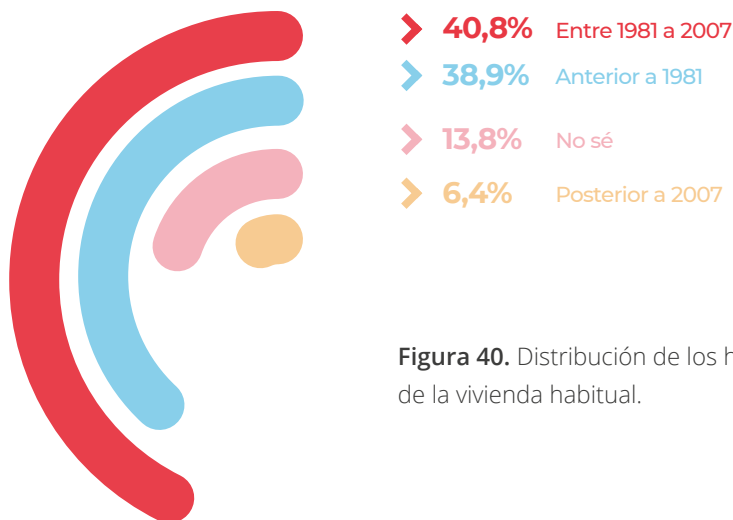


Figura 40. Distribución de los hogares encuestados según la antigüedad de la vivienda habitual.

La mayoría de los hogares encuestados tienen algún miembro en casa para la mayor parte de los días de invierno (54,9%) y de verano (53,4%). La distribución del resto de hogares entre “todo el día”, “pocas horas” o “nunca” es diferente según si nos encontramos en la temporada de invierno o de verano. La tendencia general refleja una mayor ocupación de la vivienda en invierno.

Vivienda ocupada en invierno



- **54,9%** La mayor parte del día
- **21,8%** Todo el día
- **21,5%** Pocas horas en el día
- **1,7%** Nunca, solo estamos en la noche

Figura 41. Distribución de los hogares encuestados según la ocupación de la vivienda habitual en invierno.

Vivienda ocupada en verano



- **53,4%** La mayor parte del día
- **26,7%** Pocas horas en el día
- **18,5%** Todo el día
- **1,5%** Nunca, solo estamos en la noche

Figura 42. Distribución de los hogares encuestados según la ocupación de la vivienda habitual en verano.

Las goteras humedades o podredumbre en la vivienda son fenómenos que afectan a casi un cuarto de la población del estudio (22,2%). Un porcentaje similar de personas (22,9%) han declarado tener ventanas que no aíslan del frío y del calor, mientras que la proporción baja a 19,1% en el caso de las puertas. Un 10,7% de los hogares tienen problemas de accesibilidad en su Comunidad, al vivir en viviendas con altura superior al tercer piso sin ascensor. Por otro lado, un 12,6% tiene el cableado y/o el cuadro eléctrico antiguo o deteriorado.

Deterioro en la vivienda

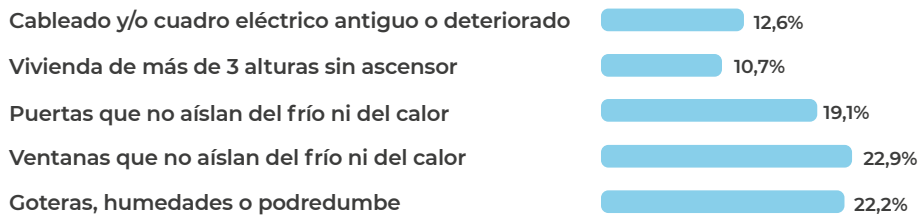


Figura 43. Proporción de los hogares encuestados con problemas de deterioro en su vivienda habitual.

En cuanto a factores de riesgo de incendios, un cuarto de la población del estudio almacena algún producto inflamable en su vivienda. Un 7% usan velas de manera frecuente y el 16,2% fuman dentro de la vivienda. Sin embargo, además de los daños a personas que podrían producir estos hábitos, el 28% de los hogares no cuentan con un seguro de vivienda y casi un 19% desconoce la situación de su hogar respecto a este tema.

Riesgo de incendios en la vivienda

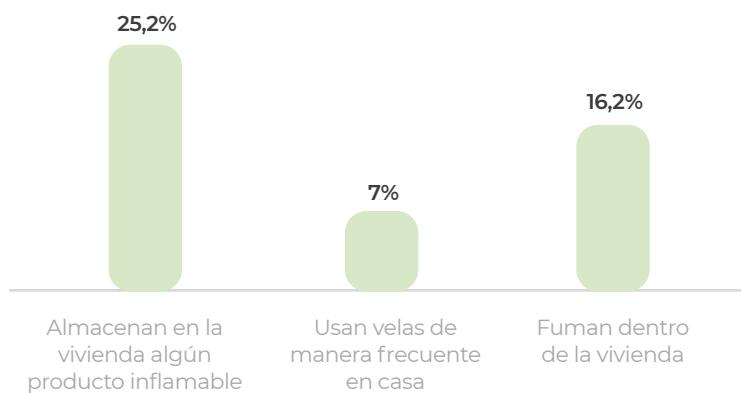


Figura 44. Proporción de los hogares encuestados con hábitos de riesgo para la propagación de incendios en la vivienda.

Seguro del hogar

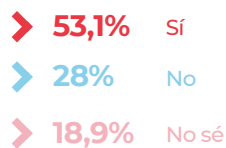


Figura 45. Distribución de los hogares encuestados según la contratación de un seguro para su vivienda habitual.

Respecto a las intervenciones de rehabilitación energética exprés efectuadas en los hogares encuestados en los últimos 10 años, más de un cuarto de ellos sustituyeron los electrodomésticos (31,5%) y un porcentaje similar (29,5%) cambiaron las bombillas antiguas por LED. El resto de las intervenciones no han tenido mucha cabida en la población analizada. Por otro lado, un 16,2% de las familias no ha implementado ninguna medida porque el arrendador no ha ejecutado las obras y un 10% no lo ha hecho por falta de recursos económicos.

Rehabilitación energética exprés en la vivienda



Figura 46. Proporción de los hogares encuestados con intervenciones de rehabilitación energética exprés efectuadas en la vivienda habitual en los últimos 10 años.

Entre los hogares que sustituyeron algún electrodoméstico, un porcentaje significativo de ellos renovaron la lavadora (41,8%) o el frigorífico (31,9%). Un 9,2% sustituyeron el microondas, mientras alrededor de un 5% de hogares reemplazaron la cocina o el horno eléctrico.

La mayoría de los hogares rehabilitados (75,5%) cubrieron los costes de inversión de las medidas con ahorros propios, un 10,6% pudieron contar con el pago por parte del arrendador, un 8% con ayudas de entidades del Tercer Sector (incluida Cruz Roja), un 3,7% con un préstamo bancario y solo un 1,3% con subsidios.

Electrodomésticos sustituidos

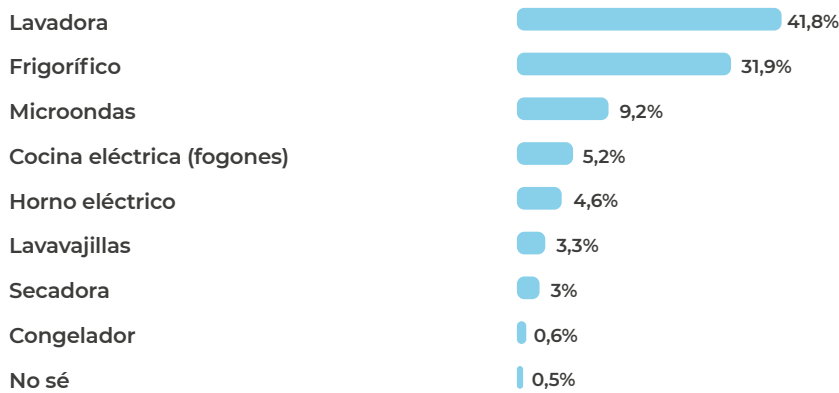


Figura 47. Distribución de los hogares encuestados según los electrodomésticos sustituidos.

Cobertura del coste de rehabilitación

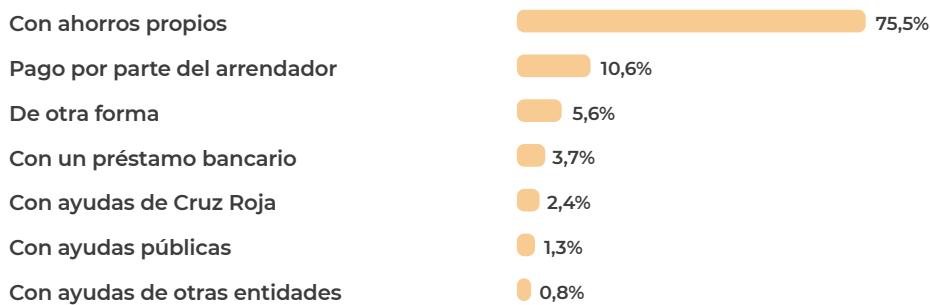


Figura 48. Distribución de los hogares encuestados según la forma de cubrir los costes de inversión de la rehabilitación.

En relación a la eficiencia energética y condiciones de vivienda, que están asociadas directamente a estas situaciones de pobreza energética, en el estudio cualitativo se les preguntó a las familiares qué tipo de vivienda tienen, en qué régimen de alojamiento se encuentran y cuál es la antigüedad de sus viviendas.

“Vivo de alquiler, en mi casa no hay aire acondicionado ni calefacción. El verano lo pasamos con un ventilador y en invierno con mantas. En el tema del agua, como hay placas solares, entonces lo tenemos cubierto, pero para ventilación, si es muy difícil, me he quedado sin nevera y sin lavadora. Y ahora las dos cosas me las han traído CRE. Sí, lo he solicitado para este verano, porque se me rompieron y lo necesitaba y creo me ha ayudado. Hace poco llegaron y estoy contenta. No tenía ni nevera ni lavadora y las dos cosas juntas se rompieron el año pasado. He necesitado acudir a Cruz Roja.” (Marta, GF Cádiz).

“Yo soy propietario como te he dicho pero la casa es del banco. La casa en principio está bien, es de nueva construcción. A ver, tiene doble ventana y tal, pero la parte de arriba, pues como son casas de protección, pues carece un poco lo que es el aislamiento en plan pared, en pared con su cámara, y todo eso. La ventana que es doble ventana, pero sin protección de la pared y el tejado, pues hace frío en invierno y calor en verano.” (Dante, GF Cáceres).

“En mi casa que está bajo un edificio antiguo las paredes ya no están en buen estado, a parte de las humedades continuas, el vapor del mismo baño, no hay buen aislamiento en la casa. No puedo decirte mucho porque llevamos poco en esa casa, es muy grande y por lo tanto hace fresco tanto en invierno como en verano, creo. Las ventanas nuevas no son dobles y las paredes las pintamos nosotras cuando entras a vivir. A mí se me vence el contrato de alquiler el último día de agosto y le digo a la dueña del piso de renovar el contrato y me dice que el precio del alquiler se incrementa un tanto por ciento de golpe.” (Monserrat, GF Tenerife).

Como se puede observar, el tipo de vivienda que predomina en la gran mayoría de los casos son pisos y el régimen de alojamiento es de alquiler, aunque también en menor medida son casas en propiedad. Podemos decir que este tipo de vivienda y este régimen de alojamiento afectan directamente a la situación de pobreza energética que padecen estas personas. Por ejemplo, en bloques de pisos con comunidades de vecinos amplias se hacen más complejas las tomas de decisiones relacionadas con la energía del edificio. Además, el régimen de alojamiento en alquiler dificulta el acceso a las prestaciones sociales relacionadas con la energía como el bono social por la relación contractual a veces problemática entre arrendador y arrendatario.

En cuanto a la rehabilitación energética de la vivienda se les preguntó a las familiares si habían tenido o realizado rehabilitaciones energéticas en sus viviendas y si tenían problemas con la eficiencia y condiciones de sus viviendas.

“El problema es la vivienda. Sí, la mayoría de las viviendas que tenemos son antiguas, viejas y de 50 años, con humedades, donde la rehabilitación es nula, no se puede hacer frente a una humedad ni se puede hacer frente a un invierno duro o un verano duro. Cuando hagan las viviendas, por lo menos que queden medio en condiciones, porque yo, por ejemplo, tengo una casa que tiene 25 años, que digamos dentro de lo que cabe no es vieja. Pero los techos son malos. En invierno hace un montón de frío y en verano hace mucho calor y no puedo poner un aire acondicionado.” (Mamen, GF Cádiz).

En cuanto a las rehabilitaciones energéticas de las viviendas, aspecto considerado fundamental para afrontar las situaciones de pobreza energética para las personas expertas y el personal técnico de CRE, éstas dan su propia opinión al respecto:

“También hay otra gente que depende de la edificación. Hay un parque de edificación muy antiguo en España, eso aparte de toda la problemática que hay del acceso a la vivienda. Existe el plan Renhata de ayudas para hacer más sostenibles edificios y para hacer peritajes de edificios viejos y rehabilitaciones. Al final no son el propio edificio, sino el barrio empieza a entrar en precariedad y ahí es donde se van juntando el colectivo vulnerable y se convierten en barrios muy precarios. Las rehabilitaciones que realizamos desde Cruz Roja evidentemente son parches, y luego toda la parte de zonas rurales que tienen casas que tampoco pueden mantenerlas.” (Karine López, GF personal técnico CRE).

“Están los fondos de Next Generation que nos han inyectado muchos millones de euros para rehabilitaciones energéticas, aquí concretamente está el Plan de Eco vivienda, que no es más que el dinero de la Unión Europea para poder modificar y rehabilitar edificios antiguos y mejorar la eficiencia energética. Si no me equivoco dependiendo de la calificación energética que alcance tu vivienda realmente, tú tienes que tener un dinero previo para poder ejecutar, porque la mitad del dinero no te lo dan hasta el finalizar las obras que pueden ser hasta el año siguiente, entonces la familia vulnerable no cuenta con este dinero y por muchos préstamos que haya en las entidades bancarias, no pueden solicitarlo, no tienen acceso.” (Ana Belén Sánchez, GF personal técnico CRE).

“Y a nivel de proyecto piloto, si ya la eficiencia energética no está dando los resultados, sí hay una tecnología mucho más asentada en Barcelona, que hemos detectado con el proyecto en Empowermed, y es que hay una ayuda específica que da hasta el 100% a hogares vulnerables. No sabemos cómo está funcionando eso, ni si realmente esa ayuda llega para rehabilitar energéticamente su vivienda, pues el tema de autoconsumo y renovables está todavía más verde.” (Sergio Tirado, GF personas expertas).

Las rehabilitaciones energéticas de las viviendas son consideradas un aspecto fundamental para las personas expertas y el personal técnico de CRE debido a su utilidad para hacer frente a la situación de pobreza energética. Sin embargo, las familias mantienen que son escasas incluso nulas las rehabilitaciones energéticas que tienen o que han realizado en sus viviendas, llegando a ser una demanda de primera necesidad, ya que es más que evidente el deterioro o mal estado general de sus viviendas y la necesidad que tienen de rehabilitaciones. Un ejemplo muy característico de esta situación son aquellas familias que viven en viviendas de protección oficial, donde las condiciones no son adecuadas y además se encuentran con el obstáculo de la administración y la burocracia para poder rehabilitarlas.

3.3 Equipamiento y suministros energéticos de la vivienda

Un 45,2% de los hogares encuestados utilizan aparatos como estufas y calentadores para calentar su vivienda, el 33,1% tiene algún tipo de sistema individual que abastece toda la vivienda (por ejemplo, una caldera con radiadores de paredes en todas las habitaciones), mientras que solo un 4,7% cuenta con un sistema centralizado que proporciona este servicio a todo el bloque de viviendas. Por otro lado, un 17% de los hogares del estudio no tienen ningún sistema de calefacción en su vivienda.

En cuanto al suministro del citado sistema de calefacción, la mayoría de los hogares (51,2%) cuentan con radiadores o estufas eléctricas. Los hogares restantes calientan sus viviendas principalmente con gas natural (15,7%), GLP (14,4%) o bombas de calor (10,9%).

Sistema de calefacción

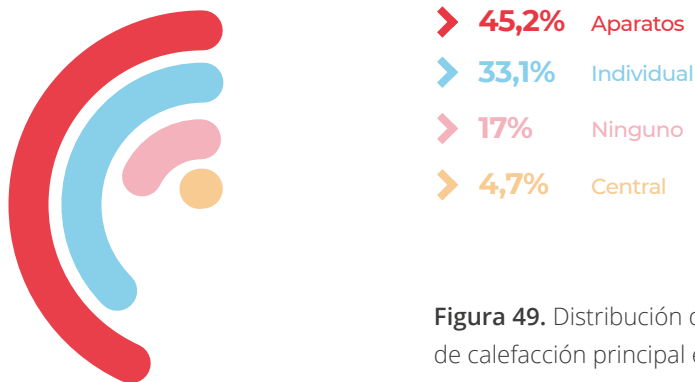


Figura 49. Distribución de los hogares encuestados según el sistema de calefacción principal en su vivienda.

Suministro energético de la calefacción

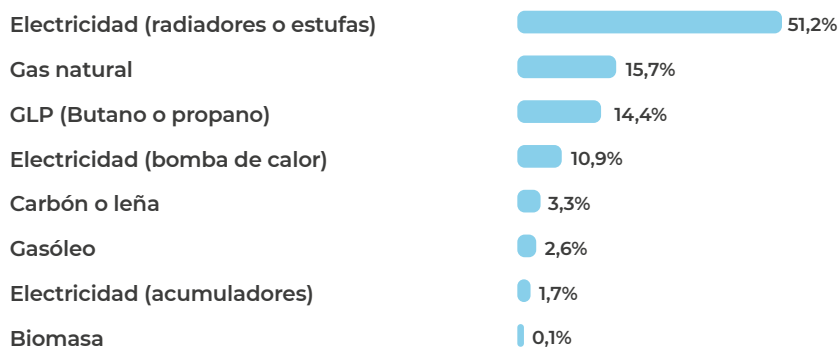


Figura 50. Distribución de los hogares encuestados según el suministro energético del sistema de calefacción principal en su vivienda.

Respecto al sistema de producción de agua caliente, la gran mayoría de los hogares (80,8%) tienen un termo o caldera individual y solo un 8,4% cuenta con un sistema centralizado para todo el edificio. Finalmente, un 10,8% de los hogares declaran no tener ningún sistema de producción de agua caliente.

En cuanto al suministro, los hogares producen agua caliente principalmente con termos eléctricos (casi 44%) o con calderas de GLP (casi 30%) o de gas natural (23,3%).

Sistema de agua caliente

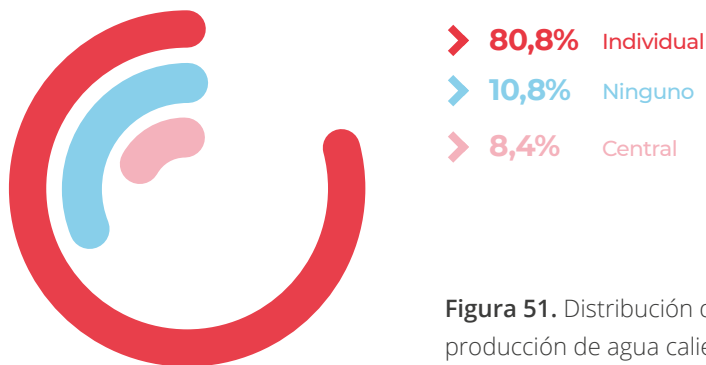


Figura 51. Distribución de los hogares encuestados según el sistema de producción de agua caliente en su vivienda.

Suministro energético del sistema de agua caliente

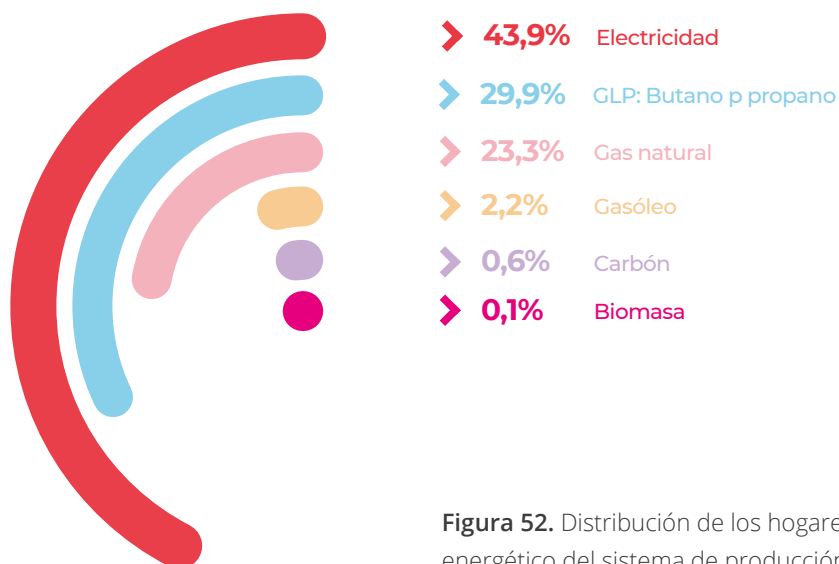


Figura 52. Distribución de los hogares encuestados según el suministro energético del sistema de producción de agua caliente en su vivienda.

Un tercio de los hogares encuestados no tienen ningún sistema de refrigeración para paliar el calor veraniego. La totalidad de los que tienen algún sistema (dos tercios del total de hogares) cuentan con ventiladores, mientras que solo la cuarta parte de los hogares del estudio tienen algún equipo de aire acondicionado en su vivienda.

Sistema de refrigeración

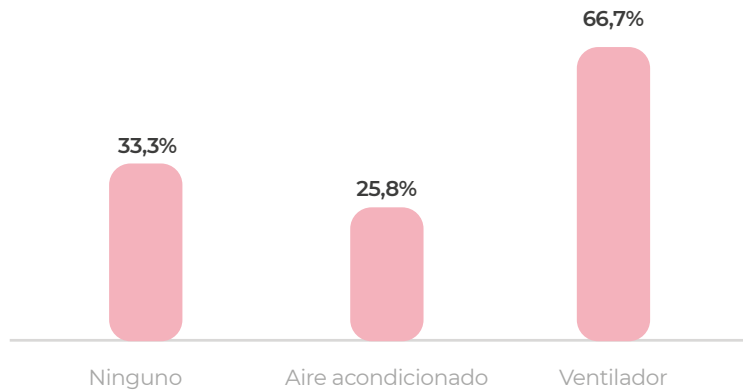


Figura 53. Distribución de los hogares encuestados según el sistema de refrigeración en su vivienda.

Respecto a los fogones, la mayoría de los hogares (53,5%) tienen cocinas de vitrocerámica o inducción, un tercio cocinas de gas butano y un 9,4% cocinan con gas natural.

Cocina

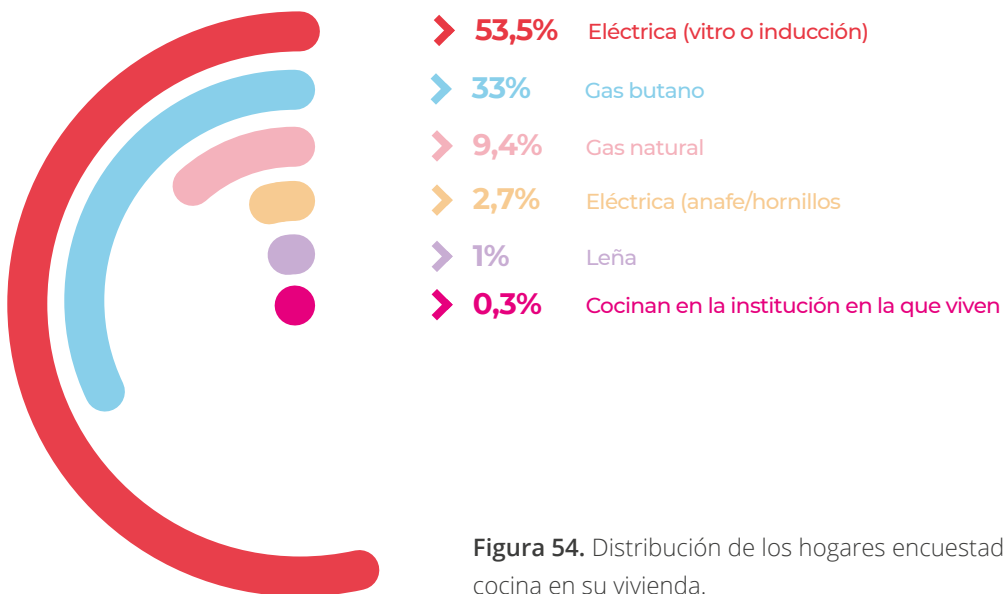


Figura 54. Distribución de los hogares encuestados según el tipo de cocina en su vivienda.

La casi totalidad de los hogares encuestados cuentan con lavadora (96,5%) y microondas (92%), tres cuartas partes tienen horno eléctrico, y solo una minoría cuentan con secadora (16,8%), lavavajillas (19,1%) y arcón congelador (6,3%). Además, los electrodomésticos menos presentes en dichos hogares son también los que menos se utilizan en el día a día de estas familias: un 29% tiene pero no usa la secadora, un 27,3% el lavavajillas, un 17,6% el horno y un 15,3% el arcón.

Electrodomésticos presentes

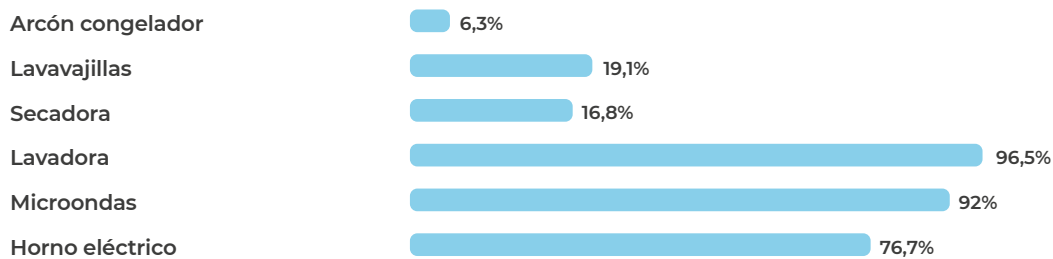


Figura 55. Proporción de los electrodomésticos presentes en los hogares encuestados.

Desuso de los electrodomésticos

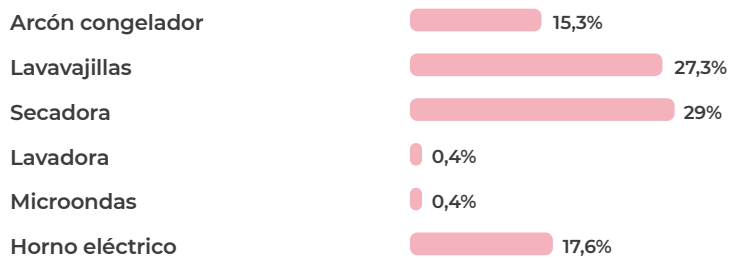


Figura 56. Proporción de los hogares encuestados que no usan los electrodomésticos presentes en su vivienda.

En cuanto al certificado, al consumo energético y al equipamiento de las viviendas, en los grupos focales se les preguntó a las familiares si sus viviendas tienen dicho certificado de eficiencia energética, cómo es el consumo y las facturas de electricidad que tienen (consumo alto, mediano, bajo) y qué equipos/aparatos eléctricos o electrodomésticos tienen en sus viviendas.

“Es alquiler, pero por la parte donde estamos es como un parque, parece un parque. Y unas humedades horribles, son 15 años ya, pero no tenemos problemas con el dueño. El dueño me dice que si lo puedo apañar y tal. Pero no tiene doble ventana y también se nota mucho el tema de las humedades, muchísimas. No tiene certificado de eficiencia energética, si lo tiene yo no lo sé.” (Demétrio, GF Cáceres).

“Mira mi casa, lo que tiene es mucha humedad. Está hecha de uralita. Mi niña es asmática también. Y las ventanas, pues son de chapa, tenemos mucha humedad y malas condiciones, no sé si tiene certificado de eso, pero creo que no. En invierno pasamos frío y en verano hace mucho calor. Es un piso muy antiguo y es muy malo. Y no tienes, pues ni siquiera para poner tus ventanas. Yo nada más tengo el bono social eléctrico.” (Jacinta, GF Cáceres).

“Nosotros tuvimos problemas de humedad y eso nos llevó a poner radiadores y aparatos que secan la humedad y se nos disparó el consumo y las facturas. Tuvimos incluso infiltraciones, llegando incluso a hacer reformas, que nos costaron un ojo de la cara y supone más deudas.” (Antonia, GF Tenerife).

“Sabemos que, en verano, cuando los niños están en casa, es más elevado el consumo y entonces viene después el gasto de la matrícula del estudiante y después viene el lugar donde tiene que comprar los libros, etc. Exacto, hacemos magia, para llenar la nevera y pagar los gastos y nos quedamos sin nada a final de mes.” (Monserrat, GF Tenerife).

La gran mayoría de las familias no cuentan con certificado energético en sus viviendas y/o lo desconocen por completo, lo que conlleva que su consumo se dispare en algunos momentos sin poder gestionarlo o controlarlo y que esto repercuta directamente en el agravamiento de su situación de pobreza energética.



3.4 Facturas energéticas del hogar

Tal y como se menciona en el apartado 2.1.3, se ha podido obtener información exhaustiva solo en una minoría residual de los registros tras una segunda ronda de encuesta. Esta sección analiza los resultados extrapolados de estas encuestas y los compara con los que se han presentado en estudios previos sobre el mismo colectivo de hogares atendidos por CRE.

Tanto el desarrollo de la encuesta como los resultados del análisis estadístico de este estudio destacan el bajo nivel de conocimiento de las facturas energéticas en los hogares analizados. De hecho, se ha podido recopilar información exhaustiva sobre este tema solo para un 4,9% de los registros (76 registros – “submuestra de facturas”). Tras un análisis de este fenómeno con MAINAR y a la vista de los resultados analizados en el apartado apartado 3.1.1, se ha podido conectar este fenómeno con la composición de la muestra analizada y se han destacado algunos factores que se repiten en los casos con un desconociendo profundo de esta temática: personas extranjeras, personas que viven en viviendas alquiladas o en situación de infravivienda, personas mayores de 70 años, etc.

3.4.1 Nivel de conocimiento de las facturas

El 68,4% de las personas que han podido contestar de forma exhaustiva a las preguntas sobre las facturas energética son propietarios de su vivienda y el restante 31,6% reside en una vivienda alquilada a precio de mercado. Otro resultado que está muy relacionado al régimen de tenencia de la vivienda y que suele afectar el acceso a las facturas es que la totalidad de las 76 personas encuestada en la segunda ronda son titulares de las facturas de luz y gas, comparado con un 77% (entre personas entrevistadas y otras personas convivientes) de titulares en la muestra general del estudio. Por otro lado, el 56,6% de la submuestra de facturas entiende las facturas de luz y gas frente a un 35,9% del panel general.

En cuanto a la nacionalidad de las personas que han proporcionado información completa en esta segunda ronda de la encuesta, el 100% de estas tienen DNI español. Por otro lado, ninguna persona de la submuestra supera los 70 años de edad y solo una tenía una edad inferior a los 36 años. El segundo resultado se justifica parcialmente por la baja prevalencia de las personas entrevistadas menores de 30 años (2%) en la muestra total del estudio, mientras que el primer dato sugiere un problema de brecha de conocimiento relacionada a la mayor edad en temas de gestión y entendimiento de la factura.

3.4.2 Características medias de las facturas analizadas

En cuanto a los datos cuantitativos de la factura la de luz, la mediana del gasto mensual en los 76 hogares entrevistados es de 75€, con una desviación estándar de casi 20 puntos, es decir los valores de consumo de esta muestra son muy dispersos. La potencia contratada se encuentra entre 2,8 kW y 6 kW, mediamente 3,5 kW. Cabe destacar que la potencia contratada por los hogares

mencionados no varía entre periodo punta y periodo valle. Por otro lado, el consumo mediano de las últimas facturas analizadas es de 175 kWh/mes, la mediana del mínimo del historial es 55 kWh/mes y del máximo 250 kWh/mes, destacando una gran variación estacional del consumo de luz.

Por último, no hay respuestas suficientes para desarrollar estadísticas sobre las facturas de gas.

3.4.3 Comparativa con otros estudios

La **Tabla 7** muestra la comparativa de las características de las facturas recopiladas en este estudio con los resultados del Informe “Análisis del impacto proyectos de lucha contra la pobreza energética. 2022” (en adelante, ENERSOC 2023) que analiza los datos de la población atendida por CRE en el Programa de Pobreza Energética, recopilados con la herramienta ENERSOC de ECODES durante las visitas a sus viviendas o con entrevistas en los centros de asesoramiento. En cuanto a los resultados de ENERSOC 2023, se toman como referencia los datos del “Grupo de control inicial”.

La mayoría de los datos son muy comparables entre los dos estudios, a excepción del dato de entendimiento de la factura. Sin embargo, cabe destacar que para ENERSOC 2023 este dato se obtiene de la suma de dos opciones, entendimiento completo y parcial de las facturas, mientras que el presente boletín no distingue entre estas dos opciones de entendimiento (las opciones de esta pregunta eran: sí o no).

Característica	Boletín N° 31	ENERSOC 2023
Recopilación información factura [% de la muestra total del estudio]	4,9%	5,5%
Entendimiento de las facturas [% de la muestra total del estudio]	35,9%	60%
Titularidad del contrato de luz [% de la muestra total del estudio]	77%	66%
Gasto en la última factura de luz [€/mes]	75%	81%
Consumo de luz		
Consumo en la factura presente [kWh/mes]	175	228,7
Consumo máximo mensual en la gráfica historial de consumo (factura) [kWh/mes]	250	N/A
Consumo mínimo mensual en la gráfica historial de consumo (factura) [kWh/mes]	55	N/A
Potencia contratada		
Punta (kW)	3,5	N/A
Valle (kW)	3,5	N/A

Tabla 7. Comparativa de las características de las facturas recopiladas en este estudio con los resultados del Informe “Análisis del impacto proyectos de lucha contra la pobreza energética. 2022”.

3.5 Recepción del bono social u otras ayudas para las facturas energéticas

El 70% de los hogares encuestados no es beneficiario del bono social introducido por el Gobierno nacional para co-financiar las facturas de los consumidores vulnerables (véase Apartado 1.2).

Se beneficia del bono social



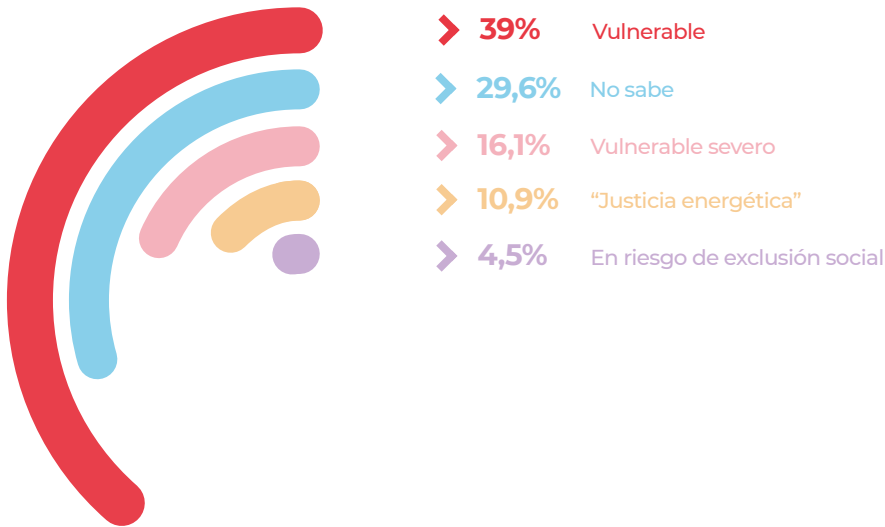
Figura 57. Distribución de los hogares encuestados según si reciben o no el bono social.

Entre los hogares que sí perciben el bono social, el 39% lo hace bajo la categoría de consumidor vulnerable, 16,1% como vulnerable severo, 10,9% en la categoría de “Justicia energética - hogares trabajadores con bajos ingresos” y un 4,5% se ha identificado como en riesgo de exclusión social. Sin embargo, casi un 30% de las personas encuestadas no sabe en qué categoría de consumidor vulnerable ha sido asignado.

Por otro lado, los descuentos en la factura declarados por los hogares encuestados no corresponden a las categorías declaradas anteriormente. Un 39,4% de los que recibieron bono declaran un descuento del 40% - que en 2022 correspondía a la categoría de “justicia energética”, un 20,1% del 65% (consumidor vulnerable en 2022) y un 16,7% del 80% (consumidor/a vulnerable severo en 2022). Este desajuste se podría justificar parcialmente por el hecho que antes de la crisis energética el descuento del 40% se aplicaba a la categoría de consumidor vulnerable. Finalmente, un 21% no sabe qué descuento le están aplicando en la factura.

En cuanto al bono social térmico, el 38,8% no han recibido la transferencia correspondiente, mientras que el 31,5% no sabe si la ha recibido.

a) Categoría de consumidor del bono social



b) Descuento bono social

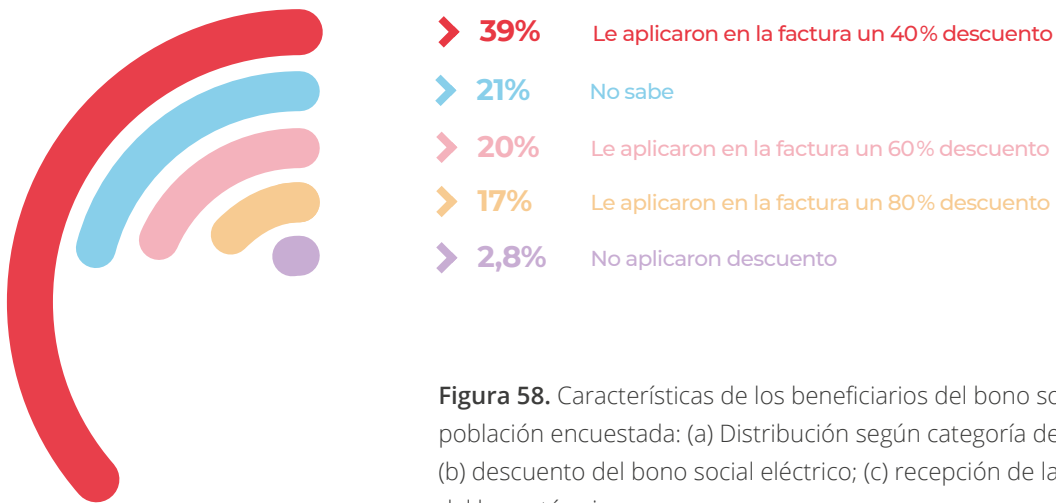
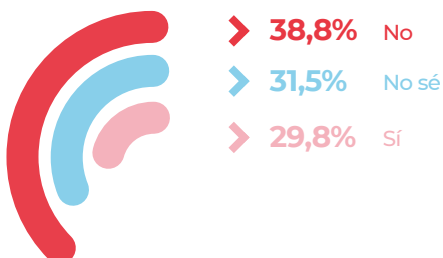
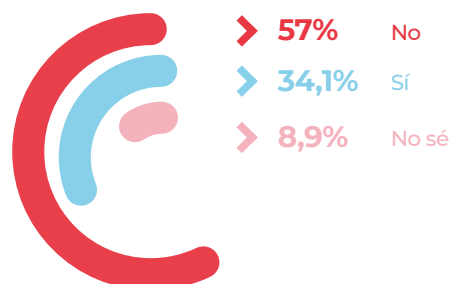


Figura 58. Características de los beneficiarios del bono social en la población encuestada: (a) Distribución según categoría de consumidor; (b) descuento del bono social eléctrico; (c) recepción de la transferencia del bono térmico.

c) Recepción del bono térmico



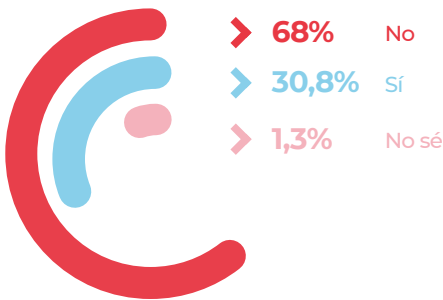
d) ¿Conoce el procedimiento del bono social?



Entre los hogares que no perciben el bono social, la mayoría de ellos (57%) no conoce el procedimiento para aplicar a este subsidio. Por otro lado, una proporción significativa de estos hogares cumplen los criterios sociodemográficos para recibir dicha ayuda:

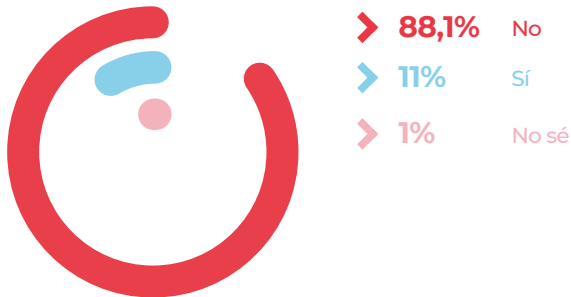
- En el 30,8% de los casos todos los miembros de la unidad familiar que perciben ingresos son pensionistas con pensión mínima.

Todos los miembros con pensión mínima



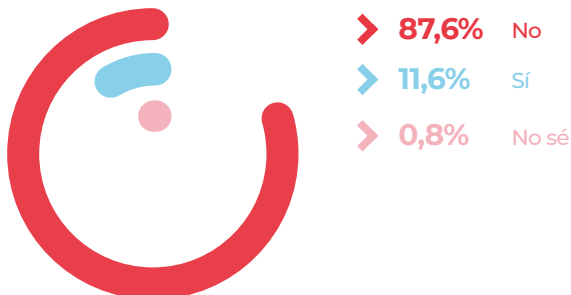
- El 11% tiene carné de familia numerosa.

Carné de familia numerosa

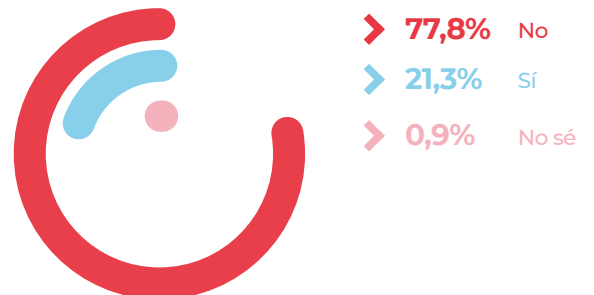


- El 11,6% percibe el IMV y el 21,3% se encuentra en alguna de las circunstancias especiales.

Percibe el IMV



En circunstancias especiales



En cuanto a la recepción de otros tipos de ayudas para facturas energéticas, el 62,6% de los hogares encuestados no ha recibido nunca dicho apoyo. El 19,6% las he recibido en el pasado y en 2022, el 12,1% solo en el pasado y un 5,7% solo en 2022.

Respecto a la entidad donadora, la mayoría de los hogares receptores (57,6%) contó con las ayudas de Cruz Roja y un 38,5% con subsidios de la administración local competente.

Recepción de otros tipos de ayudas para facturas

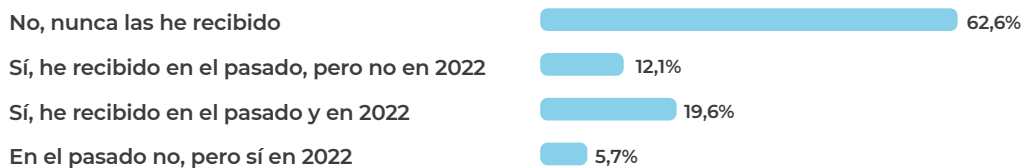


Figura 59. Distribución de los hogares encuestados según la recepción de otros tipos de ayudas para facturas energéticas.

Recepción de otros tipos de ayudas para facturas

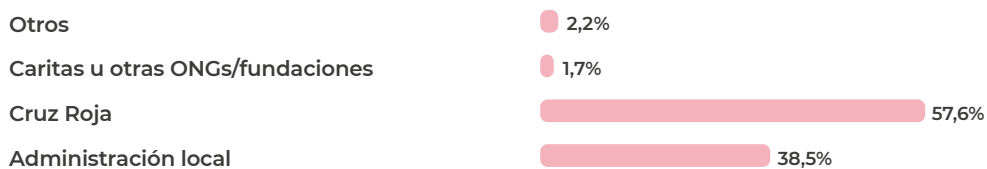


Figura 60. Distribución de los hogares encuestados que reciben otros tipos de ayudas para facturas energéticas según la entidad donadora.

3.6 Transporte y movilidad

El 53,3% de la muestra del estudio no se desplaza habitualmente por motivos de trabajo o estudio al estar desempleada. El 19,1% de las personas encuestada se mueven habitualmente en transporte público (15% en autobús y 4,1% en metro o tranvía), un 15% con vehículos privados propios (13,3% en coche, 0,6% en moto y 1,2% en bicicleta o patín) y un 2,9% con vehículos de vecinos o familiares que lo llevan. Finalmente, el 8,6% de los encuestados llegan andando al lugar de trabajo/estudio.

Forma de movilidad habitual

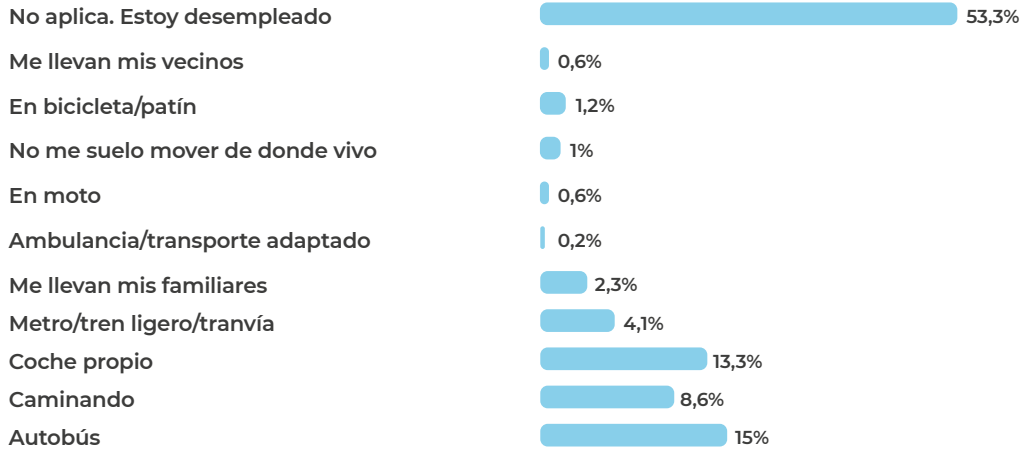


Figura 61. Distribución de las personas encuestadas según el transporte o forma de locomoción que utiliza habitualmente para desplazarse al lugar de trabajo / estudio.

La mayoría de las personas empleadas (55,1%) tardan entre 15 y 30 minutos para llegar al lugar de trabajo. Un 22% tardan menos de 15 minutos y un 18,8% entre 30 minutos y 1 hora. Un porcentaje residual de encuestados con empleo (4,1%) demoran más de una hora para alcanzar su trabajo.

Tiempo de desplazamiento al trabajo

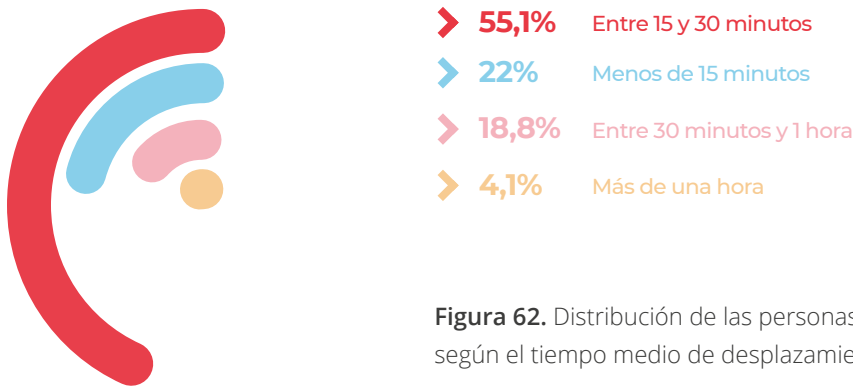


Figura 62. Distribución de las personas encuestadas con empleo según el tiempo medio de desplazamiento al lugar de trabajo.

La gran mayoría de las personas encuestadas no poseen un vehículo privado (68,4%). Un 37,8% de los que disponen de coche o moto gasta menos de 30 euros al mes en combustibles, 37,0% entre 30 y 60 euros y 25,2% más de 60 euros. Por otro lado, poco más de la mitad de la muestra (52,6%) no hace uso del transporte público. La inmensa mayoría (87%) de los que cogen habitualmente autobuses, metro o tranvía gasta menos de 30 euros al mes para ello. Un 11% gasta entre 30 y 60 euros y solo un 2% gasta más de 60 euros al mes.

Gasto en transporte privado

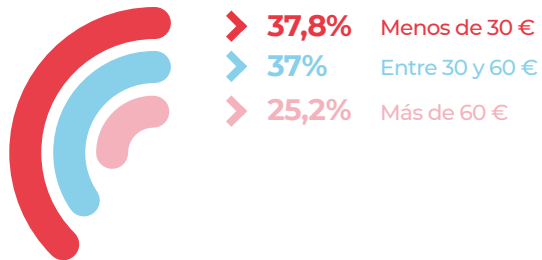


Figura 63. Distribución de las personas encuestadas con vehículo privado según el gasto mensual en combustibles para ello.

Gasto en transporte público

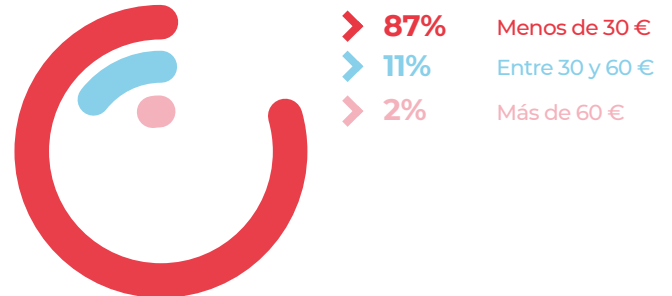


Figura 64. Distribución de las personas encuestadas que usan transporte público según el gasto mensual en ello.

En cuanto al nivel de satisfacción sobre la movilidad básica, la mayoría de los encuestados aprueban el transporte en su municipio con una nota mediana de 7. La valoración de los que cogen el transporte público es medianamente un 6 en cuanto a Accesibilidad (cercanía), Seguridad, Comodidad, e Información disponible sobre el recorrido y tiempos de espera.

3.7 Conexión a internet

La mayoría de las personas encuestadas (58,4%) tiene acceso a Internet en su vivienda. Entre las que no lo tiene, cabe distinguir las que no pueden por motivos económicos (16,8%) de las que no le interesa una conexión en su vivienda (24,8%).

Acceso a internet en la vivienda



Figura 65. Distribución de las personas encuestadas según el acceso a Internet en su vivienda.

Respecto a la conexión en el móvil, una amplia mayoría de los encuestados (casi el 81%) disfrutan de este servicio, pero un 11,1% no pueden porque en su pueblo no llega.

Acceso a internet en la vivienda



- **80,9%** Sí, tengo conexión en mi móvil
- **11,1%** No, en mi pueblo no llega
- **8%** Solo me conecto cuando hay wifi libre

Figura 66. Distribución de las personas encuestadas según el acceso a Internet en su móvil.



4. POBREZA ENERGÉTICA: PERCEPCIONES, OPINIONES Y PERSPECTIVAS FUTURAS



4.1 Situación de pobreza energética

4.1.1 Percepción subjetiva de la pobreza energética y estrategias de ahorro y adaptación

Los resultados de los indicadores subjetivos incluidos en el análisis cuantitativo de esta investigación nos ofrecen una panorámica compleja y ambivalente de la percepción de la población atendida por CRE sobre su situación en relación con la problemática de la pobreza energética. El problema más acuciante es la incapacidad de la mayoría de los hogares de mantener el confort en la vivienda tanto en invierno como en verano, claro reflejo de su vulnerabilidad energética que podría estar produciéndose por múltiples razones. **Más del 85% de los hogares del estudio están en algunas de las condiciones establecidas en la tasa AROPE, es decir, se encuentran en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social.** Este resultado está justificado principalmente por el bajo nivel de renta de la población analizada (casi el 63% de las personas se encuentran en pobreza relativa) y la carencia material y social severa (68%). La primera condición se identifica tradicionalmente como una de las causas principales de la pobreza energética. Por otro lado, la falta de confort se puede relacionar también con el mal estado y la baja eficiencia energética de la mayoría de sus viviendas. Solo un 6,4% vive en un edificio que cumple con los requerimientos energéticos del Código Técnico de la Edificación, mientras que más de un 20% de las viviendas presentan deterioros y desperfectos en ventanas, puertas y paredes que podrían estar afectando gravemente el confort de sus ocupantes. Además, la mayoría de los hogares encuestados desconocen o no han podido aplicar ninguna medida de mejora de la envolvente térmica o de los sistemas de climatización que podrían haber elevado el grado de eficiencia energética de su vivienda. Finalmente, un valor tan alto de este indicador está muy probablemente relacionado con una tendencia creciente en muchas familias a restringir la calefacción por miedo a la factura. Este hecho sin duda se exacerbó en 2022 debido al escenario de precios tan elevado que sufrió España (y Europa en general). Tal y cómo se menciona en el siguiente apartado, muchos más hogares - respecto a los años anteriores - decidieron no encender la calefacción, o hacerlo de forma mucho más reducida en el año de estudio de este Boletín.

En cuanto a los demás aspectos vinculados a la energía del estudio cuantitativo, más de un cuarto de los hogares tuvieron retrasos en el pago de facturas y la mayoría de la población encuestada declara haber tenido mayor dificultad en 2022 para pagar las facturas energéticas que en años anteriores. Este último problema confirma la hipótesis formulada anteriormente de una posible conexión entre este “miedo a la factura” con la creciente situación de “incomodidad térmica” de estos hogares.

En cuanto a la pobreza de transporte, destaca poderosamente el primer dato que detalla el apartado 3.6: casi la mitad de la población no se desplaza. Esa ausencia de movilidad puede erróneamente interpretarse como carencia de vulnerabilidad, cuando representa justamente lo contrario. La situación de desempleo condiciona radicalmente la movilidad de la mitad de la población atendida por CRE.

Los resultados de los indicadores subjetivos incluidos en el análisis cuantitativo de esta investigación nos ofrecen una panorámica compleja y ambivalente de la percepción de la población atendida por CRE sobre su situación en relación con la problemática de la pobreza energética

En un segundo lugar destacamos que la mayoría de la muestra (70%) no dispone de vehículo en propiedad, lo que añade otra dimensión de vulnerabilidad en lo que tiene que ver con la movilidad. De los que sí disponen de él y lo usan a diario, un 25% gasta más de 60 euros al mes en combustible, lo que los sitúa por encima de umbral de vulnerabilidad de transporte por gasto desproporcionado.

En tercer lugar, se observa que aproximadamente la mitad de la muestra usa el transporte público, y que de ellos solo el 2% tiene que dedicar más de 60 euros al mes para sufragar este servicio. Se constata por tanto que la vulnerabilidad por gasto desproporcionado en transporte es mucho menor en este colectivo que en el que hace uso de su vehículo privado.

Finalmente, con respecto a la accesibilidad al transporte público, contamos con un indicador subjetivo de percepción de calidad del servicio. En este sentido, la población lo aprueba con un 6.

De todo lo anterior destacamos que, si bien existe una incidencia significativa en la vulnerabilidad por gasto desproporcionado en aquellas personas que disponen y usan a diario su vehículo privado, la principal problemática que el colectivo presenta con relación a la movilidad es una gran vulnerabilidad latente en ese 50% de la población desempleada que no se desplaza a diario precisamente por esa condición.

Respecto a las estrategias de ahorro “forzado” y “adaptación” a la falta de asequibilidad de la energía, es interesante cruzar la información obtenida en los dos análisis realizados en este estudio para destacar los hábitos más comunes en la población vulnerable atendida por CRE. En cuanto a la climatización, o más bien a la ausencia de la misma, la estrategia más utilizada durante el invierno es el “abrigarse más”, mientras que los hogares del estudio declaran utilizar sobre todo ventiladores eléctricos o la ventilación natural para paliar el calor durante el verano. Otro consumo que se recorta habitualmente es el de iluminación, seguido por el de agua caliente. También se menciona (en los grupos focales) el uso de electrodomésticos de manera extremadamente controlada y en franjas horarias más baratas como estrategia de ahorro. El impacto social y personal de estos hábitos y en general, de la pobreza energética, desde la perspectiva cuantitativa y cualitativa, queda sintetizado en la *Figura A*, que volvemos aquí a mostrar, desde sus seis variables: el impacto en la salud mental y física, el riesgo de intoxicaciones, incendios o cortes de electricidad, el endeudamiento y retrasos en los pagos de facturas, la reducción de la vida social, de ocio y entretenimiento, el incremento de la conflictividad familiar y el impacto en la vida escolar y laboral.

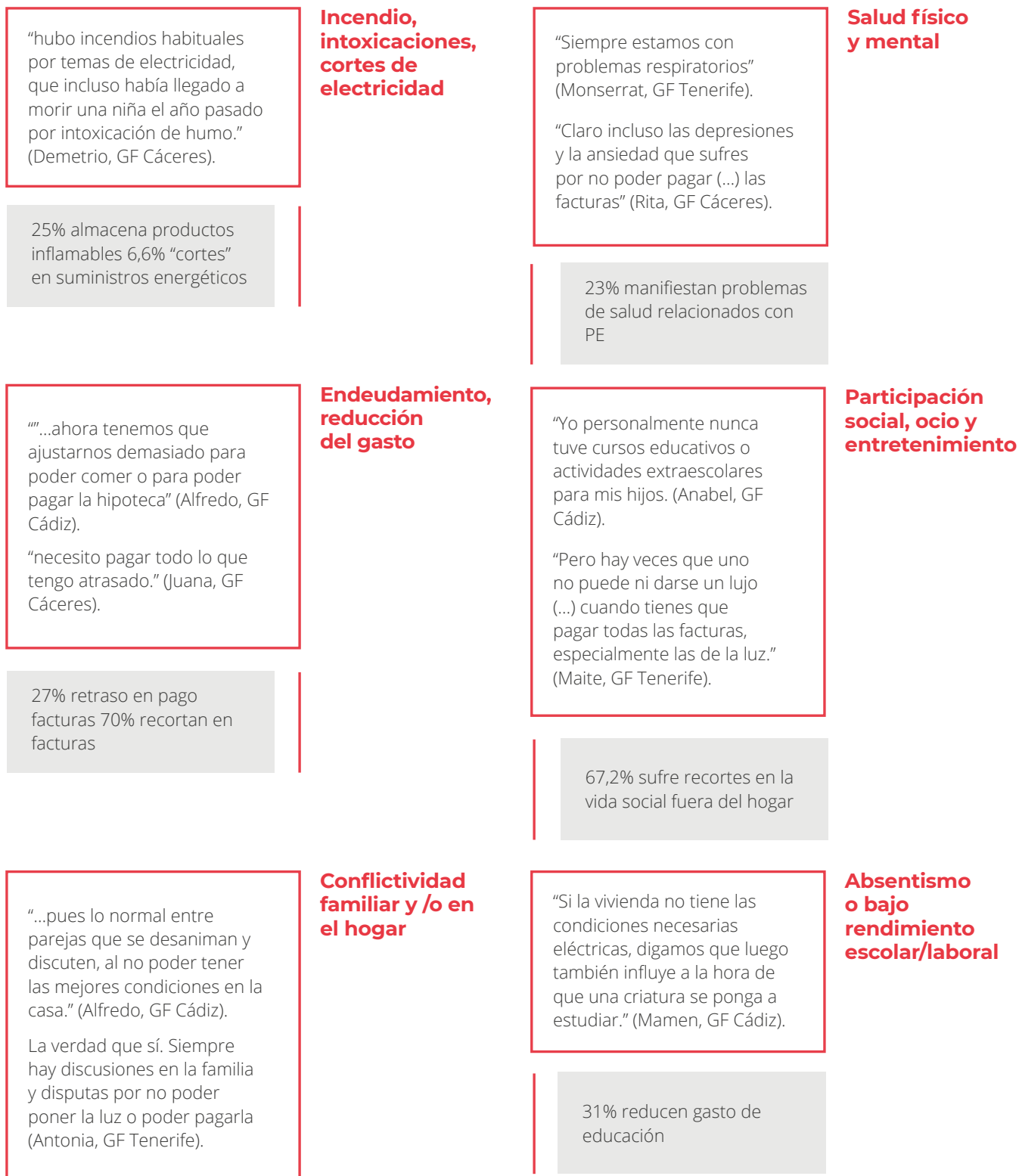


Figura A. Esquema resumen del impacto personal y social de la pobreza energética en la población atendida por CRE. Elaboración propia a partir de los resultados del estudio – PE: Pobreza energética.

Profundizando en el impacto en la vida personal, social y relacional de las personas la *Figura 68* muestra como las personas ven reducida su capacidad de autocuidado (44%) e imagen social, debido a la vestimenta (51%), que impacta en su vida social, laboral y en su autoestima. Si sumamos a estas circunstancias la frágil conexión a internet (el 44% no puede permitirse una conexión estable) las personas sufren situaciones de falta de comunicación, acceso a gestiones laborales y burocráticas y a un incremento de la sensación de soledad. Además, la vida relacional y de ocio, que es una auténtica necesidad humana, se erosiona notablemente. Algo más del 40% de las personas encuestadas no pueden reunirse con sus amistades y/o familiares y no pueden participar en actividades de ocio regularmente.

Carencias a nivel personal

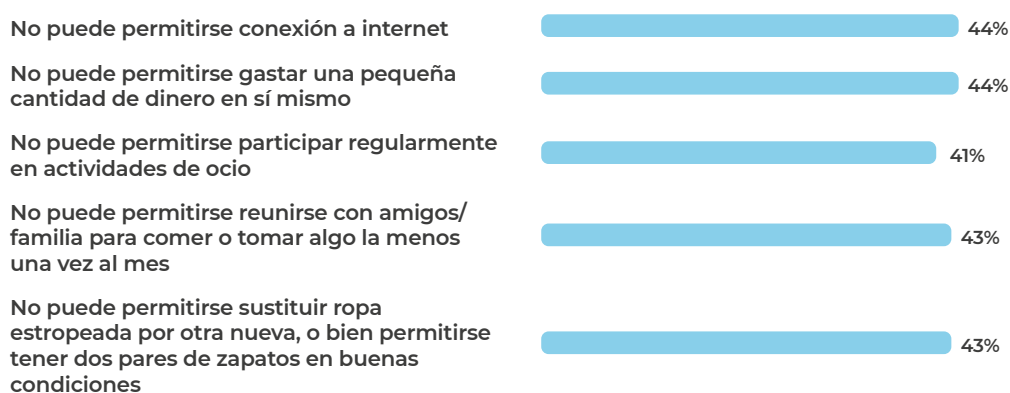


Figura 68. Carencias a nivel personal de la pobreza energética en la población atendida por CRE. Elaboración propia a partir de los resultados del estudio – PE: Pobreza energética.

Por último, pretendíamos conceptualizar y contextualizar el objeto de estudio preguntando a los expertos y al personal técnico de Cruz Roja Española (CRE) qué entendían por pobreza energética, por las tipologías de esta y por los factores que intervienen en cada tipología. Por dar una primera idea, tanto las personas expertas como el personal técnico de CRE coincidieron en sus planteamientos.

Por un lado, las personas expertas explicaron lo que entienden por pobreza energética, por ejemplo: *“un déficit de las necesidades básicas de un hogar para tener unas condiciones dignas de energía en el interior de una vivienda”* (Melchor Gómez, GF personas expertas), *“agregar en este caso lo que podría ser la parte más económica. Pensar en la dificultad de hacer frente a los pagos que son necesarios hacer para tener acceso a esa calidad y condiciones de energía en el hogar”* (Elisa Trujillo, GF personas expertas), *“en la definición hay una parte que tiene que ver con los ingresos, con los gastos y con el consumo, pero luego también con la eficiencia de las propiedades viviendas”* (Esther Raya, GF personas expertas).

En otras palabras, y no tan en línea con las definiciones oficiales, *“es mi percepción, lo que entiendo es que esa situación en la mayoría de los casos, sobre todo en las poblaciones que son más vulnerables y en situación de exclusión social derivada de otras problemáticas, consiste en la capacidad para poder utilizar la cantidad de energía requerida. Sin caer en deudas y sin caer en una merma de ingresos en ese sentido. Como en todas las definiciones oficiales para mí es muy difícil desligarlo de las situaciones de pobreza general”* (Elena Escribano, GF personas expertas).

Las aportaciones de las personas expertas a la definición de pobreza energética se contemplaban en la definición que planteábamos a continuación:

“Una situación en la que una familia o un hogar no cuenta con los recursos necesarios para solventar sus gastos energéticos básicos. O también puede ser que el hogar esté obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a este tipo de recursos y servicios. Es decir, una familia o un hogar que sufre de pobreza energética no cuenta con los ingresos suficientes, o deben destinar casi todos sus recursos para pagar las tarifas energéticas que les permitan satisfacer sus requerimientos domésticos esenciales”.

¿Cómo lo hemos hecho? Añadiendo matices que, aunque se consideran implícitos en la propia definición, son de gran calado e imprescindibles a la hora de definir la situación de pobreza energética. Por ejemplo, a **las necesidades básicas para hacerle frente a la pobreza energética añadimos la parte más económica y a los ingresos, los gastos y el consumo añadimos la eficiencia de las propias viviendas.**

En este punto en el grupo focal de personas expertas emergió un debate en torno al uso del concepto de pobreza energética específicamente o al de pobreza en general, por la correlación que guardan ambos conceptos a nivel teórico y metodológico: *“el concepto de pobreza energética por suerte está bastante bien definido teóricamente hoy en día y hay como tres o cuatro indicadores claves, pero creo que al final la pobreza energética es pobreza”* (Esther Raya, GF personas expertas), *“simplemente apunto un poco sobre la naturaleza de la pobreza energética como forma diferenciada o no. Soy de la opinión de que es necesario hablar de pobreza energética por su utilidad a nivel metodológico”* (Sergio Tirado, GF personas expertas).

Por otro lado, el personal técnico de CRE se centró en describir las tipologías de pobreza energética con las que se encuentran en su trabajo diario en los programas relacionados con esta problemática y los factores que intervienen en las mismas: *“respecto a las tipologías de pobreza energética tiene que ver con los indicadores que marca la Unión Europea: el gasto desproporcionado, la pobreza energética oculta, la imposibilidad de mantener tu vivienda a una temperatura adecuada y los retrasos en los pagos no se cumplen, y la cuestión de género pues como un factor de riesgo para sufrir pobreza energética”* (Pere Sánchez, GF personal técnico CRE), *“se encuentran un buen grupo de personas sobre todo el colectivo migrante. Que*

están viviendo a veces en situaciones complicadas y en precariedad compartiendo vivienda con otras personas. También es verdad que trabajamos con gente mayor que está sola en su vivienda, con unas condiciones no muy adecuadas del confort en cuanto a instalación eléctrica” (Juan Carlos Sánchez, GF personal técnico de CRE), *“también pusimos en marcha en pueblos pequeños la parte de detección de pobreza energética oculta. Vamos a abrir esa línea para ir sobre todo zonas rurales, pueblos más pequeños”* (Karine López, GF personal técnico CRE), *“aquí todo esto está muy relacionado con el tema del acceso a la vivienda a las situaciones de pobreza energética oculta”* (Marc Ayats, GF personal técnico CRE).

En cuanto a las tipologías de pobreza energética destacadas en las reflexiones y comentarios del personal técnico de CRE, al margen de las más establecidas, destacaron aquellas relacionadas con las distintas condiciones de la vivienda (a tener en cuenta en la concepción de pobreza energética oculta) y con la diferencia entre las zonas urbanas y rurales.

Por otro lado, se podría decir que las principales causas de la **pobreza energética radican en el sistema energético y económico del país (a nivel macrosocial) y en la baja calidad del parque edificatorio, y que las principales consecuencias de la pobreza energética las experimentan las personas en diversos niveles vitales: en la convivencia familiar, en su estado de salud física y/o psicológica y en la de los miembros de su hogar, debido al sentimiento de malestar, incertidumbre e inseguridad que sienten (a nivel meso y micro social)**. Vivir en un lugar con temperaturas muy altas o muy bajas por un tiempo prolongado puede contribuir al desarrollo de enfermedades tanto físicas como mentales —asma, reumatismo, ansiedad, depresión, entre otras—. Entonces, para profundizar en el conocimiento de las causas y consecuencias de la pobreza energética, a las familias participantes en los grupos focales se les preguntó si tenían endeudamiento, si sufrían de absentismo o bajo rendimiento laboral y escolar en hogar. También se les preguntó por los niveles de participación de los miembros de la familia en la vida social, por si padecen algún tipo de conflictividad en el hogar o con el entorno, que se podrían explicar por la falta de acceso a la energía o por las malas condiciones de sus viviendas. En general, las personas participantes destacan **problemas de salud física de tipo respiratorios y óseos, relacionados con vivir en entornos con humedad, malos olores u hongos. También destaca el estrés y la ansiedad derivados de las preocupaciones por no poder hacer frente a los gastos del hogar.**

“Y por ejemplo yo mi móvil recargo 5€ y me dura 6 meses porque lo utilizo para llamadas de urgencia nada más. Entonces le doy prioridad a cubrir con lo básico, comer y poder tirar. Cuando pueda tener una línea de móvil, la tendré. No podemos salir a desayunar con los niños, a tomar una cervecita, a comprarle un móvil a mi niña de 8 años, papá, ese niño tiene eso y yo no. Eso es muy duro, tengo depresión y hay veces que no tengo ganas ni de levantarme de la cama.” (Alberto, GF Cádiz).

“Problemas de salud mental a raíz de tener unas malas condiciones en las casas, y por las relaciones de género con la pareja más aún. En invierno es imposible, hay humedad y a las niñas no les sienta bien porque respiran mal y con hongos por todas las paredes de la casa. Preocupados porque tengo que ir a pedir ayuda.” (Roser, GF Cádiz).

“Eso sí. Mi hija tiene problemas de salud por las humedades de casa. Si tiene problemas, pero de la humedad. Por la humedad y es que encima es la habitación donde están ellos, pues es la que toca la humedad, pero claro, no te quieres quitar de ahí porque dónde te metes por 300€. Claro, empiezas a mirar y casi todo vale más.” (Demetrio, GF Cáceres).

“Exacto, es muy frecuente que siempre estamos con problemas respiratorios. Al estar lleno de humedad, sí.” (Montserrat, GF Tenerife).

“Enfermedades respiratorias en niños y en personas mayores, también cáncer de mamá, de pulmón. Contraproducente al cien por cien. Al final el tema de la salud mental no, es decir, o el tema de sufrir un poco de ansiedad, un poco de depresión por el tema de no poder hacerse cargo de algunas facturas o de incluso del mero hecho de no poder hacer cosas.” (Mar, GF Tenerife).

“Estos últimos años han sido muy duros, por ejemplo, durante muchos años nunca pensé que yo iba a necesitar ayuda. Porqué cuesta el proceso mucho y acarrea consecuencias sobre la salud. Es decir, no tener dinero para pagar la factura de la luz con hijos y que no puedan estar totalmente calientes en invierno y totalmente frescos en verano, te causa un sentimiento de impotencia. Sufres algunos problemas de salud mental, algún tipo de ansiedad, algún tipo de depresión. Por ejemplo, yo ya tengo psicólogo.” (Waldo, GF Tenerife).

De lo anterior, se deduce que **los principales problemas relacionados con la pobreza energética se conectan directamente con el estado de salud física y mental de los miembros de las familias**. Estado que se ve amplificado cuando concurren otras circunstancias graves en ellas, como la violencia de género:

“Claro incluso las depresiones y la ansiedad que sufres por no poder pagar una casa en condiciones, o por no poder pagar las facturas y demás gastos de los niños. Estas sola porque has sufrido problemas de violencia de género y estas desamparada, con muchos gastos que acarrear.” (Rita, GF Cáceres).

Endeudamiento y/o reducción de otros gastos fundamentales

Una parte importante de las personas participantes en los grupos focales ha incurrido en deudas para poder pagar gastos básicos del hogar, incluidos los de energía y climatización. Esto incrementa su malestar psicológico, así como su fragilidad. Algunas personas aceptan cualquier tipo de trabajo para pagar las deudas.

“Es decir, las viviendas no están preparadas para que no haga calor en el verano y para que en el invierno no haga frío. Yo pagué la inversión de mi casa, que me costó bastante para que estuviese aislada. Después de 20 años trabajando pude pedir una hipoteca y comprar mi casa. Pero sube la gasolina, sube la luz, sube el pan, la leche y vas alargando el sueldo, eso nosotros ahora con nuestros niños. Para que me entienda, ahora tenemos que ajustarnos demasiado para poder comer o para poder pagar la hipoteca, esto me provoca una ansiedad terrible.” (Alfredo, GF Cádiz).

“El cambio de vida de haber llevado una vida medianamente bien y te llega a raíz de la pandemia que fue mi caso donde perdí el trabajo y te vienes abajo y empiezas a gastar tus ahorros, se van con la hipoteca, sube todo, pues te da vergüenza. Entrás en depresión, no tienes ganas de nada y hasta que resurjan un poco cuesta muchísimo. Evidentemente hay que arremangarse mucho para hacerlo y tener muchas ganas. Yo estoy trabajando ahora, pero tengo una ayuda. Estoy cobrando la renta básica que no he cobrado en mi vida. Y aparte trabajo todos los días, me levanto, esta mañana he empezado las 7:00 de la mañana, he parado este momento para venir y me voy a ir otra vez y hasta las 22:00 de la noche, porque necesito pagar todo lo que tengo atrasado. Que nadie me lo pague porque siento vergüenza. Lo necesito, me quedé sin coche y me enteré también de que trabajo ilegal para poder comprarme otro coche, o sea, pero sí que he pasado por muy malos momentos de depresión y sola con un hijo, horrible. Pero horrible. Este año pasado Cruz Roja me pagó una factura, porque no podía afrontar una factura de 300 y pico de euros mensuales.” (Juana, GF Cáceres).

Absentismo o bajo rendimiento laboral y escolar

La pobreza energética tiene relación con **una menor socialización de los hijos e hijas en el ámbito escolar: con frecuencia, se prioriza el pago de las facturas de los servicios energéticos sobre actividades extraescolares, excursiones o el ocio.** De igual modo, algunas personas mencionan las dificultades de los niños y niñas para estudiar debido a la escasa iluminación del hogar o al frío en invierno. También aparecen conflictos familiares derivados de las preocupaciones, que a veces no son fáciles de transmitir a los hijos e hijas.

“Pagar la casa, pagar la luz y ya no te queda nada o casi nada para lo demás. Tiene la función de cuidar de tu familia y es una vergüenza que no tengas para hacerlo y que digan que no puedes hacerlo. Son cosas que tú ves. A veces los niños han estado en los colegios y no pueden salir de excursión con los demás y no puedes comprarle la comida que quieren o que ven que comen los demás. Si la vivienda no tiene las condiciones necesarias eléctricas, digamos que luego también influye a la hora de que una criatura se ponga a estudiar.” (Mamen, GF Cádiz).

“Sí, por ejemplo, en mi casa que es un piso de 2 habitaciones vivimos yo y mis dos hijos, uno tiene 15 y el otro 18 años, ya son adolescentes. Pues tenemos discusiones porque las preocupaciones son muchas, el trabajo, la casa...” (Monserrat, GF Tenerife).

Niveles de participación social, ocio y entretenimiento

El efecto de la pobreza energética en **la participación social, ocio y entretenimiento de las personas afectadas es más que evidente y constante, hasta el punto de que esto conlleva padecer distintas situaciones de desigualdad o exclusión social, impidiendo su participación social y laboral y limitando el ocio y el entretenimiento familiar.**

“Pues claro, no puedes ir a ningún lado, no hay entretenimiento. No, yo personalmente nunca tuve cursos educativos o actividades extraescolares para mis hijos. Ni un fin de semana para salir por ahí y hacer algo, ni para el viaje de fin de curso. Es que encima que somos pobres, encima no quieres quedar en mal lugar, pero te ves obligada a luchar por tu familia y quitar de unas cosas que no son básicas pero que al final ves que otras personas las tienen y es muy duro.” (Anabel, GF Cádiz).

“Casi siempre hay que jugar con el sueldo o con la paga, tienes problemas para pagar el agua, la luz. Es que no estoy parado y me cuesta hasta pagar la factura del teléfono de los niños. Es verdad lo que dice esta mujer, no puedes hacer nada con los niños, ni siquiera puedes salir por ahí a tomar algo o hacer algo porque tienes que recortar de todo, y encima te sientes mal por no poder hacerlo y porque los demás te ven mal.” (Alfredo, GF Cádiz).

“Mi hija no sabe lo que son las vacaciones fuera. Tiene 3 años, se la pasan encerrada conmigo en la casa, porque la piscina cuesta en nuestra Comunidad, para los niños que están entre cierta edad es duro. Aquí en Cáceres no hay muchas actividades que hacer, aparte del Centro comercial y poca cosa. Los campamentos van hasta los 12 años para los que son gratuitos, a los 13 ya te quedas por fuera, luego no hay actividades, luego tú te vas a las escuelas deportivas donde cuesta todo. Y el tema de Internet que está relacionado con la eléctrica, un recurso imprescindible que no podemos costear.” (Luisa, GF Cáceres).

“Yo, por ejemplo, no puedo ir a la piscina por el problema que tengo de espalda, pero tampoco puedo pagar una piscina, te guardas estos 2€ para comprarte dos cajas de leche. O ir a un cine, aquí es carísimo, o sea, 7€. Y ni hablemos de vacaciones, yo no sé si la gente sale a viajar, va para la piscina y la playa y no sé qué. Yo no lo puedo permitir, me voy al pueblo a casa de la familia, que es donde voy, me dan de comer. La playa por caridad, pusieron autobús y la verdad que fuimos.” (Demetrio, GF Cáceres).

“Por lo menos los que tienen coche pueden hacer eso, yo no sé conducir y me lo he planteado porque todas las ofertas laborales son para pueblos, tendría que desplazarme y para una persona que no sabe conducir y no tiene coche, es muy difícil. Ya no sé si es mejor, porque un coche también supone muchos gastos.” (Montserrat, GF Tenerife).

“Pero hay veces que uno no puede ni darse un lujo. Ir a la peluquería, salir a cenar por ahí, o hacer un viaje cuando tienes que pagar todas las facturas, especialmente las de la luz.” (Maite, GF Tenerife).

Conflictividad familiar y/o en el hogar

Además, las situaciones de pobreza energética que sufren estas familias desembocan en distintos problemas o conflictos familiares y/o en el hogar, que pueden tener una repercusión más allá de éste, como en el ámbito escolar o laboral.

“Algunas veces los niños se quejan por el calor y por el frío. No podemos llevarlos al cine o darles dinero para que salgan con otros niños por ahí, y luego pues lo normal entre parejas que se desaniman y discuten, al no poder tener las mejores condiciones en la casa.” (Alfredo, GF Cádiz).

“La verdad que sí. Siempre hay discusiones en la familia y disputas por no poder poner la luz o poder pagarla. Aunque somos familia y nos aguantamos, pero siempre salta la chispa y hay alguna discusión por el tema de la electricidad y del dinero para pagar facturas. Tenemos que adaptarnos. Pues a vivir como uno puede.” (Antonia, GF Tenerife).

“Pues encima, si encima te vas a poner en plan incómodo o enfadado con los tuyos, porque mira que para todo se adapta uno como puede en el ámbito personal y familiar. Hay veces que te responde mal y sabes los problemas. Estamos viviendo bajo una tensión constante.” (Felipe, GF Tenerife).

Las personas expertas y el personal técnico de Cruz Roja coinciden en señalar que el clima familiar se ve afectado por el estado de malestar de los miembros del hogar debido a los problemas económicos que tienen. También mencionan el estigma social al que se ven abocadas las personas que experimentan pobreza energética.

“El tema principal son los impactos en la salud. Yo creo que esto es algo súper importante que también hemos trabajado en este proyecto de Empowermed, muy centrado en la cuestión de género, pero también en los impactos en la salud. Específicamente lo que nosotros hemos trabajado en Barcelona son impactos en la salud física, como enfermedades respiratorias y recomendaciones en este sentido. Nosotros lo que más hemos trabajado ha sido los impactos en la salud mental, que es algo que está muy presente en nuestras asambleas y, de hecho, pues ha surgido al cabo de los años la necesidad de crear un espacio de apoyo mutuo, un grupo de apoyo mutuo centrado en los principios de acompañamiento por un terapeuta, donde no vamos a hablar de pobreza energética, sino que vamos a hablar de todo el resto de las cosas, como asesoramientos colectivos. Un espacio de apoyo mutuo, pero más centrado en resolver como la realidad material y su muchísima afectación en todo lo que son situaciones de depresión, ansiedad, muchísimos episodios de acoso telefónico, que generan verdaderos destrozos en las familias y en las personas. El acoso telefónico por las deudas es algo que nosotras no pensábamos que tuviera tal envergadura y realmente uno de cada tres casos en las asambleas lo muestra. Normalmente asociado al endeudamiento, cuando tú no puedes formar parte de un funcionamiento habitual de la sociedad y de tus necesidades básicas. Te aíslas y la situación empeora cada vez más, incluso estás muy expuesto a estos engaños, a estas estafas y a perderte por el camino de buscar el bono social. Y esto es un impacto muy importante también. La merma también de la dignidad personal y social.” (Mònica Guiteras, GF personas expertas).

“Al final es como una reacción en cadena, no se puede separar la salud física de la emocional porque, muchas veces la confortabilidad del hogar, como la mides por el ahorro energético o porque emocionalmente la persona se siente atendida que es muy importante también que alguien les haga caso. Y cómo repercute esa confortabilidad, puedas poner un microondas, cómo puedo medir ese impacto en esa persona que no lo ha tenido, a mí me resulta muy complicado poder entenderlo porque no vivo la situación, pero que desde luego es una reacción en cadena. Es que no tengo para comprar ropa. Es que no tengo para comprar alimentos. Han subido los precios la educación gratuita es muy relativa porque hay muchas cosas que comprar entonces yo creo que es todo un poco un círculo. Creo que caes en una rueda de la que no te puedes bajar. El tema del empleo, de los salarios... cuánto invierten de sus nóminas en pagar una vivienda, en pagar... El ocio y redes sociales también son importantes.” (Karine López, GF personal técnico CRE).

“Así muy rápidamente y sobre los temas de salud, me ha llegado hace unos días un artículo de Economist que por lo visto han hecho un trabajo durante la Covid, en este último invierno de noviembre de 2022 a febrero de 2023 ha muerto más gente según el modelo de economía, y no es una publicación radical, por el alza de los precios de la energía relacionado con la invasión de Ucrania y por la COVID. Hablan de la importancia del concepto de dignidad en la pobreza energética y hablan de tres conceptos relacionados: respeto a lo que otras personas piensan de lo que soy yo, el auto respeto, lo que yo pienso de mí misma como persona por estar en una situación de pobreza energética y la autonomía, es decir, capacidad de alcanzar, lo que yo creo es importante para mí en la vida que no tiene que ver con pasar frío, sino que tener más probabilidad de morir y con cuestiones casi de naturaleza moral. Y por supuesto lo emocional de la pobreza energética. Y a nivel de proyecto piloto, si ya la eficiencia energética no está dando resultados, pero hay una tecnología mucho más asentada en Barcelona, que hemos detectado con el proyecto en Empowermed, y es que hay una ayuda específica que da hasta el 100% a hogares vulnerables y no sabemos cómo está funcionando eso, ni si realmente esa ayuda llega para rehabilitar energéticamente su vivienda, pues el tema de autoconsumo y renovables está todavía más verde.” (Sergio Tirado, GF personas expertas).

“Una parte de las consecuencias más obvias es la salud y lo social. Es el tiempo que tienen que dedicar las personas vulnerables para intentar arreglar o mejorar su situación de vulnerabilidad, o sea, el hecho de que tenga que saber sobre pobreza energética implica que vas a gastar mucho tiempo y mucha organización de tu familia para intentar mejorar eso, en nuestros propios talleres de Cruz Roja implica que la gente tiene que venir a Cruz Roja o tiene que hacer otro trámite con la administración, todo este tiempo. El hecho o la concepción malentendida, de que la gente pobre o vulnerable tiene tiempo por el hecho de que la gente piensa que no hace nada, son al revés. O sea, la gente que menos recursos tiene a la vez tiene menos tiempo también para cualquier cosa, o sea, tiene que organizar su vida de una manera tan complicada para atender a todos los sitios donde tiene que aprender, o sea, por ejemplo, para ir a la administración, al paro, luego a Cruz Roja. Su vida se complica de una manera que el esfuerzo mental de organizar todo esto que suele recaer en las mujeres como hemos dicho antes, pues es tremendo. Yo respeto y valoro mucho el esfuerzo que hace la gente por venir a un taller de Cruz Roja porque sé implica, pero como estoy tan en contacto, pues cada vez me doy más cuenta de lo complicado que es la vida de las personas vulnerables, y cuando vienen a un taller lo primero que hago es agradecerles que estén allí porque solo que estén allí, o sea, cómo te habrás organizado la vida para poder estar aquí porque yo no sé si sería capaz de organizarse la vida con todo lo que tienes. Para mí eso influye luego en la salud mental.” (Marc Ayats, GF personal técnico CRE).

4.1.2 Comparativa con estudios previos y datos nacionales

Comparando los resultados de 2017 y 2022, el indicador de “Temperatura inadecuada en invierno” tiene una tendencia al alza tanto en la población atendida por CRE (Boletines N°17 y N°31) como en la población general (España 2017 y 2022, según los datos del informe de indicadores de la Cátedra de Energía y Pobreza), pasando de un 37% al 63% en la primera y de un 8% a un 17% en la segunda. Otro aspecto por destacar es que en ambos años hay una incidencia significativamente mayor - alrededor de 4 veces más elevada - de este indicador en la población atendida por la ONG que en el conjunto de la población española.

Por otro lado, el indicador de **“Retraso en pago de facturas” ha mejorado significativamente en los hogares vulnerables de la base de datos de CRE, mientras que ha subido casi dos puntos en la población general.** Sin embargo, en este caso también es mucho mayor la proporción de hogares que no están al corriente de pago en el primer colectivo que en general en España.

INDICADOR PE	Boletín N° 17 (datos 2017)	Boletín N° 31 (datos 2022)	España 2017	España 2022
Retrasos en pago de facturas	42,6%	27,8%	7,4%	9,2%
Temperatura inadecuada en invierno	37,0%	63,1%	8,0%	17,1%

Tabla 8. Comparativa de los resultados de los Indicadores subjetivos de Pobreza Energética: Boletín N° 31, Boletín N° 17 y valores nacionales procedentes del informe de indicadores de la Cátedra de Energía y Pobreza relativo a la ECV 2017 y 2022.

Para comparar el número de beneficiarios del bono social en el Boletín N° 31 con los datos nacionales de la CNMC¹⁶, se ha calculado la cobertura del subsidio a través del indicador Energy poverty policy gap introducido por (Barrella et al., 2023) que estima la brecha entre el número de “consumidores vulnerables” beneficiarios de la ayuda y el total de hogares en pobreza energética en la población correspondiente (según la métrica de Temperatura inadecuada). Atendiendo a los resultados del Energy poverty policy gap, más del 59% de los hogares en pobreza energética en España no recibieron el bono social en 2022. Por otro lado, esta proporción baja al 52% si se considera la población vulnerable atendida por CRE. Estos datos no son comparables con los de 2017 porque en este año seguía en vigor la anterior asignación del bono social que carecía de los actuales criterios de renta. En otras palabras, el bono social en vigor en 2017 beneficiaba a muchos más hogares, pero sin garantía de que estos hogares efectivamente necesitaran dicha ayuda.

16. Datos a cierre 2017 y 2022.

Datos de cierre 2017: https://www.cnmec.es/sites/default/files/1987302_21.pdf

Datos de cierre 2022 obtenidos por la CNMC a través del Portal de Transparencia del Gobierno de España.

COBERTURA BONO SOCIAL	Boletín N° 17 (datos 2017)	Boletín N° 31 (datos 2022)	España 2017	España 2022
Energy poverty policy gap [%]	46,8%	52,5%	0,0%	59,3%

Tabla 9. Comparativa de la cobertura del bono social según el indicador Energy poverty policy gap: Boletín N° 31, Boletín N° 17 y valores nacionales procedentes de las ECV 2017 y 2022.

Comparando los resultados del AROPE en los Boletines 2018 y 2023 con los datos nacionales procedentes de las ECV de 2017 y 2022, se obtienen resultados ligeramente contrastantes. Entre 2017 y 2022, la tasa AROPE de la población atendida por CRE crece ligeramente, mientras que la de la población general disminuye en un punto y medio porcentual. En general, la tasa del primer colectivo mencionado es más de tres veces mayor que la nacional. Lo mismo ocurre para una de las tres condiciones del AROPE, a saber, el “Riesgo de pobreza”, que por otro lado tiene una tendencia a la baja en ambas encuestas aunque esta mejora es más significativa en la población de CRE donde este indicador pasa de un 79,9% a un 62,9%. También la “Baja intensidad en el empleo” se ha reducido entre 2017 y 2022 en ambas muestras, manteniéndose los valores de los boletines en algo más del doble de los de las ECV. Por último, la condición de “Carencia material (y social) severa” no es directamente comparable por el cambio metodológico introducido en 2021 y que no está reflejado en los resultados del Boletín N° 17. De hecho, el aumento tan marcado de este indicador en el Boletín N° 31 podría parcialmente justificarse por la inclusión de aspectos de privación social típicos de los hogares vulnerables que componen dicha muestra.

CONDICIONES AROPE	Boletín N° 17 (datos 2017)	Boletín N° 31 (datos 2022)	España 2017	España 2022
ARPE	83,3%	85,6%	27,5%	26,0%
Riesgo de pobreza	79,9%	62,9%	21,6%	20,4%
Carencia material (y social) severa	47,8%	68,1%	8,3%	7,7%
Baja intensidad en el empleo	29,5%	17,0%	12,8%	8,7%

Tabla 10. Comparativa de los resultados de la tasa AROPE y sus condiciones: Boletín N° 31, Boletín N° 17 y valores nacionales procedentes de las ECV 2017 y 2022.

4.2 Opinión y planteamientos de las personas expertas y experiencia de las familias entrevistadas

4.2.1 Protección social ante la pobreza energética

Con la intención de apoyar a las personas afectadas por la pobreza energética y amortiguar el impacto que se deriva de esta situación, distintas instituciones públicas, entidades y organizaciones sociales desarrollan diferentes medidas y acciones. Por ejemplo, Cruz Roja aporta atención a necesidades urgentes con asesoramiento, ayudas para el pago de recibos, entrega de kits de eficiencia energética y promueve la participación en talleres de ahorro doméstico.

A las personas participantes en los grupos focales se les preguntó si percibían y conocían el bono social u otro tipo de ayuda social, si habían tenido que demandar este tipo de ayudas, si habían tenido alguna dificultad para acceder a estas ayudas y cuáles eran las barreras que les habían impedido acceder a ellas.

4.2.1.1 Bono social u otro tipo de ayuda social

El bono social de electricidad es un descuento en la factura eléctrica, para “consumidores vulnerables” que cumplan los requisitos establecidos. Si además se es un consumidor en riesgo de exclusión social, porque se está siendo atendido por los servicios sociales de una administración autonómica o local, el bono social hace que paguen menos del 50% de la factura. En la gran mayoría de los casos, como muestran las personas participantes, **no tienen el bono social eléctrico/térmico y/o desconocen por completo dicha protección social eléctrica**, sobre todo en los casos de familias que tienen un régimen de vivienda en alquiler.

“Pero cuando se vive siempre de alquiler no se puede solicitar bono social eléctrico, aunque tampoco lo conocía hasta hace poco. Yo tengo alquiler y yo tengo el bono social de la luz y del agua. Porque mi factura de la luz viene a mi nombre, el dueño del piso hizo que viniesen a mi nombre, aunque no esté en el contrato ni nada, pero los puedes poner a tu nombre en las facturas de la luz y del agua.” (Anabel, GF Cádiz).

“El problema mío es que estamos de alquiler y no tenemos bono social eléctrico ni sabemos cómo solicitarlo. Quisiera saber cómo puedo solicitar el bono social eléctrico, pero estoy viviendo de alquiler y el casero no pone a mi nombre las facturas. Tengo un hijo que vive conmigo y un nieto de 15 años.” (Alfredo, GF Cádiz).

“Bueno, pues la factura me cambió de compañía y me la han bajado bastante. Yo he llegado a pagar 300€. Y ahora estoy pagando 59€ y la estrategia fue el cambio de compañía. Lo del bono social yo no lo he hecho todavía pero bueno, una factura de 59€ si la puedo afrontar.” (Juana, GF Cáceres).

“Para el bono social eléctrico y ya como información para mis compañeros y compañeras, me pidieron una documentación. Aunque es un trámite que tiene que realizarlo de manera particular, de manera personal, el que tiene que afrontar el trámite, desplazarse, negociar con la compañía eléctrica. Y sí, me tienes que traer eso, lo sabía porque llamé por teléfono, para preguntar, ya llevaba los papeles. Sí, aquí está, me lo comentaron y a los días me contestaron.” (Dante, GF Cáceres).

“La verdad que, con servicios sociales ni mala ni buena, pero con Cruz Roja es excelente, ellos me han ayudado siempre que han podido, por ejemplo, con el trámite del bono social eléctrico. Con el bono social la verdad que se compensa un poco el tema de la factura de luz. Bueno, pero aparte de eso es el consumo que hay que controlarlo. Pero entonces esa diferencia se nota muchísimo, no simplemente te lo rebajan, si no que ahorras bastante.” (Waldo, GF Tenerife).

“Años llevo solicitando el bono social eléctrico y nos ponían pegas y me lo denegaron porque mi hermano no me quería dar los papeles. Pero no agilizo el trámite ni me ha ayudado en el trámite. No me lo daban y luego pienso cómo voy a pedir la renta o el ingreso mínimo, ya una vez me vino denegado. Cuando lo necesitaba. Yo no sé cuándo salen las solicitudes.” (Maite, GF Tenerife).

4.2.1.2 Dificultades y barreras para acceder a las ayudas y ayuda de otras organizaciones o instituciones públicas

La principal barrera de acceso a las ayudas o bonos energéticos son los requisitos que se piden para solicitarlas, lo que excluye a una parte importante de las familias. Algunas personas no pueden acreditar estas situaciones porque están en situación administrativa irregular, no cuentan con el informe de vulnerabilidad de los Servicios Sociales o no tienen toda la documentación exigida. Además, quienes residen en situaciones irregulares de residencia y no cuentan con el contrato de alquiler, no tienen la titularidad de los servicios energéticos prestados o no tienen un número de cuenta bancaria, quedaría también excluidas. Otra cuestión importante a resaltar en los relatos de las personas participantes, en relación a las barreras de acceso a las ayudas energéticas, se refiere a la burocracia existente para su solicitud. **Las personas que dicen beneficiarse de ellas comentan que han precisado ayuda de entidades sociales, como Cruz Roja, para realizar la solicitud. También dicen tener dificultades para “leer” las facturas y comprender a qué se refiere cada cargo.** Algunas empresas energéticas desglosan los costes en sus facturas, pero los conceptos son desconocidos. El bono social se aplica solo al consumo, en particular al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), que corresponde a las tarifas en el mercado regulado, quedando exentos del beneficio otros costes de la factura y no pudiendo acceder a ello los consumidores con una tarifa en el mercado libre.

“Yo no soy de aquí y no me han ayudado los servicios sociales para solicitarlo. Tuve que presentar bastantes documentos como las facturas, el empadronamiento y el desempleo. Y no he encontrado ningún asesoramiento ni de parte de servicios sociales ni de parte del ayuntamiento. Te ayudan en el pago de facturas algunas veces, pero el trámite del bono social eléctrico tuve que hacerlo solo con la empresa de la luz. Una pesadilla, preparar todos los documentos, hacer el trámite en la web, tener toda la información. Además, para las personas que son de fuera, las personas mayores y los dependientes es muy difícil hacerlo y entender el proceso.” (Joaquín, GF Cádiz).

“Si tú lo reclamas, los Servicios Sociales te tienen que ayudar. Te explico, yo fui a pedirlo, pero no me lo dieron. Bueno, vamos a contarle que todo tiene un trámite y periodo de tiempo para solicitarlo. Te tienes que empadronar primero porque si no pueden dártelo. Los trámites y esperas un tiempo, yo todavía no he cobrado el bono social eléctrico, me ayudaron a pedirlo con Endesa, pero aún sigo esperando para que me llegue.” (Marta, GF Cádiz).

“Por ejemplo, tú llamas a unas empresas y como no le estás comprando y la estás haciendo demasiadas preguntas la gente se molesta, o sea, tú llamas a cualquier empresa, sea de la luz, el agua, el gas, lo que sea, pero parece que estuvieras molestando cuando haces demasiadas preguntas, pero si es información lo que pido sobre la luz. Había unos planes diferentes y hay horarios de consumo que no sabía.” (Luisa, GF Cáceres).

Una investigación sobre percepciones y experiencias de las personas afectadas por la pobreza energética, que llevó a cabo una de las personas expertas participantes, denominada “Investigación Acción Participación en pobreza energética: proyecto de acción comunitaria en vivienda social”, da cuenta del desconocimiento que las personas en situación de vulnerabilidad tienen sobre el bono social energético.

“No conocen el bono social eléctrico. Pero algo tan básico en este problema de la pobreza energética como son los bonos sociales y no tienen ni idea. Y dentro de esa problemática, dicen “que en ningún momento piensan en el bono social cuando no llegas a final de mes, y no puedes estar observando qué gastos tienes y cuando en la sala de espera lees en un cartel. Pero la trabajadora social no dijo nada”. Otra cosa que demandaban mucho las personas en el estudio que hice sobre las personas en situación de pobreza energética eran las campañas de televisión en los medios, o sea, otro tipo de información. Luego cómo identificar a estas personas, desde luego está claro que tendría que ser a través de la automatización, tendría que ser una medida si tienes tantos ingresos y la probabilidad según los ingresos que tienes de necesitar el bono social. Y así está la dinámica de que

determinados derechos fundamentales son un premio a un comportamiento social adecuado. Y claro que son gente que incluso no están capacitados, es que tienen una falta de información que incluso no pueden hacer frente a una lectura de la de la factura total, pues imagínate conocer a lo mejor una estrategia nacional contra la pobreza energética o conocer recursos como el bono social eléctrico. Para empezar estas personas no son tontas, lo que pasa es que tienen otro recorrido y tienes que explicarles las cosas de otra forma. Eso es fundamental, hacer que la persona conecte con lo que sí puede hacer en lugar de estar todo el rato teniendo que ayudarle, dejarle que lo haga, dejarle que lo intente, que esa persona te proponga caminos y soluciones. Da igual que sean de Servicios Sociales que sean privados, estamos en la consulta con los protocolos siempre y esta persona no nos puede proponer una forma diferente de hacerlo. En las empresas he visto gente en los canales de atención, pues de todo, de gente muy amable, que te ayuda en los servicios de Atención al Cliente de las empresas y gente que no. Vuelve a ser una gran institución que te dice cómo tienes que hacer las cosas, vienen desde arriba, en aquel grupo de discusión que hice yo junté a trabajadores sociales con personas del departamento de Atención al Cliente y ahí hubo disenso acerca del problema de por qué, de dónde se atasca el tema del bono social y de la concesión del bono social.” (Elena Escribano, GF personas expertas).

Además de las ayudas específicas para el gasto energético anteriormente comentadas, existen otras disponibles para personas en situación de vulnerabilidad, de carácter local o autonómico, como las ayudas de emergencia social, las de vivienda y las específicas para la infancia. Quienes las han solicitado hacen referencia a la necesidad de apoyo que precisan para hacerlo, debido a los requisitos que se piden, a la burocracia que implican y a la brecha digital. En este punto, parece fundamental el apoyo de las entidades sociales, como Cruz Roja, en la tramitación de las ayudas.

“Alimentación, en marzo o abril suelen salir las ayudas para alquiler o hipotecas. Son los mínimos vitales y el mínimo vital, el de luz, agua, gas del ayuntamiento y alquiler e hipoteca es de la Junta. Yo tengo la ayuda de la hipoteca, me la han concedido y tengo 6 meses que ellos me pagan. Mi opinión de los servicios sociales, mala en todo. No me atendieron, aunque mi situación era extrema y cuando lo hicieron fue penoso, me hacían poco caso y me hacían sentirme mal.” (Juana, GF Cáceres).

“En mi caso, la verdad que me han ayudado en lo que han podido. He tenido que esperar, por ejemplo, hacer algún trámite. Por ejemplo, en el caso del comedor del Colegio de los niños que he solicitado las actividades antes de la clase. Veo bien ese trabajo y he tenido cuatro meses de experiencia que no han sido malos, la asistenta social se ha portado bien y se ha preocupado por ayudarnos.” (Waldo, GF Tenerife).

“Mi valoración de los servicios sociales es mala. A ver, creo que desde el 2018 tengo problemas con ellos, porque no hay nada que hagan bien, estuvieron a punto de dejarme en la calle. Ellos son los que más debería de hacer, porque son los que median entre el Estado y mi persona. O sea, que yo no estoy pidiendo, es que lo estoy necesitando.” (Monserrat, GF Tenerife).

No obstante, lo más destacable de las experiencias por las que pasan las personas para acceder a dichas ayudas se relaciona con el trato y la atención recibida en el momento de pedir información o solicitarlas. Se trata de un momento que genera estrés por vergüenza e inseguridad. Las respuestas que reciben tienen repercusiones importantes en su estado mental y estas pueden ser positivas o negativas. Algunas mencionan haber tenido experiencias desagradables por parte de compañías energéticas, administraciones públicas o servicios sociales.

Al hilo de lo anterior, las personas expertas consultadas mencionan que **las entidades de la sociedad civil, como Cruz Roja, han asumido un papel muy importante en la mediación entre las personas en situación de vulnerabilidad social y las compañías energéticas o las administraciones públicas, con el fin de remover las barreras de acceso a las ayudas.** Se trata, como comentan, de una tarea que no tendría por qué existir si existiera un trato más humano en las empresas y si la administración pública fuera más accesible con la provisión de atención personalizada, ventanillas únicas y difusión de la información.

“El papel del tercer sector y de las trabajadoras sociales es importantísimo, o sea, es un gran trabajo, que prácticamente lo que está haciendo es hacer de ventanilla, de asistencia de las grandes eléctricas. De nuevo les estamos haciendo el trabajo a estas empresas y están cobrando mucho dinero por ello y obviamente me refiero a las grandes empresas, sí que hay actores que hacen un buen trabajo de atención a las usuarias, pero en Cataluña nuestra experiencia es básicamente con Endesa que es la principal distribuidora, pero también comercializadora, es que básicamente hacemos de gestoras de sus contratos, en beneficio de las usuarias obviamente, pero eso no debería ser así para la administración pública porque es un montón de dinero público que se va a un negocio privado. No podemos ni queremos ser un sustituto, un escudo público, es decir, claro que las redes de apoyo son importantísimas y haremos comunidad para denunciar vulneraciones siempre que haga falta, pero nosotros nos gustaría no existir y sí que hay un inicio de un trabajo muy a nivel municipal muy interesante con los puntos de asesoramiento energético, que también a nivel de Europa se está recomendando mucho esta cuestión de las One Stop Shop. Realmente las familias van a un lugar donde tengan toda la atención, de eficiencia, de rehabilitación, de cómo pedir ayuda. Esto yo creo que es una tarea a seguir desarrollando, me pregunto también si tiene que salir de los fondos municipales en su

totalidad o quizá realmente es un sin sentido y es una carga de trabajo extra para el sector público, de las trabajadoras sociales.” (Mónica Guiteras, GF personas expertas).

“Posiblemente las entidades sociales están tomando un papel que ojalá no existiera, pero yo creo que tiene un valor muy importante. Porque no solo son los que están muy cerca de las personas y conocen muy bien la realidad y pueden llevar esta información a quienes compete, sino que además sirven en muchos casos de canalizadores de recursos, o sea, sirven para identificar los hogares y ayudar en una situación de dificultad. Y además para facilitar la canalización de recursos hacia esos hogares, como es evidente que están participando en proyectos europeos que tienen acceso a fondos también vinculados a ciertas empresas o a bancos o participan en proyectos de investigación. No solo tenemos que pensar en los servicios sociales de los ayuntamientos, que es una parte importante, sino también en otras ONG que están activas y que tienen una función, están llenando un espacio que ojalá no existiera ese espacio, pero que lo llenan y tienen un papel allí y que hay que darle mérito también por esa por esa función”. (Elisa Trujillo, GF personas expertas).

Pese a que aún queda mucho por hacer en materia de accesibilidad a derechos y ayudas sociales, también se menciona que es un avance importante haber dado el paso de visibilizar la pobreza energética y ponerle nombre. Esto amplía la perspectiva respecto al problema, en la medida en que las personas no pueden ser atendidas solo como consumidoras de servicios energéticos, sino en toda su experiencia vital y en sus condiciones de vulnerabilidad. No obstante, **se matiza que las ayudas disponibles deben entenderse como complementos para una intervención social integral, que cubra todas las necesidades familiares, especialmente el apoyo en el acceso al empleo y/o a ingresos dignos, evitándose prácticas asistencialistas.**

Además, se apunta a que las ayudas sociales no pueden revertir cuestiones estructurales, que se deben dirimir a nivel político. En concreto, las personas expertas se refieren a los precios de los servicios energéticos en España, al poder que tienen las compañías energéticas, a los vaivenes de los precios en el consumo y a las repercusiones en el medio ambiente de la forma de extracción de energía a partir de fuentes no renovables. Apuestan, en su lugar, por energías renovables, acceso público a los servicios y control estatal de los precios. En este punto, las entidades de la sociedad civil pueden llevar a cabo acciones de abogacía social.

“Sí que es verdad que ahora mismo desde la política europea se está haciendo algo. Es que se está haciendo mucho hincapié en que, en el nuevo modelo energético, pero estas personas tienen que participar con un cierto nivel de empoderamiento y de autonomía, de ahí todo lo de las comunidades energéticas y demás. Sin embargo, tanto las políticas de corte financiero, subvenciones u ese tipo de medidas no son accesibles, no están al

alcance ya no solo de las personas en situación de vulnerabilidad, sino también muchas veces de la gente corriente. Un trabajador social, de servicios sociales, no es una entidad privada. Muchas veces desconoce cuáles son esas medidas que están disponibles y no las trasladan. De hecho, algunos de los trabajadores sociales que entrevisté comentaban que “esa normativa y todo eso no era accesible en el sentido no solamente de poder saber dónde está, sino luego entender exactamente el cambio de normativa y el cambio de lo que hay”. Entonces esa es una gran dificultad. Proyectos existen, sobre todo los que yo como trabajadora social conozco más. Los proyectos dedicados a hacer entender a esas personas la factura eléctrica, las medidas de ahorro energético, eso es lo que desde el nivel de trabajo social se suele enfocar más, mejorar la información del consumidor. Lo que yo encuentro es que tienen, por un lado, hay que mejorar la calidad de los indicadores que luego miden el impacto de estas acciones. A nosotros nos ha pasado, explicándoles cómo funciona el termostato, a lo mejor al día siguiente, no han sido capaces por vergüenza o porque a lo mejor tú has dado por supuesto hablar en un lenguaje que no era para ellos y has dado por supuesto que ellos manejaban todos estos conceptos. Y realmente no está solucionando el problema, porque hay población en situación de vulnerabilidad, pero hay mucha gente inmigrante por ejemplo con muchas dificultades de idioma. Un grupo de personas en situación de pobreza energética fueron los que dieron el taller a las otras familias. Se supone que compartían, pero no compartían la realidad de vulnerabilidad, sabían de lo que hablaban, se manejaban, formaban parte de la misma comunidad simbólica, lingüísticamente hablando. Y aun así no se llegaba a ellos. Estas personas comentaban después “qué difícil es hacernos entender que pasaría cuando llega una persona formada”. Hay que trabajar desde tantos niveles conjuntos que desborda lo que es un taller, que está muy bien, pero creo que deben de hacer con más tiempo, con unos objetivos más amplios. Este tipo de talleres, tratan de llegar realmente a esta persona para que se familiarice con lo que hay que hacer y poder acompañar ese proceso después.” (Elena Escribano, GF personas expertas).

4.2.2 Valoración programa y apoyo de Cruz Roja

De manera general las personas participantes valoraron de forma muy positiva las acciones llevadas a cabo por Cruz Roja en materia de acceso a las ayudas en general y a las específicas para hacer frente a las dificultades en el pago energético, que son gestionadas por el Programa de Pobreza Energética. En concreto, las personas expertas opinan que Cruz Roja, al igual que otras entidades, está llevando a cabo una labor crucial y con una atención personalizada, inmediata y empática, lo que hace que acudan con mayor frecuencia a estas.

“Habló de la percepción que tienen estas personas, están muy agradecidas, tanto a Cruz Roja como a Cáritas. ¿Realmente encuentran esa ayuda? A lo mejor no toda la que necesitan, pero sí que encuentran ese abrigo y ese amparo y están muy agradecidos. Con respecto a los servicios sociales, no reflejan tanto agradecimiento, en absoluto. Desde que muchas veces no acuden o porque no se les creen o porque no se les da ninguna solución, porque no se les informa correctamente y después se encuentran, que hay otras informaciones. Sentimientos de humillación, de no comprensión por parte de los servicios sociales. De cierta manera, si piensan que los servicios sociales son como de todos y entonces hay también mucha reticencia a pedir porque otros están peor, mientras que los recursos de las entidades privadas se ven más dispuestos. Yo te voy a dar todo lo que tengo, no como esa sensación de los servicios sociales retienen porque ellos no reciben y porque no hay recursos, es algo público, es de todos y todos y lo tenemos que compartir. Entonces hay una mayor tendencia a acudir a estos servicios porque atienden más rápido y de maneras más cercanas.” (Elena Escribano, GF personas expertas).

Por su parte, el personal técnico de Cruz Roja se muestra crítico con una intervención que es puntual y no soluciona las circunstancias estructurales que padecen las familias en situación de vulnerabilidad social. Algunas técnicas de Cruz Roja sienten que están “tapando parches”. Ante ello, insisten en la importancia de intervenir de manera integral y coordinada con todos los recursos y servicios comunitarios, pero principalmente, por promover la participación activa de las personas, para no incurrir en el asistencialismo. Ello implica: oportunidad en la toma de decisiones, establecer objetivos claros y alcanzables, reconocer sus logros y alentarles a seguir adelante, ayudarles a desarrollar una autoimagen positiva. También promover el trabajo colectivo.

“Me da la sensación de que intentamos paliar, pero es que es imposible solucionarlo. A veces les exigimos demasiado, que hagan talleres... Tal vez, si hubiera más coordinación entre las organizaciones sociales seríamos más eficaces. A veces todas hacemos lo mismo y tal vez lo que hace falta es una mayor implicación de la ciudadanía con recursos, que tengan más empoderamiento.” (Karine López, GF personal técnico CRE).

“Creo que muchas veces nos gustaría poder hacer todas esas acciones de empoderamiento. Yo creo que, en muchas estrategias, sobre todo Cruz Roja, en planes, en programas, pero luego a la hora de la verdad en el día a día nos dedicamos a apagar fuegos, entonces, es verdad que, aunque lo tengas en mente y aunque a lo mejor en algunos objetivos se plantea pero en el día a día no llega a ser ejecutable. Ahí es donde estamos haciendo de auxiliares, de poderes públicos sobre todo Cruz Roja y otras entidades, a lo mejor tienen otras funciones, pero los auxiliares de la administración no llegan a cumplir esa necesidad básica, pues nosotros lo acabamos haciendo y ahí es

donde yo creo que se nos escapa esa posibilidad de hacer lo que podría hacer, pues a lo mejor desde otra forma de plantearlo. Si tenemos familias con unas necesidades básicas sin cubrir, cómo le vamos a plantear una comunidad energética cuando no tiene ni para comer, lo básico.” (Ana Vanesa Marín, GF personal técnico CRE).

No obstante, también se destaca la labor fundamental que se realiza desde el Programa de Pobreza Energética de Cruz Roja, para paliar o revertir los efectos más inmediatos y acuciantes que produce este tipo de pobreza en las personas atendidas.

“Yo quisiera decir que nuestra labor es fundamental, no tanto para cambiar el sistema porque no llegamos a tanto, pero sí para paliar los efectos de la pobreza energética. Obviamente como dicen los compañeros sin la participación de los poderes públicos y de toda la sociedad no se podrá hacer nada porque esto es un problema muy complejo, pero nosotros podemos empoderar a las familias, podemos ayudar a paliar, pues esa persona que le han cortado suministro eléctrico volvérselo a reconectar, que carece un electrodoméstico básico podérselo comprar, sabiendo que es un problema mucho más amplio que ya no depende de nosotros, pero la acción de Cruz Roja es fundamental necesaria.” (Pere Sánchez, GF personal técnico CRE).

4.2.2.1 Programas y el apoyo que presta CRE y relación con personal técnico y voluntariado de CRE

En lo que respecta a la calidad de los programas o el apoyo prestado por CRE y sobre la relación que tienen con las personas profesionales y voluntarias de la entidad, las personas participantes hacen una valoración muy positiva, especialmente en relación al trato, a la inmediatez en la atención y a la implicación en todas las necesidades de las familias.

“Yo, por ejemplo, hace 6 años que vivo aquí, yo tengo que poner el aire acondicionado porque tengo a mi niña, de 5 años y tuve que poner el aire acondicionado, quitándome de muchas otras cosas para que la niña estuviera bien por el calor porque en esa casa es horrorosa y luego el frío que hace entonces lo tuvimos que poner por necesidad. Y es verdad que la Cruz Roja nos ayudó y cuando no podemos pagar las facturas de la luz. Que la asistencia social al final es que nos discriminan incluso por el barrio donde vivimos y no nos tratan igual que a los demás.” (Marta, GF Cádiz).

“Para mi Cruz Roja hace un gran trabajo y nos ayuda muchísimo, en mi caso siempre que he tenido una necesidad grande me han ayudado con papeles y con asesoramiento, incluso mejor que en Servicios Sociales. Ah, también quiero dar mi opinión de distintas entidades que ahí están realizando y dando ayudas como Cáritas,

también me han ayudado cuando han podido, menos que Cruz Roja, pero si pueden te ayudan con comida y demás.” (Alberto, GF Cádiz).

“En mi caso en Servicios Sociales no te escuchan. En Cruz Roja cualquier persona puede donar y puedes venir a pedir ayuda que te la dan si pueden o lo tienen. El ayuntamiento y los Servicios Sociales no son de fiar, te tratan mal aparte de que si lo haces es porque lo necesitas, no vas por gusto, pero ni el trato ni la ayuda son buenos.” (Roser, GF Cádiz).

“Cruz Roja te ayuda a hacer un escrito, te informan de las ayudas que puedes solicitar, te ayudan en lo que pueden y no te ponen malas caras, te tratan como persona. A mi dan de vez en cuando un vale de 30€ de comida.” (Maite, GF Tenerife).

Sin embargo, destacan como cada vez hay más necesidades sin cubrir y más personas afectadas por pobreza energética y otras problemáticas, llegando al punto de no poder cubrir todas las demandas.

“Intentar mantener que somos muchísimos. Sí, pero es que al final, como hay tanta gente, necesitamos todos algo de ayuda, pero es lo que he dicho, al final no solo nos dan información si no también ayuda con alimentos y demás. Al final somos tantos que ya se nota que no siempre pueden darte ayuda. Nos ayudan a tramitar ayudas con otras autoridades o instituciones.” (Mariano, GF Cádiz).

“Además de que nos aconsejan y nos ayudan a entender cómo hacer los trámites y nos ayudan con los alimentos, con las facturas y con las cosas de la casa, pero cuando pueden como dice esta mujer. Somos tantos los que necesitamos ayuda que algunas veces no tienen para todos o tardan en dármele.” (Alfredo, GF Cádiz).

“La sensación que tengo es que Cruz Roja atiende a la gente como puede, y le ofrece su ayuda en todo lo que puede, algunas veces más y otras menos. La Cruz Roja me ha ayudado en todo lo posible, creo que sí. En mi caso, también es bueno el trato y la ayuda que me ha dado cuando han podido. Hay mucha gente.” (Waldo, GF Tenerife).

“Y es que además a nivel personal la gente comentaba que está contenta con Cruz Roja y muy agradecida. La verdad que hemos estado súper bien atendidos, pero ahora me dan menos alimentos, ahora tengo que esperar más y es porque creo que aumentar el volumen de personas que han acudido Cruz Roja han acudido más en números y ahora ellos tienen lo que tienen y pueden hacerse cargo dentro de su posibilidad.” (Antonia, GF Tenerife).

Algunas personas mencionan que están tan agradecidas de Cruz Roja, que han decidido ofrecerse como voluntarias de la entidad para ayudar a otras personas que se encuentran en su misma situación.

“Mis hijos son voluntarios de Cruz Roja en la central, les intentó devolver toda la ayuda que nos han prestado estos últimos años. Y eso, nunca había visto tantas situaciones que requieren de la ayuda que está dando Cruz Roja. Desde la pandemia para acá es inmenso, constante, de luz, de agua, de comida, de ropa. Han comprado neveras, lavadoras, alimentos.” (Paco, GF Cáceres).

“En mi caso Cruz Roja, por ejemplo, yo llevaba mucho tiempo buscando trabajo y sigo en busca de trabajo, me ayudaron a identificar cuál era el problema por el cual ni siquiera me llamaba en una entrevista, y era que mi hoja de vida no correspondía como a los parámetros que piden aquí. Diferente en el currículum vitae que se pide aquí, que es de una sola hoja específica, pues estuve en un curso en el cual no solamente aprendimos a hacer el currículum vitae, sino cómo hacer la entrevista. Y si yo puedo servir como voluntaria lo voy a hacer porque estoy muy agradecida por lo que han hecho por mí.” (Luisa, GF Cáceres).

4.2.3 Perspectivas de futuro y propuestas de mejora

Ante la pregunta por las expectativas futuras, las personas expertas se muestran pesimistas debido a que los precios de la energía han subido significativamente en 2022¹⁷, y porque las políticas públicas paliativas no están pudiendo solventar la situación acuciante de las familias en situación de vulnerabilidad de forma estructural.

“Yo intuyo que las cifras de pobreza energética que vamos a ver para 2022 y luego para 2023 van a ser serias, y eso es lo que probablemente está significando que las políticas públicas a pesar de todo lo que se ha hecho en los últimos años son insuficientes porque no llega digamos a una situación como la crisis de precios. Está situación está relacionada con los precios de la energía y se vuelven a disparar las cifras de pobreza energética en España otra vez. Si tuviera que seleccionar una buena práctica fuera de España que se pudiera recomendar es la que se ha mencionado, el bono social de asignación automática en Portugal porque es muy parecida al español y es cuestión de que las administraciones públicas compartan datos y hagan esa plataforma y se aplique de forma automática.” (Sergio Tirado, GF personas expertas).

17. Cabe mencionar que, a pesar de estas expectativas pesimistas, en 2023 los precios se han moderado mucho con respecto a 2022, pero esta moderación no queda reflejada en las opiniones de las personas expertas y el personal técnico de CRE a las que se le ha consultado sobre el fenómeno de la pobreza energética a raíz de sus experiencias e investigaciones sobre el año 2022.

“Soy bastante negativa con respecto a que esto se pueda arreglar. Porque no están las bases y se están poniendo parches. Soy bastante negativa. Sí que creo que se puede llegar a hacer algo en el terreno de la automatización y sería bastante interesante, pero sería fundamental que de alguna manera esa medida pudiera desarrollarse e instaurarse como una normativa. Estamos ante una gran oportunidad, vamos a tener un modelo energético o nos encaminamos hacia un modelo energético en el que los ciudadanos son considerados ciudadanos de pleno derecho, pero el ciudadano va a tener mucho que decir, es decir, son necesarios para el nuevo modelo, porque puede derivar hacia que estas empresas vuelvan a tomar el monopolio o hacia una gestión más integrada de lo que es el problema de la energía.” (Elena Escribano, GF personas expertas).

Sin embargo, también mencionan que, si se cumplieran con directrices y estrategias de sostenibilidad ya aprobadas, que apuestan por un cambio en los sistemas de producción de energía, hacia energías renovables, alternativas, con sistemas de distribución colectiva y compromiso por parte de los poderes públicos en la provisión de estas en los hogares, los resultados serían positivos tanto para las familias como para el medio ambiente. Por su parte, el personal técnico de Cruz Roja insiste en la necesidad de una intervención holística de los problemas que afrontan las familias en la actualidad, a personalizar y humanizar las intervenciones y a una labor de abogacía social para exigir un mayor compromiso por parte de los poderes públicos en la provisión de bienestar social para toda la sociedad.

“Veo que Cruz Roja va a ser más necesaria que nunca, porque la cuestión energética mundial va de mal en peor. O sea, nos estamos agotando. Digamos las fuentes que hemos tenido hasta ahora y no hay alternativa. Es verdad que hay energías renovables, pero es imposible cubrir la demanda actual con renovables, entonces no hay alternativa, entonces va a haber una escasez de energía cada vez mayor en el mundo en general, de energía y la población vulnerable es la que más sufre. Cuando hay falta de algo, pues la población vulnerable, la que ya es pobre de algo, pues es más pobre todavía. Yo creo que la energía cada vez va a ser más cara con lo cual la gente va a poder acceder menos. Qué soluciones habría, pues que la energía dejará de ser un negocio, pero tampoco veo una buena perspectiva en esta línea. Parece que la gente tiene como una voluntad de proteccionismo y apostar por el mercado, si hacemos cuentas de los movimientos políticos que estamos viendo, entonces apostar por el mercado significa dejar fuera a la gente que no accede.” (Marc Ayats, GF personal técnico CRE).

“Para mí, la única esperanza que hay es que veamos que hay que cambiar el tipo de relaciones que mantenemos unos con otros. A todos los niveles, cuando un trabajador social atiende a una persona en situación de vulnerabilidad, con una empresa o entre las empresas y los políticos. Se supone que tenía que haber un diálogo. Si es que al final

es una cuestión de poder, de distribución de poderes, por eso decimos empoderar, pero para que una persona se empodere otra tiene que perder poder, porque el poder es eso. Tiene que redistribuirse. El problema de la pobreza es un problema de que los pobres no pueden casi nada y las empresas que tienen mucho poder, pues tienen manejan muchos hilos y están frenando. Deben estar haciendo presiones por parte del mundo de la empresa para que esto no se automatice, por ejemplo.” (Elena Escribano, GF personas expertas).

Las personas participantes en los grupos focales destacan, por su parte, las dificultades que tienen para pensar a largo plazo, ya que sus necesidades son acuciantes y requieren acciones inmediatas, como la de pagar la factura de la electricidad para comer, o la de elegir entre pagar esta factura o comer. En este sentido, hacen un llamamiento a la humanización en la atención social, una atención que vaya más allá de cubrir una necesidad puntual y una mayor implicación de los poderes públicos en la provisión de vivienda de protección social, que daría seguridad y tranquilidad en sus vidas.

“Que nos escuche y nos ayuden con casas en buenas condiciones, no que las regalen pero que nos permitan poder trabajar para tenerlas, necesitamos más información y ayuda con los trámites, además tenemos que ponernos de acuerdo entre nosotros y movilizarnos para hacernos oír y que vean en qué condiciones vivimos.” (Marta, GF Cádiz).

“Yo veo el futuro negro por las condiciones de vivienda, como vamos a ahorrar energía si no tenemos ni para comer, me corto todavía más, que menos que poder tener luz para poner unos ventiladores, para un calentador. En las casas y los pisos reformas y rehabilitaciones. Sería un ahorro energético. El aislamiento se consigue, pues con buenas ventanas y con buenas paredes para proteger nuestras casas de la humedad que tenemos aquí. El estado y la administración tiene que hacer algo frente a las empresas de la luz, que no sean tan caros los recibos.” (Miriam, GF Cádiz).

“Yo creo que es obligatorio que todas las casas tienen paneles solares, pero por obligación hay mucho sol en verano, en general hay muchos sitios donde se puede colocar paneles solares y yo me pongo a pensar en mi edificio, donde yo vivo, porque es un edificio, si todos nos pusiéramos de acuerdo para colocar paneles solares, nosotros no pagaríamos luz ni impuestos. Pero la gente como sabe que tiene que hacer una inversión y todo ese tema, pues como que no, no lo hacen, pero que hay muchas maneras.” (Luisa, GF Cáceres).

“Pero luego también redonda en el sistema, que hay muy poca información, es decir, aquí durante mucho tiempo hemos tenido un impuesto al sol, es decir, debido al Gobierno y no lo subvencionan. Claro, pero porque no tenemos información, sale un anuncio ahí aislado

en la televisión, que la mayoría no nos creemos lo que dice la televisión y no llega, no hay un canal abierto de comunicación entre las diputaciones provinciales, que son quién las gestiona y los ciudadanos para facilitar ese canal.” (Rita, GF Cáceres).

“Sobre el futuro es mejor no adelantar nada, pero ya te digo que mientras no tomemos conciencia de nuestros derechos como ciudadanos no tenemos nada que hacer. Las energías renovables y las comunidades energéticas son mal interpretadas como cuestiones individuales y no como cuestiones sociales y colectivas.” (Waldo, GF Tenerife).

Por otro lado, las personas expertas y el personal técnico de CRE opinaron que el camino hacia la transición energética es indispensable para superar o hacer frente a las situaciones de pobreza energética:

“Creo que deberíamos de caminar cada vez más rápido hacia lo que es una transición de las energías renovables y limpias, y creo que nos ponen demasiadas trabas para el autoconsumo, hay mucha burocracia para las personas que no están informadas. Yo creo que debería de haber una figura legal, pero una figura real que fuese la que gestionará todo este tema de autoconsumo. Además, nos encontramos después con la problemática de los pisos, las personas sobre todo aquí en las ciudades no viven en casas. Viven en bloques de pisos y tienen una dificultad que es poner ese autoconsumo en la zona de las azoteas de los edificios. Después las distribuidoras y demás le ponen muchas trabas. Y yo creo que esto se debería de agilizar y de priorizar, intentar luchar hacia este tipo de energía, hacia un autoconsumo y después por otra parte también estoy totalmente de acuerdo con el tema de que las edificaciones son muy antiguas.” (Ana Belén Sánchez, GF personal técnico CRE).

“Es una prioridad tener capacidad de producir, de autoconsumo, pero también de vender a la red. Se puede generar, sería interesante ver también fórmulas más innovadoras o más ambiciosas de no solamente solventar la pobreza de manera individual, de asumir la situación y cómo lo puedo reparar fuera del nivel más asistencialista y así generar nuevas formas de dar respuesta, por ejemplo, con comunidades energéticas. Bueno, otro tipo de programas o de políticas ya que en la producción de la energía está el consumidor, no existe esa capacidad que existe en otros campos, pero si tengo la capacidad de que suministrando pueda generar unos beneficios que se pueden reinvertir. Entonces creo que aquí hay un potencial que no lo estamos viendo.” (Esther Raya, GF personas expertas).

En la misma línea, para hacer frente a las situaciones de pobreza energética de las familias, las personas expertas y el personal técnico de CRE apuntan posibles alternativas para la provisión energética de los hogares. Entre estas, se encuentran las energías renovables y sostenibles, financiadas públicamente:

“Una opción es que se impliquen los ayuntamientos con inversión en fotovoltaica por ejemplo y dar servicio a personas que estén a dos kilómetros a la redonda, ese punto de instalación o lo que hay actualmente hay para los ayuntamientos también pueden dar un paso más adelante formando cooperativas. Hay cooperativas que ayudan a muchos ayuntamientos a ser autosuficientes energéticamente, por lo menos desde el punto de vista de generación de energía eléctrica, que favorezca y que simplifique los procesos. No hablamos de Balance Neto, pero no quiere decir que es necesario todavía facilitar mucho más y sobre todo no vamos a esperar que las familias sean vulnerables tomen la iniciativa porque obviamente bastante tiene con lo que tienen. La electricidad es un bien necesario como el agua, pues se tendrá que invertir o dedicar unos recursos. Afortunadamente tiene capacidades incluso desde el punto de vista económico de no perder, incluso tener en algunos casos algo de rendimiento, pero claro tienen que tomar la iniciativa. Pues bueno, o bien comunidades de vecinos o bien ayuntamientos tienen que jugar un papel más activo, si quieren, si entienden que la electricidad es un bien tan necesario como puede ser el agua.” (Melchor Gómez, GF personas expertas).

“Una gestión comunitaria de la energía puede producir beneficios a las comunidades. Opciones políticas que no pasan siempre por dar dinero y que puede generar beneficios. La capacidad de producir, del autoconsumo, pero también de vender a la red. Se puede generar, sería interesante ver también fórmulas más innovadoras o más ambiciosas de no solamente solventar la pobreza de manera individual, de asumir la situación y cómo lo puedo reparar fuera del nivel más asistencialista y así generar nuevas formas de dar respuesta, por ejemplo, con esas comunidades energéticas. Bueno, otro tipo de programas o de políticas ya que en la producción de la energía está el consumidor, no existe esa capacidad que existe en otros campos, pero tengo la capacidad de que suministrando pueda generar unos beneficios que se pueden reinvertir. Entonces creo que aquí hay un potencial que no lo estamos viendo.” (Esther Raya, GF personas expertas).

Las alternativas energéticas que plantean las personas expertas pasan por la visibilización del problema y por el desarrollo y la implantación de estrategias energéticas alternativas, por ejemplo, las comunidades energéticas. No obstante, estas alternativas chocan con las condiciones residenciales deficitarias de las familias, en las que hay un alto porcentaje de inadecuación de la vivienda y de irregularidad en los arrendamientos, lo que impide que se puedan formalizar ayudas para la renovación energética de los edificios.

“A mí la pobreza energética me llamó la atención básicamente por el hecho de que la pobreza se puede abordar de forma general o de forma particular, entonces me parece interesante lo de marcar la pobreza energética y darle un valor a la energía y a su capacidad de solventar problemas sociales, sacarla de la invisibilidad que tiene este problema. Porque parece que todos nos avergonzamos, intentamos ocultarlo, el hecho de ver las repercusiones que tiene en la pobreza energética. Yo creo que hoy en día no somos nada sin energía y cada vez que vemos esta transición energética que vamos a electrificar ya casi todo, esto podría implicar más pobreza energética. Seríamos capaces de resolver en principio todos estos problemas de energía que pueden ser tanto de vivienda como de calefacción y refrigeración. Desde el punto de vista eléctrico como conseguir electricidad de una forma o llamar la atención de que la electricidad es un producto básico así como se asume por los ayuntamientos y las comunidades el agua. Yo creo que es un gran esfuerzo poner en valor el déficit y lo que provoca en la discriminación de las personas que lo sufren. Desde un punto de vista de la toma conciencia del acceso a la electricidad, hay medios para conseguirlo y hay herramientas ya cada vez mayores. Por ejemplo, en comunidades energéticas los ayuntamientos pueden hacer instalaciones donde puedan tener sus propios recursos energéticos. Para las comunidades de vecinos hoy en día tenemos acceso a la posibilidad de tener esa fuente de energía que se podría suministrar. Yo sé que es difícil, pero bueno, sería cuestión de poner en valor que la necesidad de electricidad es un bien tan importante como el agua, que es un recurso por el que los ayuntamientos se preocupan mucho y hacen bien.” (Melchor Gómez, GF personas expertas).

“¿Cómo le vas a decir a una persona que ahorre más si prácticamente no está poniendo la calefacción? No les puedes engañar también con eso. Hay que tener mucho tacto y mucha delicadeza, que te voy a enseñar a manejar tu factura, a contactar con tu casero y decirle que ponga esto a tu nombre, te puedo orientar en un montón de cosas. Y tienes que tener esa conciencia también de que privarse energéticamente tiene unas consecuencias graves. No tienen elaborado ese discurso sobre las consecuencias, ellos las están viviendo, las están padeciendo y ya es muy grave, pero no han dado un salto de reflexión sobre qué significa esto y por qué está sucediendo esto y entonces ahí es cuando das el puñetazo en la en la mesa, al final, cuando habéis llegado. Todo eso hay que ayudar a interiorizar para que la persona elabore un discurso sobre una reflexión.” (Elena Escribano, GF personas expertas).

Finalmente, cabe resaltar que las personas participantes han agradecido el espacio que se les ha brindado para que expresen libremente sus opiniones sobre la pobreza energética. Los grupos focales se han convertido en espacios seguros y catárticos, que les han ayudado, según dicen, a compartir sus experiencias, a conocer las de los demás y a sentirse menos solas en sus procesos.

“**Tampoco hay posibilidades, digo de reflexión sobre nuestra situación, espacios y tiempo donde compartir nuestras similares situaciones nos ayuda a afrontarlas. Nosotros no hablamos ni compartimos la situación que tenemos y es de agradecer porque esto sirve para desahogarnos y saber que hay otra gente como tú con la que puedes mantener el contacto de ahora en adelante.**” (Felipe, GF Tenerife).



BIBLIOGRAFÍA



Barrella, R., Palma, P., Gouveia, J.P., Romero, J.C., Arenas, E., Linares, J.I., 2023. Toward an integrated policy framework to address energy poverty in the Iberian Peninsula: an exploratory analysis (No. IIT-22-043WP).

Barrella, R., Romero, J.C., Linares, J.I., Arenas, E., Asín, M., Centeno, E., 2022. The dark side of energy poverty: Who is underconsuming in Spain and why? *Energy Res. Soc. Sci.* 86, 102428. <https://doi.org/10.1016/j.ERSS.2021.102428>

Blanco Escolar, R., Khametshin, D., Menéndez, Á., Maristela, P., Ríos, M., 2023. La traslación del aumento de los costes de producción a los precios de venta de las empresas no financieras en 2022. *Boletín Económico*. <https://doi.org/10.53479/33474>

Boardman, B., 1991. *Fuel poverty: from cold homes to affordable warmth*. Belhaven Press. Pinter Pub Limited, London.

Castaño-Rosa, R., Barrella, R., Sánchez-Guevara, C., Barbosa, R., Kyprianou, I., Paschalidou, E., Thomaidis, N.S., Dokupilova, D., Gouveia, J.P., Kádár, J., Hamed, T.A., Palma, P., 2021. Cooling Degree Models and Future Energy Demand in the Residential Sector. A Seven-Country Case Study. *Sustainability* 13, 2987. <https://doi.org/10.3390/su13052987>

Celasun, O., Iakova, D., 2022. *Cómo ayudar a los hogares de Europa*.

Elster, J., 1988. *Uvas amargas: sobre la subversión de la racionalidad*, EDICIONS 6. ed. Barcelona.

EPAH, 2022. National indicators [WWW Document]. URL https://energy-poverty.ec.europa.eu/observing-energy-poverty/national-indicators_en (accessed 12.15.22).

EPAH, 2021. *Abordar la pobreza energética a través de acciones locales. Casos ejemplares de toda Europa*.

European Parliament, 2023. *Energy poverty in the EU*.

Molina Ruiz, S., 2017. *La pobreza energética y los derechos fundamentales*.

Nova Esfera, 2023. *Crisis energética en España: causas, consecuencias y posibles soluciones* [WWW Document]. URL <https://www.novaesfera.es/crisis-energetica-en-espana-causas-consecuencias-y-posibles-soluciones/> (accessed 11.1.23).

Nussbaum, M.C., 2000. *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. *Women Hum. Dev.* <https://doi.org/10.1017/CBO9780511841286>

Rios-Ocampo, M.A., Romero, J.C., Centeno, E., Mora-Rosado, S., 2024. *A Just Energy Transition is Not Just a Transition: Conceptualising energy justice for a quantitative assessment*.

Romero, J.C., Barrella, R., Centeno, E., 2023. *Informe de Indicadores de Pobreza Energética en España 2022*.

Romero, J.C., Barrella, R., Centeno, E., 2022a. Informe de Indicadores de Pobreza Energética en España 2021, Informes Cátedra de Energía y Pobreza.

Romero, J.C., Barrella, R., Centeno, E., Mariño, L., 2022b. Informe de Indicadores de Pobreza Energética en España 2020, Informes Cátedra de Energía y Pobreza.

Sgaravatti, G., Tagliapietra, S., Trasi, C., Zachmann, G., 2021. National policies to shield consumers from rising energy prices [WWW Document]. Bruegel Datasets. URL <https://www.bruegel.org/dataset/national-policies-shield-consumers-rising-energy-prices> (accessed 4.21.23).

ANEXO.

Los proyectos que se realizan desde CRE para contribuir a mejorar la situación de pobreza energética.



El trabajo con las familias usuarias de los proyectos de Cruz Roja, tiene como objetivo la mejora de su acceso a un uso sostenible de la energía, con actividades tales como:

- Realización de un diagnóstico de las viviendas
- Formación del voluntariado y de las familias,
- Emisión de informes de recomendaciones para la optimización de los contratos energéticos,
- Acceso al bono social y térmico,
- Entrega de kits de micro-eficiencia energética
- Acciones de rehabilitación
- Mejora energética de los hogares.

Los niveles de intervención con las familias son los siguientes:

Primer nivel de intervención: Familias con mayor autonomía y /o habilidades, así como menor grado de vulnerabilidad energética, que, tras recibir una formación en temas de eficiencia energética y un kit de micro eficiencia energética, adquieran los recursos necesarios para realizar los cambios y gestiones necesarios en sus contratos y mejoren la situación en su hogar.

Segundo nivel de intervención: Familias que requieren un mayor acompañamiento en las tareas de gestión del bono eléctrico, lectura de la factura de la luz, contratación nuevas tarifas, etc.

Tercer nivel de intervención: Familias que, debido a su grado de vulnerabilidad energética, requieren una mayor intervención con acciones concretas de rehabilitación en su hogar.

Para el desarrollo de los proyectos de pobreza energética, las acciones concretas de CRE se detallan a continuación:

Captación y formación de voluntariado

Se realizan campañas de capacitación de voluntariado siguiendo los perfiles de puestos de acción voluntaria tanto en Cruz Roja con el voluntariado ambiental como con el voluntariado corporativo de Fundación Naturgy.

Selección de las familias

Para la selección de las familias a atender se usan los criterios establecidos por el área de inclusión social en los programas de lucha contra la extrema vulnerabilidad y la intervención basada en la persona del Marco de Atención a las Personas (MAP).

Las personas susceptibles de participar en las actividades son aquellas que hayan sido identificadas en riesgo de sufrir pobreza energética, personas en situación vulnerable y/o con dificultad para cubrir sus necesidades básicas (alimento, pago suministros, etc.), así como cualquier otra persona identificada con una necesidad social, para que la atención sea global y donde el área ambiental y Fundación Naturgy contribuyen en los aspectos relacionados con Pobreza Energética.

Es la por la propia definición de Pobreza Energética establecida por la Asociación de Ciencias Ambientales (ACA), la que nos da pautas para identificar a estas familias: *"La pobreza energética es la situación en la que un hogar es incapaz de pagar una cantidad de energía suficiente para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o cuando se ve obligado a destinar una parte excesiva de sus ingresos a pagar la factura energética de su vivienda"*.

Esto, hará que la selección de las familias se haga en base al nivel de ingresos en el hogar, la calidad de la vivienda en términos de eficiencia energética, la concesión de otras ayudas para el pago de facturas de suministros por parte de CRE y las elevadas facturas eléctricas de manera repetitiva en hogares con bajos ingresos.

Talleres de formación a las personas usuarias

Para estos talleres las personas asistentes traen sus facturas de luz y/o gas natural, y debe estar la auditoría ambiental cumplimentada. Para estas formaciones contaremos con el voluntariado corporativo de empresas colaboradoras con nuestra entidad, de la escuela de energía o voluntariado de Cruz Roja que haya sido previamente formados.

Entrega informes de asesoramiento y entrega de kits de micro-eficiencia

Una vez elaborado el kit se citará a la familia para que lo recoja. En esta cita, se les explicará el material que contiene el kit y se les facilitará el informe de recomendaciones obtenido para cada una de ellas. En otros casos se puede entregar en el taller o en la visita al hogar para una intervención y acompañamiento en el uso del kit. Los kits de micro-eficiencia energética deberán constar genéricamente con los siguientes materiales:

- Bombillas LED.
- Burletes de puertas y ventanas.
- Bases múltiples (regletas).
- Láminas de aislamiento para cristales (Thermocover).
- Termómetro/higrómetro si se considera oportuno.
- Temporizadores si se considera oportuno.

Visitas al hogar

En caso de detección de situaciones tales como, imposibilidad de realizar el cuestionario por parte de las familias, hogares con anomalías estructurales o posibles riesgos en la vivienda (como, por ejemplo, riesgo eléctrico), falta de condiciones de habitabilidad o acondicionamiento, etc. se valorará, previo acuerdo con la familia, el hacer una visita al hogar con el fin de poder hacer una auditoría en profundidad.

Tras la visita, estas familias o bien recibirán el kit de micro eficiencia energética o pasarán al siguiente nivel de intervención con acciones de rehabilitación y mejora del hogar. En aquellos hogares donde se haya identificado una vulnerabilidad severa ante el riesgo de sufrir pobreza energética, se deberá concertar una visita con la familia. En estas visitas, se trabajará con las familias de manera individualizada qué medidas de mejora o rehabilitación se pueden aplicar. Dentro de las rehabilitaciones también se podrá contemplar la compra de electrodomésticos, o bien, porque las familias carezcan de él o porque se encuentre en mal estado y esto haga que la factura de la luz incremente. Se podrán realizar mejoras en instalaciones eléctricas de las viviendas, reparaciones, compras de sistemas de calefacción, cambios de elementos luminosos a bajo consumo, reparaciones, compras de cerramientos o aislantes de ventanas y puertas. En el caso de identificar problemas derivados de ineficiencia eléctrica o de riesgo eléctrico, se podrá contar un profesional electricista que nos acompañe y ayude a elaborar el presupuesto.



Cruz Roja Española pertenece a la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que promueve las actividades humanitarias de las Sociedades Nacionales en favor de las personas vulnerables.

Mediante la coordinación del socorro internacional en casos de desastre y el fomento de la asistencia para el desarrollo, se propone prevenir y aliviar el sufrimiento humano.

La Federación, las Sociedades Nacionales y el Comité Internacional de la Cruz Roja constituyen, juntos, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Humanidad

El Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorecer la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.

Independencia

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.



900 22 21 22
www.cruzroja.es